

POBLACIÓN , FAMILIA Y VEJEZ EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Memoria de Investigación realizada por
Ainhoa Alustiza Galarza

Dirigida por
Julio Pérez Díaz

Departament de Geografia
Universitat Autònoma de Barcelona
Bellaterra, junio de 2003

ÍNDICE

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	1
1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS GENERALES	2
1.1. PRESENTACIÓN.....	2
1.2. PLAN DE TRABAJO	5
2. FUENTES Y METODOLOGÍA	7
3. MARCO TEÓRICO: LA PRIMERA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN A LO LARGO DEL SIGLO XX	13
3.1. LA PRIMERA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	13
3.2. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN A LO LARGO DEL SIGLO XX.....	17
3.2.1. EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS Y LA TASA BRUTA DE NATALIDAD, 1900-2001..	17
3.2.2. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS, 1900-2000.....	21
3.2.3. EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD, 1900-2000.....	26
3.3. CONSECUENCIAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN	37
3.3.1. La distribución de la población según el sexo.....	37
3.3.2. La distribución de la población según la edad.....	43
3.3.3. La distribución de la población según el estado civil.....	50
SEGUNDA PARTE: LA POBLACIÓN MAYOR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI	55
4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS MAYORES DE 65 AÑOS	56
4.1. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA VEJEZ.....	58
4.2. EVOLUCIÓN DE LOS EFECTIVOS DE LA POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS Y SUS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	62
4.2.1. La edad y el Sexo	62
4.2.2. EL Nivel de Instrucción	67
4.2.3. EL Estado Civil.....	70
4.2.4. LA Condición económica.....	74

5. LOS HOGARES Y LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI. LOS HOGARES DE LOS MAYORES.....	85
5.1. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA FAMILIA	85
5.2. LOS HOGARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI	97
5.3. COMPOSICIÓN DE LOS DIFERENTES HOGARES DE LA CAE	102
5.4. LOS HOGARES DE LOS MAYORES	117
5.5. LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES DE LOS MAYORES	121
6. CONCLUSIONES	128
BIBLIOGRAFÍA	135

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 y Gráfico 2: Nacimientos y Tasa Bruta de Natalidad, CAE, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa. 1900-2001.....</i>	<i>20</i>
<i>Gráfico 3: Evolución de los Saldos Migratorios por periodos, CAE y provincias, 1900-2000</i>	<i>22</i>
<i>Gráfico 4 y Gráfico 5: Evolución de la Tasa Bruta de Mortalidad y la Tasa de Mortalidad Infantil. CAE y España. 1900-2001.....</i>	<i>27</i>
<i>Gráfico 6: Evolución de las Tasas Específicas de Mortalidad por edad (%). CAE, 1930 y 2001.....</i>	<i>32</i>
<i>Gráfico 7: Distribución de las Tasas Específicas de Mortalidad por edad y sexo (%). CAE, 1930, 1970 y 2001.....</i>	<i>34</i>
<i>Gráfico 8: Contribución de los grupos de edad a la esperanza de vida (en años). CAE, 1900/01-1930/31 y 1969/72 - 1995/96.....</i>	<i>36</i>
<i>Gráfico 9: Índice de Masculinidad por grupos de edad, CAE y España, 1900-2001</i>	<i>39</i>
<i>Gráfico 10: Índice de Masculinidad. CAE, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, España. 1900-2001</i>	<i>42</i>
<i>Gráfico 11: Evolución de la distribución de la población por grupos de edad (%). CAE, 1900-2001.....</i>	<i>44</i>
<i>Gráfico 12: Evolución de las pirámides de población. CAE, 1900-2001</i>	<i>47</i>
<i>Gráfico 13: Evolución de la población según el estado civil, por edad y sexo (%). CAE, 1930-2001.....</i>	<i>1</i>
<i>Gráfico 14: Evolución de la población total y población mayor de 65 años, en base a 1900 (1900=100). 1900-2001. CAE.....</i>	<i>63</i>
<i>Gráfico 15: Relación de masculinidad de la población mayor, según la edad. 1900-2001. CAE</i>	<i>63</i>
<i>Gráfico 16: Evolución de la población mayor de 65 años según la edad y el sexo en base a 1900 (1900=100). 1900-2001. CAE.....</i>	<i>64</i>
<i>Gráfico 17: Evolución de los efectivos generacionales masculinos y femeninos por edad en base al grupo 10-14 (10-14=100). CAE</i>	<i>65</i>
<i>Gráfico 18: Volumen de la población de 65 y más años. 1930, 1960, 1981 y 2001. CAE.....</i>	<i>66</i>
<i>Gráfico 19: Nivel de instrucción (%) de la población mayor de 65 años, CAE, 1981 y 2001</i>	<i>68</i>

Gráfico 20: Porcentaje de población según nivel de instrucción, edad y sexo. CAE, 2001.....	70
Gráfico 21: Población según la relación con la actividad, por edad y sexo. CAE, 1996.....	76
Gráfico 22: Pensión media del sistema de la Seguridad Social e Ingresos y Gastos por persona de la población mayor de 64 años, por Comunidades Autónomas (en pesetas)	78
Gráfico 23: Distribución de los hogares y de la población de la CAE, por tipos, 1996.....	98
Gráfico 24: Índice de Masculinidad de las personas que constituyen hogares unipersonales, CAE.....	103
Gráfico 25: Índice de Masculinidad de las personas que constituyen hogares compuestos, 1991 y 1996, CAE.....	105
Gráfico 26: Índice de Masculinidad de las personas de referencia y los miembros del grupo de los hogares monoparentales. CAE, 1996.....	109
Gráfico 27: Distribución de la población en los diferentes tipos de hogares, por grupos de edad quinquenal y sexo (%). CAE, 1996.....	115
Gráfico 28: Distribución de la población de 65 y más años en los diferentes tipos de hogares, por grupos de edad quinquenal y sexo (%). CAE, 1996.....	118
Gráfico 29: Distribución de los porcentajes de hombres y mujeres mayores de 65 años, según el tipo de hogar en el que viven, CAE, 1996.....	120
Gráfico 30: Distribución de los tipos de hogares en los que vive la población mayor de 65 años, según el sexo y la edad CAE, 1996.....	121
Gráfico 31: Distribución de los porcentajes de la población en familias unipersonales y compuestas, por edad, según el sexo y el estado civil, CAE, 1991.....	122
Gráfico 32: Población de 65 y más años que vive en hogares extensos, por sexo y estatus familiar (%). CAE, 1996.....	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución de la población por sexo y estado civil (%). CAE, 1900-2001	53
Tabla 2: Población de 65 y más años según estado civil y sexo (%), CAE, 1900-2001.....	73
Tabla 3: Distribución porcentual de la población mayor según la edad, el sexo y el estado civil. CAE, 1930 y 2001	73
Tabla 4: Población de 65 y más años en relación a la jubilación por sexo. CAE, 1996.....	80
Tabla 5: Pensión media del sistema de Seguridad Social, por regímenes, 1/1/2000, CAE (pts/mes)	80
Tabla 6: Pensión media mensual (miles pts) del sistema de la Seguridad Social por clases y su crecimiento en base a 1990. CAE, 1990-2000	82
Tabla 7: Indicadores de gasto (millones de €). Europa, 1999	83
Tabla 8: Tipología de hogares de Peter Laslett.....	95
Tabla 9: Distribución de la proporción de los hogares de la CAE, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, por tipos. 1981 y 1996.....	98
Tabla 10: Distribución de los hogares y de la población de la CAE y España, por tipos (%), 1991.....	100

<i>Tabla 11: Distribución de los porcentajes de las personas que viven en hogares unipersonales, según el sexo, la edad y el estado civil, 1991, CAE.....</i>	<i>102</i>
<i>Tabla 12: Distribución de los porcentajes de las personas que viven en hogares compuestos, según el sexo, la edad y el estado civil, 1991, CAE.....</i>	<i>105</i>
<i>Tabla 13: Población que vive en hogares monoparentales, por edad, sexo y estatus familiar, CAE, 1996.</i>	<i>109</i>
<i>Tabla 14: Distribución de los porcentajes de personas en hogares nucleares. CAE, 1996.....</i>	<i>112</i>
<i>Tabla 15: Distribución de los porcentajes de la población total y de las personas de referencia de los hogares extensos y polinucleares, 1996, CAE.....</i>	<i>113</i>

Primera Parte:
INTRODUCCIÓN Y
ESTADO DE LA CUESTIÓN

1. Introducción y Objetivos

Generales

1.1. PRESENTACIÓN

El tema de esta Memoria comenzó a engendrarse bastante antes de que supiera que en algún momento iba a tener la posibilidad de desarrollarlo. Fue en las clases de doctorado impartidas por Anna Cabré donde se planteó por primera vez realizar un trabajo sobre la vejez en la Comunidad Autónoma de Euskadi. ¿Por qué la vejez?, ¿por qué en la Comunidad Autónoma de Euskadi? El motivo es, además de mi proximidad a la sociedad vasca, el interés que despiertan las consecuencias derivadas de los fenómenos demográficos (nacimientos, defunciones y migraciones)¹: el fuerte incremento del número absoluto y relativo de la población mayor.

La CAE constituye en la actualidad uno de los lugares del mundo con mayor esperanza de vida, por lo que el estudio de la longevidad y de las personas que de manera generalizada están protagonizando por primera vez la llegada a edades maduras resulta particularmente interesante.

El espectacular aumento de la supervivencia constituye uno de los actuales fenómenos demográficos más importantes en cuanto a sus consecuencias. La causa del crecimiento de la esperanza de vida es el retroceso que se ha dado en la mortalidad, en un principio entre la población infantil, y después, estas últimas décadas, en la población madura y anciana. Si la caída de la mortalidad infantil hasta cifras casi inmejorables en los llamados países desarrollados, hizo que la muerte de un niño se convirtiera en algo excepcional, el retroceso de la mortalidad a edades maduras y avanzadas esta produciendo también el mismo efecto en la

¹ Cabré, A. (1995): "*Algunas consideraciones sobre el envejecimiento demográfico en España y su evolución futura*", en Sánchez Vera, P. (ed.): *Sociedad y población anciana*. Murcia. Universidad de Murcia.

población adulta: cada vez están sobreviviendo a los 65 años más efectivos de cada generación, lo cual hace que la supervivencia hasta edades maduras se haya ‘democratizado’. Además de la generalización de la supervivencia a estas edades, también está siendo cada vez más común que los progenitores de estas personas sigan vivos, incluso con 90 o 100 años.

Estos hechos tienen diferentes consecuencias: por un lado, una de las más visibles para todo el conjunto de la sociedad, es que en un futuro muy próximo el número absoluto de personas ancianas aumentará de una manera muy espectacular. Actualmente, ya están produciéndose las primeras llagadas masivas a la vejez: las primeras generaciones que llegaron a la vejez con la mayoría de los efectivos iniciales vivos fueron las nacidas durante las dos primeras décadas del siglo. Actualmente, son las personas que están traspasando la edad de jubilación las que están protagonizando dicho fenómeno con una mayor intensidad. De todos modos, los continuos retrocesos que se están logrando en la mortalidad y el volumen de las generaciones que hoy en día tienen entre 25 y 40 años, hacen prever que la supervivencia hasta las edades (hoy en día) ancianas se convierta en un acontecimiento totalmente normal, y por lo tanto, previsible. Estas nuevas expectativas se traducen, en la vida personal de los individuos, en una nueva concepción del periodo vital en el que se encuentran. Periodo que transforma las trayectorias y los proyectos vitales de estas generaciones, así como el tiempo y el ritmo en el que se desarrollan².

Paralelamente al desarrollo de este fenómeno, la evolución de la fecundidad (su rápido descenso hasta niveles extremadamente bajos) ha provocado preocupación y alarmismo en cuanto al futuro. El aumento de la proporción de la población mayor provocado por dicho descenso ha llevado a muchos a hablar de sociedades viejas, económicamente insostenibles y condenados al mismo sino de las personas que se encuentran en la antesala de la muerte. Del mismo modo, se ha construido una imagen estigmatizada de lo que supone la vejez, atribuyendo características (normalmente negativas) de individuos particulares al total de la población mayor.

El alarmismo no se detiene aquí. También se ha trasladado al ámbito familiar anunciando incluso el final de la solidaridad familiar y ejemplificándolo con imágenes de ancianos pobres, solos y perdidos, con un escaso nivel de instrucción, en un mundo que avanza a pasos gigantes.

Todas estas consideraciones llevan a plantear diferentes interrogantes sobre el tipo de sociedad en el que viviremos, y especialmente, sobre la imagen y el papel del que gozan actualmente, y gozarán en adelante, los más mayores de la sociedad.

A pesar de la existencia de enfoques contrapuestos en torno a las condiciones de los mayores, una de las hipótesis que sostengo en este trabajo es que la situación de la población mayor ha mejorado sustancialmente en todos los aspectos, lo cual se refleja en el alargamiento del tiempo

² Pérez Díaz, J. (2003a): *La madurez de masas*. Madrid: IMSERSO

de vida y en el modo en que ésta se desarrolla. La novedad de este fenómeno radica en que estas mejoras se están produciendo desde hace escasas décadas, lo cual convierte a estas generaciones, que llegan con la mayoría de los efectivos iniciales vivos, en los pioneros en experimentar dichas mejoras. Entre los avances que se espera se produzcan en la vida cotidiana de los mayores, destacarán los siguientes:

- mejora de las condiciones económicas que permitirán vivir hasta edades avanzadas a la población en sus propias residencias.
- aumento en el nivel de instrucción.
- prolongación del periodo de tiempo de la convivencia conyugal de la población madura gracias al aumento general de la supervivencia. También se prevé que el periodo de viudedad se prolongue para las mujeres como consecuencia de la persistencia de la mortalidad diferencial entre hombres y mujeres.

A pesar de las mejoras que se esperan para el conjunto de la población mayor, otra de las premisas aceptadas es que el colectivo de personas que rebasa los 65 años no es un grupo homogéneo. Los rasgos que los diferencian son múltiples y muy diversos entre sí y la vejez de cada individuo que supera esa franja de edad es definida por dichos rasgos. Son las características, conductas, hábitos y costumbres que han caracterizado a las personas a lo largo de sus vidas las que determinan la situación de una etapa vital ulterior (tener estudios universitarios, haber padecido ciertas enfermedades, trabajar/no trabajar dentro del mercado laboral, no tener descendencia, haber sido fumador...). En muchos casos el contexto histórico en el que se han desarrollado las vidas de las personas influye directamente sobre dichas características, por lo que serán comunes a la población. El estudio de todas estas características implicaría realizar un análisis longitudinal y tener en cuenta el comportamiento de las actuales generaciones mayores a lo largo de sus vidas. La información disponible, en cambio, no nos permite realizar un estudio de este tipo. No obstante, los datos censales y padronales nos permiten analizar a las personas mayores de diferentes edades y distintas características sociodemográficas en un momento concreto, por lo que uno de los objetivos planteados es realizar un estudio descriptivo de la evolución y la situación actual de la vejez.

Además de la distribución de la población en general, y la anciana en particular, por sexo, edad, estado civil, nivel de instrucción y nivel económico, resulta interesante analizar la composición de los hogares. Si existen diferencias generacionales como resultado de distintas trayectorias vitales, éstas podrían verse reflejadas en las formas de convivencia de dicha población. En esta cuestión, las hipótesis que se plantean son las siguientes:

- la evolución de los hogares hacia las 'nuevas formas familiares' o 'familias alternativas'³ no son solo el resultado de los cambios surgidos como consecuencia de la caída de la fecundidad o las transformaciones sociales que en las últimas décadas caracterizan a las sociedades postindustriales. Tienen que ver, en buena parte, con las mejoras obtenidas a lo largo de sus trayectorias vitales de las personas que actualmente superan los 65 años. Los mayores son, por lo tanto, en gran parte, los artífices de los cambios que se están produciendo en las formas de convivencia de la población.
- la disminución de las formas familiares más complejas también habría tenido que ver con las mejoras obtenidas por la población de la tercera edad. El aumento de la independencia residencial con respecto a los familiares (hijos, sobre todo) podría ser el resultado de una reducción de la necesidad de que los ancianos sean acogidos por éstos.
- existen diferencias generacionales reflejadas en las formas de convivencia de los mayores: los elevados niveles de soltería definitiva que ostentan las generaciones de mujeres nacida a lo largo de las dos primeras décadas del siglo⁴, podrían incidir en el tipo de hogar que constituyen en la vejez.

1.2. PLAN DE TRABAJO

De acuerdo a las consideraciones realizadas, la Memoria se ha ordenado en torno a dos grandes apartados, donde se ha desarrollado el trabajo en cuestión, además de referencias bibliográficas y un anexo estadístico en el que se han incluido tablas, gráficas e información complementaria a lo expuesto en las dos primeras secciones.

1. La primera parte del trabajo consta, además de esta introducción, de un capítulo dedicado a las fuentes de datos consultadas y los indicadores elaborados para presentar la información.
2. A continuación, se ha elaborado un marco contextual en el que se ha descrito la evolución y la dinámica de la estructura de la población y de los fenómenos demográficos (nupcialidad, mortalidad, migraciones) a lo largo del siglo XX, necesario para poder situar en el espacio y

³ Requena y Díez de Revenga, M. (1993): "Formas de familia en la España contemporánea", en Garrido Medina, L.; Gil Calvo, E. (eds.): *Estrategias Familiares*. Madrid: Alianza Universidades

- el tiempo el fenómeno protagonista de esta investigación, y poder comprender así, el verdadero significado que adquiere en el marco de las actuales dinámicas demográficas.
3. En la segunda parte se describe la evolución del efectivo de población de 65 y más años y se trazan los rasgos sociodemográficos de dicho colectivo, perfilando de este modo la situación actual de la vejez en nuestra Comunidad. Se ha dedicado especial atención a las características de la edad, el sexo, el estado civil, el nivel de instrucción y la condición socioeconómica. Además de la representación e interpretación de los datos se ha revisado el tratamiento teórico que ha tenido la vejez, y en especial, la visión negativa que la rodea⁵.
 4. A continuación, en un capítulo aparte, se ha abordado de forma más profunda otra de las características que definen la realidad cotidiana de las personas: la forma de convivencia. Han sido expuestos los tipos de hogares en los que vive la población vasca en general, y la población mayor de 64 años en particular, así como la evolución vivida en los últimos años. Se ha procurado también trazar la línea de tendencias futuras que pueda manifestarse en las pautas de convivencia de dicha población, para tener en cuenta las posibles necesidades que pudieran surgir de dicha realidad y facilitar las actuaciones y previsiones que hubieran de realizarse a este respecto.
 5. En el último capítulo, se reúnen las conclusiones principales del trabajo realizado en concordancia con las hipótesis planteadas al comienzo de la Memoria, así como las nuevas interrogantes que nacen y las necesidades que se derivan de dichas conclusiones.

⁴ Luxán Serrano, M. (2000): *Nupcialidad y Fecundidad en la Comunidad Autónoma Vasca*. Tesis Doctoral presentada en el departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona: 65.

⁵ Cabré, A. (1995): op.cit.: 17. *"El discurso sobre el envejecimiento está muy a menudo contaminado por el prejuicio. La presentación de datos que suelen ser de una gran simplicidad, tales como proporciones de personas mayores de una determinada edad o incluso cifras absolutas en millones o decenas de millones de "ancianos", precede casi siempre la exposición de un rosario de predicciones apocalípticas sobre la ruina de los sistemas de previsión, la pérdida de competitividad, la esclerosis social e incluso la invasión por hordas extranjeras"*.

2. Fuentes y Metodología

2.1. Los Censos y Padrones

Las fuentes de datos que se han utilizado para elaborar este trabajo han sido, casi exclusivamente, los Censos de Población y los Padrones Municipales de Habitantes. Se ha trabajado con los correspondientes volúmenes publicados de los censos y padrones elaborados a lo largo del siglo XX⁶, publicados tanto por el Instituto Nacional de Estadística, INE, como por el Instituto Vasco de Estadística⁷, Eustat. Es decir, no se han utilizado los ficheros de microdatos que muestran los datos individuales correspondientes a dichos censos y padrones, sino que se ha optado por trabajar con los datos agregados, en texto o en formato electrónico⁸.

El Censo de Población se considera la fuente sociodemográfica más completa por la cobertura que da, por la cantidad y la variedad de información que recoge, por que ésta se obtiene simultáneamente y por que se realiza periódicamente (cada diez años). La información recopilada por esta fuente clásica son stocs de población, es decir, información referente a un momento dado⁹. Las Naciones Unidas definieron el Censo como "*el conjunto de operaciones que consiste en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar los datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país y de sus divisiones administrativas, en un momento o período dado*". El principal objetivo del Censo es realizar el recuento de la población. De este modo nos da conocimiento sobre la estructura de la población, sobre aspectos intrínsecos de las personas (edad, sexo), así como de sus formas de convivencia y otras características más generales (estado civil, nivel de instrucción, relación con

⁶ Excepto el censo elaborado en 1950, ya que éste no recoge información con una adecuada desagregación por edad, sexo o estado civil.

⁷ El Eustat comenzó a publicar datos censales y padronales a partir de 1981.

⁸ Eustat (1999): Auzotik Erkidegora. Biztanleriaren eta Etxebizitzen Zentsuak eta Errolda / Del Barrio a la Comunidad. Censos y Padrones de Población y Viviendas. 1986, 1991 y 1996. 1986, 1991 eta 1996. Vitoria-Gasteiz.

⁹ En los censos de 1900 a 1970 la fecha de referencia es el 31 de diciembre de cada año. En cambio en los censos de 1981 y 1991 la fecha a tomar en cuenta ha sido el 1 de marzo, adaptando así el periodo censal a la normativa comunitaria.

la actividad...). Una de las mayores ventajas de los censos es que los datos compilados hacen referencia al total de la población residente en dicho momento dentro del territorio español, incluyendo, tanto las personas que tienen fijada su residencia en dicho territorio (población de derecho) como las que en ese momento se encontraban dentro del territorio (población de hecho). Por su parte, el Padrón de Habitantes "*es una estadística oficial (pública) sobre los municipios que tiene por finalidad conocer el número de sus habitantes*"¹⁰. Los padrones son documentos que sirven de base a los Censos, que se renuevan quinquenalmente y que deben ser actualizados permanentemente.

Los información censal y padronal utilizada en este trabajo ha sido la referente a la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), y a sus tres provincias, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. También se han tomado datos correspondientes a España como referencia comparativa. La información con la que se ha trabajado ha sido la referente a la edad, el sexo y el estado civil de las personas (para todos los años censales y padronales, incluido el avance de los datos publicados de los resultados del censo del 2001 por el INE en su página de Internet¹¹). También se han utilizado datos sobre el nivel de instrucción, la relación con la actividad y la composición de los hogares y familias (desagregados por edad y sexo).

2.2. El enfoque y los indicadores

El enfoque utilizado en el desarrollo de este trabajo ha sido el transversal. El análisis llevado a cabo mediante esta óptica se define como un "*análisis de momento... aquel que considera los acontecimientos de una año calendario, o... de un período de tiempo determinado*". Este enfoque describe la población y los fenómenos demográficos que la población experimenta mediante la figuración de una generación ficticia, "*para la cual, la distribución del fenómeno estudiado por edades, equivale a la repartición a través del tiempo para una generación*"¹². Los indicadores que se han presentado han sido varios. Mediante los datos censales y padronales, se han elaborado índices y tablas que analizan la población en un momento dado, de manera estática. Son los diferentes índices de masculinidad, las pirámides de población y las diferentes tablas presentadas que contienen información censal. También se han expuesto datos relativos a acontecimientos acaecidos durante un periodo de tiempo determinado: las tasas de natalidad, mortalidad, saldos migratorios... A pesar de no trabajar con la óptica longitudinal¹³ en el

¹⁰ Reher, D.S.; Valero, A. (1995): Fuentes de información demográfica en España. Cuadernos Metodológicos, nº 13. Madrid: CIS: 75.

¹¹ <http://www.ine.es/censo2001/pobcen01menu.htm>

¹² Tapinos, G. (1988): *Elementos de demografía*. Madrid: Espasa: 85.

¹³ Enfoque longitudinal: es aquel que estudia la ocurrencia de un fenómeno demográfico en una cohorte. Una cohorte se define como el conjunto de los individuos que han vivido de manera simultánea un acontecimiento similar durante un mismo periodo de tiempo. (Tapinos, 1988: 67).

desarrollo de esta Memoria, no se descuidado la trascendencia que tiene el enfoque longitudinal y los errores de interpretación que pueden llegar a realizarse ignorando su contribución.

2.3. Las variables empleadas

La información que se ha extraído de los censos de 1900, 1910, 1920, 1930 y 1940 se ha limitado a la población por **edad simple, sexo y estado civil** (solteros, casados y viudos). Será a partir de 1960 cuando se permita inscribir a las personas separadas y a partir de 1970 a las divorciadas (aunque hasta 1981 no entre en vigor la ley del divorcio). Por otra parte, el Eustat, a partir del Padrón de 1986, hace una distinción en la variable estado civil, separando el *estado civil legal* del *estado civil de hecho*. La primera "responde a la situación de convivencia administrativamente reconocida de las personas en la fecha en que se realiza la estadística" y el estado civil de hecho "recoge la situación de convivencia real y concreta de las personas en el referido momento independientemente de cuál sea el estado reconocido". Teniendo en cuenta los objetivos planteados en este trabajo se ha optado por utilizar el término legal del estado civil. De todos modos la publicación en formato CD-ROM del Eustat sobre el censo y los padrones de 1986, 1991 y 1996, presenta de forma conjunta las categorías de separados y divorciados y la de los viudos. La imposibilidad de separar estas tres categorías (sobre todo, los separados y divorciados de los viudos) y la escasa presencia que se le concede a esta variable a la hora de presentar la información han hecho que el trabajo resulte más dificultoso.

La información referente al **nivel de instrucción** ha sido tomada a partir del censo de 1981, ya que los censos anteriores a éste, los de 1970 y 1960, incluyen en sus publicaciones datos sobre el nivel educativo de la población, pero no lo hacen con una desagregación por edad adecuada a efectos comparativos. También se han utilizado datos referentes a la relación con la actividad de la población, desagregada en grupos de edad y sexo para el año 1996 y los resultados de los datos referentes al Censo del 2001 que el INE ha avanzado.

En el caso de la información sobre las **formas convivencia**, en 1960 no se recoge información sobre los tipos de núcleos y formas familiares en los que se distribuye la población. El censo de 1970 por su parte, aunque presenta información sobre las familias y los núcleos familiares, tampoco ofrece datos desagregados por edad y sexo de los componentes de dichas familias¹⁴. Además de estos censos, se ha trabajado con los elaborados en 1981 y 1991 y el padrón de 1996 realizado por el Eustat, que a diferencia de la información recopilada por el INE, sí incluye

¹⁴ La única información desagregada por edad y sexo a nivel provincial que presenta es la que se refiere a la persona principal de la familia. Por otro lado, la desagregación que presentan las diferentes composiciones familiares hace que no sean comparables con la tipología que se muestra para los años 1981, 1991 y 1996. (Ver anexos estadísticos).

datos referentes a la forma de convivencia. Los datos del censo del 2001 no han sido todavía publicados.

Uno de los inconvenientes que se ha presentado a efectos comparativos de los diferentes años ha sido la desigual definición que recibe el término 'familia' en los distintos censos.

En 1970 la familia es definida como "*...el grupo de personas, vinculadas generalmente por parentesco que hacen vida en común, ocupando normalmente la totalidad de una vivienda... incluidos, en principio, los huéspedes no familiares a los que se cede el uso de una o más habitaciones de la vivienda, así como otras facilidades (teléfono, baño, etc.), y a los que generalmente se presta servicios tales como arreglo y limpieza de la habitación, lavado de ropa, alimentación...*"¹⁵. Esta concepción de familia también incluye a las personas que viven solas, denominadas familias unipersonales¹⁶.

La definición que ofrece en 1981¹⁷ básicamente no difiere de la anterior, aunque se precisa la situación del servicio y de los huéspedes: en 1970 a los huéspedes no familiares se les *cede el uso de una o más habitación, equipamiento de la misma y se les presta servicios tales como el de la lavado de ropa o limpieza de la habitación*. La condición de los huéspedes o personal de servicio para formar parte estadísticamente de la familia en 1981 es que *pernocten* en la vivienda. El cambio más significativo se produce en el censo de 1991 y en su concepción de familia. Por un lado, la familia se define como "*...el grupo de personas (dos o más) que residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos en común* (que difiere de la vida en común de los anteriores censos) *y están vinculadas por lazos de parentesco...* (no sólo generalmente vinculados por lazos de parentesco)"¹⁸.

Otra de las disparidades la encontramos en la forma de considerar a las personas que viven solas. Mientras que hasta 1981 se las consideraba igualmente familias (sin núcleo), en 1991, con la incorporación de un nuevo concepto, el de hogar, las antiguas familias unipersonales dejan de concebirse como tales, y pasan a constituir hogares unipersonales, ya que en 1991, se subraya, para poder formar una familia, el cumplimiento del requisito de constituir un *grupo de personas (dos o más)*. Por otro lado, el 'hogar' se define como "*...el conjunto de personas que residiendo en la misma vivienda comparten gastos comunes ocasionados por el uso de la vivienda y/o*

¹⁵ INE (1973): *Censo de Población 1970*. Madrid, 1973. Tomo II, número correspondientes a Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Madrid.

¹⁶ La concepción que se tiene de las familias unipersonales en esta fecha hace que se haga el siguiente comentario sobre ellas: "*... se presentan en algunos apartamentos de las grandes ciudades...también pueden ser consecuencia de la disolución de algún núcleo familiar...*".

¹⁷ INE (1984 y 1987): *Censo de Población 1981*. Tomo III: Resultados provinciales. 1ª parte: Características de la Población, Madrid, 1984. 2ª parte: Características de la Población que vive en familias, Madrid, 1987.

¹⁸ INE (1996) *Censo de Población 1991. Tomo II*. Características generales de la población y Tomo V: Características de los Hogares. Resultados Autonómicos y Provinciales.

gastos de alimentación". Las principales desigualdades que encontramos en estos dos términos son:

- que el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros.
- que los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.
- el término hogar viene a sustituir lo que en censos anteriores, se denominaba familia censal. El hogar incluye tanto a las personas emparentadas entre sí, como a otras que no lo están, así como las personas del servicio doméstico y los huéspedes fijos. Excepcionalmente en una misma vivienda puede existir más de un hogar (p.e. viviendas habitadas por dos hogares totalmente autónomos, uno de los cuales reside allí en concepto de alquiler o realquilado).

Además de las definiciones que da el Instituto Nacional de Estadística, el Eustat, que comienza a publicar y difundir a partir de 1981 estos datos, también proporciona información censal, que en algunos casos presenta diferencias con las que publica el INE. Es el caso de las definiciones de 'familia' y 'hogar' de 1991¹⁹. En la definición de familia de 1991 y 1996 el Eustat mantiene que la familia está "... *vinculada generalmente por lazos de parentesco...hacen vida en común...*", incluyen en esta definición a "...*las personas que viven solas, como familias unipersonales*" y también, en el padrón de 1996 a "...*las familias residentes en establecimientos colectivos...las personas del servicio doméstico que pernoctan en la vivienda y los huéspedes en régimen familiar*". Por tanto, la concepción de familia de este Instituto es bastante más amplia que la que presenta el INE a partir de 1991. Por otro lado, también introducen el concepto de 'hogar', como "*el total de personas que ocupan o residen en una vivienda principal, independientemente del parentesco entre ellos...*". El Eustat no hace ningún tipo de mención sobre los gastos a compartir y considera que "... *en un hogar puede haber dos familias o más cuando haya dos o más grupos familiares sin relaciones de parentesco entre ellos*".

Teniendo en cuenta las desigualdades que se han hallado en torno a los términos de 'familia' y de 'hogar', en el capítulo correspondiente a las familias y hogares de la CAE se han intentado adaptar y homogeneizar estos conceptos a efectos comparativos.

En 1996, con la entrada en vigor de la Disposición transitoria única de la Ley 4/1996 que modificaba la Ley 7/1985 y que regulaban las Bases del Régimen Local en relación al Padrón de Municipios, se produjo un cambio cualitativo en la información que se recopilaría en el Padrón de dicho año conforme a las directrices establecidas por el INE. No sólo cambia la fecha de referencia (del 1 de marzo al 1 de mayo) sino que se suprime significativamente la información

¹⁹ Eustat (1999), op.cit.

recopilada²⁰. El Eustat, en lugar de reducir la información ha optado no solo por no suprimir preguntas del cuestionario, sino aumentarlas. De este modo, las publicaciones del Eustat referidas al Padrón incluyen gran cantidad de temas y variables como estado civil, relación con la actividad, nivel de instrucción, lengua hablada, procedencia de la población migrante, número de hijos, tipos de familia, composición familiar, tipos de viviendas...

2.4. Otras fuentes

Además de las publicaciones en formato CD-ROM del Eustat, también han sido consultadas para realizar el apartado sobre la mortalidad diferentes publicaciones: las referentes a los Indicadores Demográficos de 1980-81 y 1985-86 y 1990-91 y estadísticas sobre mortalidad²¹. Las tablas de mortalidad de las primeras correspondientes a las primeras tres décadas del siglo se han obtenido del trabajo realizado por F. Dopico y D.S. Reher²². Las de 1969-72 fueron elaboradas por el INE²³ y las tablas de 1980-81, 1985-85 y 1990-91 que se han utilizado provienen de publicaciones realizadas por el Eustat y la tabla de 1995-96 ha sido facilitada por el mismo Instituto. La contribución a la esperanza de vida de los diferentes grupos de edad que se ha llevado a cabo mediante estas tablas, se ha basado en la metodología de E. Arriaga²⁴.

Otras de las fuentes a las que se ha recurrido para completar alguno de los capítulos de este trabajo han sido la Tesis de demografía presentada por Marta Luxán²⁵ y el Informe 2000 sobre Las personas mayores en España que publica el IMSERSO²⁶. También se ha recurrido para completar series de algunos de los datos presentados al Movimiento Natural de la Población.

²⁰ INE (1999): *Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de mayo de 1996*. Explotación estadística. Resultados nacionales. Madrid.

En esta publicación, las únicas variables que se presentan son: sexo, nacionalidad, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, lugar de residencia, edad y relación entre lugar de residencia y el lugar de nacimiento.

²¹ Eustat (1991): *Indicadores Demográficos 1980-81 y 1985-86*, nº1, Vitoria-Gasteiz

(1994): *Indicadores Demográficos 1990-91*. nº2. Vitoria-Gasteiz

(2001) *Estadísticas de Defunciones de la CAE 1999*. Vitoria-Gasteiz

(2002) *Estadísticas de Defunciones de la CAE 2000*. Vitoria-Gasteiz

²² Dopico, F.; Reher, D.S. (1998): "El declive de la mortalidad en España, 1860-1930", en *ADEH*, Monografía nº 1. Tablas para todas las provincias en la página web: www.ucm.es/info/geps

²³ INE (1988): *Tablas de Mortalidad de la Población Española. Resultados por comunidades Autónomas. Años 1970, 1975, 1980*. Madrid.

²⁴ Arriaga, E. (1984): "Measuring and explaining the change in life expectancies", en *Demography*, vol.21, nº1.

²⁵ Luxán, M. (2000), op.cit.

²⁶ IMSERSO (2000): *Las personas mayores en España. Informe 2000*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Vol.2. Madrid.

3. Marco Teórico: la primera Transición Demográfica y la evolución de la población a lo largo del siglo XX

3.1. LA PRIMERA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

El envejecimiento demográfico, siendo uno de los temas demográficos de más actualidad hoy en día, es a su vez uno de los fenómenos que menos atención ha captado por parte del ámbito académico hasta hace dos o tres décadas. Aunque las consecuencias más importantes del fenómeno se estén produciendo precisamente en estos últimos años, el envejecimiento demográfico no ha sido un acontecimiento impredecible, sino el resultado de la evolución de dos tendencias que venía produciéndose desde mediados del siglo XVIII: el descenso de la fecundidad y la mortalidad. El comportamiento de estos dos fenómenos, por otro lado, no puede entenderse si no es dentro de un conjunto de relaciones sociales de un contexto histórico concreto, que influyen en las estrategias y las conductas que van adoptando las personas. Las transformaciones experimentadas tanto por la mortalidad como por la fecundidad, pasando de unos niveles elevados a otros reducidos, han sido el resultado de comportamientos y decisiones individuales motivadas y condicionadas por determinados factores económicos, políticos, jurídicos, sociales y culturales. Estas transformaciones, siguiendo una tendencia coherente resultante de una acumulación histórica, han comprendido importantes innovaciones y han constituido unos cambios (aparentemente) irreversibles en los países desarrollados. También en los países en vías de desarrollo se advierte que se están produciendo parte de las

transformaciones mencionadas, que están inmersos en este proceso de cambios, lo cual indica la universalidad de este proceso. La trascendencia de estos cambios llevó a los demógrafos a elaborar un marco teórico donde se expondrían las transformaciones demográficas que tuvieron lugar a partir de la mitad del siglo XVIII y que denominaron como Teoría de la Transición Demográfica.

El periodo que precede al gran cambio se caracterizaba por elevados índices de fecundidad y de mortalidad, especialmente aquella que implicaba a los menores. La fecundidad era un fenómeno que se daba casi exclusivamente dentro del matrimonio y dependía sobre todo de factores como la capacidad reproductiva de las mujeres que limitaba la edad, la frecuencia de las relaciones sexuales, la esterilidad o la duración de la lactancia, con lo cual, a finales del siglo XVIII la población se caracterizaba por tener una fecundidad natural²⁷. Así mismo, la mortalidad presentaba índices muy elevados y continuas e intensas fluctuaciones. Los conflictos bélicos, las epidemias, las crisis de subsistencia, el clima, las condiciones económicas, el limitado conocimiento y la escasa cultura referente a la higiene y la nutrición constituían los factores que determinaban estas crisis de mortalidad. Mortalidad, que se manifestaba de forma más significativa entre la población menor, sobre todo, entre aquellos que no llegaban al año de vida, y con más intensidad aún entre los que no alcanzaban a tener un mes. Con estas condiciones demográficas, elevada fecundidad y mortalidad, se mantenía un relativo equilibrio y se evitaban grandes crecimientos o pérdidas de población.

Pero a principios del siglo XIX en Europa (aunque a diferentes ritmos temporales y con grandes variaciones geográficas) comenzaron a surgir cambios en todas los ámbitos de la sociedad que contribuyeron a transformar el vigente régimen demográfico hacia niveles bajos de fecundidad y mortalidad. Las transformaciones más importantes se dieron en el ámbito económico con el desarrollo del proceso de industrialización, lo que supuso una progresiva pérdida del sector agrícola y en consecuencia un intenso trasvase de población del campo a la ciudad. En lo jurídico, la desamortización de las tierras, la desaparición del diezmo y de los privilegios seculares fueron posibilitando la disponibilidad de nuevas tierras, aumentando la cantidad y la variedad de alimentos, incrementando la productividad y la renta per capita, y el nivel de vida y de salud en general. La alfabetización y las iniciativas públicas y médicas en materia de higiene y prevención jugaron un papel importante en la toma de conciencia del problema social que representaba la elevada mortalidad, sobre todo la infantil, y en la adquisición de nuevos conocimientos y hábitos de higiene y nutrición que ayudaron a reducir las muertes.

La mortalidad fue el primer fenómeno que comenzó a descender a mediados del siglo XIX, gracias a los cambios mencionados y a la desaparición de las grandes epidemias. A

²⁷ Livi-Bacci (1998): *Historia de la población europea*. La construcción de Europa. Barcelona: Crítica.

consecuencia de la ruptura del equilibrio que mantenían los dos fenómenos se producirá un importante aumento de la población. En la última fase de la transición, a principios del siglo XX, será la fecundidad la que comience su descenso mediante el control voluntario de los nacimientos y así recuperar el equilibrio en el que se encontraban en la fase pretransicional, aunque esta vez basado en niveles bajos²⁸.

Aunque no se puede negar la existencia de una gran transición demográfica, no pueden dejar de mencionarse las notables irregularidades históricas en las que se basa la teoría y las diferencias temporales y regionales que abarca dicho marco conceptual²⁹. En referencia al contexto europeo, el caso español se caracterizó por una industrialización tardía y también por el retraso en las transformaciones tanto sociales como demográficas. Otra de las particularidades que lo caracterizan es la regionalidad, siendo uno de los países europeos que mayores contrastes territoriales presenta tanto en el ámbito demográfico como en el socioeconómico y cultural³⁰. Estas disparidades eran el resultado de tendencias que venían perfilándose desde la Edad Media. El País Vasco, junto con otras áreas del norte de la península y Baleares era una de las zonas más saludables con una mortalidad moderada y un sistema demográfico de baja presión, mientras que en el interior la mortalidad ofrecía tasas muy elevadas y un régimen demográfico de alta presión³¹.

Las tres provincias del País Vasco, por lo tanto, presentaban a finales del siglo XVIII un régimen demográfico en el que la mortalidad ofrecía unos niveles bajos, más bajos que la media española, debido sobre todo, a una baja mortalidad infantil³². El inicio de la transición de la mortalidad se establece a finales del siglo XVIII. Para entonces algunos de los conflictos bélicos, las epidemias y crisis de subsistencias que provocaban un importante número de muertes habían descendido. La transición de la mortalidad ya había comenzado su andadura³³.

²⁸ Livi-Bacci (1998) op.cit.

²⁹ Arango, J. (1980): "La teoría de la Transición Demográfica y la experiencia histórica", en *REIS*, nº10: 169-198

³⁰ Dopico, F.; Reher, D.S. (1998): "El declive de la mortalidad en España, 1860-1930", en *Boletín de Demografía Histórica, ADEH*, Monografía nº1: 41

³¹ Dopico, F.; Reher, D.S. (1998), op.cit.

³² Galdos Urrutia, R.(1990): Estructura y dinámica de la población alavesa, 1900-1981: 243.

Piqueiro, S. (1991): Demografía Guipuzcoana en el Antiguo Régimen: 198.

Arbaiza, M. (1996): Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930): 28.

³³ Las dos provincias costeras iniciaron el proceso en la primera Revolución Industrial; Bizkaia se caracterizó por su precocidad, rapidez e intensidad mientras que la transición gipuzkoana fue más paulatina y gradual. Sin embargo, en el interior vasco, en Araba, de carácter más agrícola y con un relativo atraso económico respecto a sus provincias vecinas, la bajada de la mortalidad fue un proceso que se llevó a cabo paralelo a la segunda Revolución Industrial, a partir de la segunda década del siglo XX.

La transición de la mortalidad en el siglo XIX se caracterizó por no ser un proceso lineal: las primeras décadas del siglo fueron favorables a la reducción de la mortalidad, hasta alrededor de 1845, fecha en la que comienza una fase de retroceso, sobre todo en Bizkaia. Los factores con los que se ha explicado el retroceso sufrido por la mortalidad han sido la fuerte industrialización y el consecuente proceso de urbanización. La inmigración que atraía en un primer momento el desarrollo industrial y económico, no hacía más que hacinar la población en espacios urbanos que carecían de infraestructuras y políticas higiénico-sanitarias adecuadas, lo que facilitaba la propagación de enfermedades y epidemias.

Las caídas más importantes de defunciones se produjeron entre la población infantil. La importante reducción de la mortalidad infantil posibilitaría más adelante (en Gipuzkoa hacia 1880 y a principios del siglo XX en Bizkaia y Araba) el descenso de la natalidad. El periodo previo a esta bajada se caracterizó por un notable incremento de la población, resultado de la ruptura del equilibrio entre los elevados niveles de mortalidad y fecundidad. En esta última fase se recuperará de nuevo el equilibrio entre los dos fenómenos aunque esta vez por las bajas tasas que presentan.

Uno de los resultados de estas transformaciones demográficas fue, en un primer momento, el incremento de la proporción de la población joven y sobre todo infantil, resultante del fuerte descenso de la mortalidad infantil. Más adelante, la caída de los nacimientos produciría el resultado opuesto: comenzarían disminuir la proporción de jóvenes y la estructura por edad empezaría a envejecer.

En el siguiente apartado, se expondrán las transformaciones demográficas que se han producido a lo largo del siglo pasado en la CAE y que dan como resultado, no sólo una estructura por edad cada vez más envejecida, sino un espectacular aumento del número absoluto de personas que llegan a edades avanzadas. Para ello, se ha repasado la evolución de los tres fenómenos demográficos (natalidad, mortalidad y migraciones) y algunas de sus consecuencias: la modificación en la relación de la estructura por edad de la población y, sobre todo, la generalización de la supervivencia hasta edades maduras y avanzadas.

Fue a partir de la década de 1890 cuando se inició el irreversible descenso de la mortalidad, primero en Bizkaia, seguido de Gipuzkoa a principios de siglo y algo más tarde en Araba. La caída de la mortalidad comenzó gracias al efecto conjunto de diferentes factores que influyeron, primeramente, sobre el descenso de muertes causadas por enfermedades infecciosas. El estado nutricional mejoró significativamente, aumentando las defensas del organismo humano. Comenzaban también los progresos médicos: por ejemplo, el País Vasco fue pionero en el desarrollo de hábitos preventivos y en la incorporación de la vacuna de la viruela, gracias a la *Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*. El papel de los médicos también fue crucial a la hora de concienciar y 'educar' a la población en materia de higiene y prevención. Pero las mejoras en la organización del poder político y administrativo fueron el fondo para que las iniciativas fueran eficaces. Las instituciones disminuyeron los poderes municipales a favor de los provinciales, y posibilitaron, de esta forma, coordinar adecuadamente las políticas sanitarias pertinentes. Son sólo algunos de los factores, que junto con otros, como el incremento del nivel educativo de la población, los cambios de hábitos alimenticios y de higiene personal, mejora de las infraestructuras viarias, o los cambios de valores sobre determinados conceptos (salud, muerte), contribuyeron a disminuir tanto la morbilidad como la mortalidad de la población. (Arbaiza, M.,1996).

3.2. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN A LO LARGO DEL SIGLO XX

3.2.1. EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS Y LA TASA BRUTA DE NATALIDAD, 1900-2001

El número de nacimientos que se produce en una determinada población es el factor que influye de forma más relevante sobre la relación de los grandes grupos de edad de dicha población. Pero no sólo es un fenómeno que tiene consecuencias sobre la proporción de jóvenes o ancianos que pueda haber. La natalidad y las necesidades reproductivas, están a su vez, interrelacionadas con otro de los fenómenos demográficos: la mortalidad. Su continuo retroceso y el consecuente aumento de la esperanza de vida, hacen que la población, que vive cada vez durante más tiempo, disminuya la necesidad y el esfuerzo dedicado a su propia reproducción física³⁴. De esta forma, resulta también un buen indicador de las necesidades reproductivas de dicha población. Por eso, resulta imprescindible para una adecuada comprensión de la evolución del fenómeno, analizarla sin descuidar las implicaciones que pueda tener la evolución seguida por la mortalidad. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se ha pasado a analizar cual ha sido el desarrollo de este fenómeno demográfico a lo largo del pasado siglo XX en la CAE.

El número de nacimientos habidos no se ha producido de forma homogénea en el periodo estudiado. Pueden distinguirse tres fases en los que la dinámica de los nacimientos han sido diferentes. El primer periodo se alargaría desde principios de siglo hasta la guerra civil; un segundo periodo seguiría desde la guerra hasta mediados de la década de 1970, y el último periodo llegaría hasta nuestros días.

1900-1939

Los nacimientos que se produjeron las primeras tres décadas del siglo fueron bastante similares y se mantuvieron constantes en torno a los 20.000 nacimientos. De estos 20.000 nacimientos, más de la mitad, unos 11.000 se producían en la provincia de Bizkaia, unos 6.000 pertenecían a Gipuzkoa y el resto, en torno a 3.200, nacían en Araba. Ya en la década de 1930 comenzaron a disminuir levemente los nacidos y, sobre todo en los años en que se produjo la guerra, la natalidad se resintió de manera significativa, ya que para 1939 los nacidos no llegaban a la cifra de 13.000.

³⁴ Requena, M. (1993): op.cit.: 252.

A pesar del mantenimiento de las cifras de los nacimientos, hay que tener en cuenta que este número fue disminuyendo en relación al total de la población de cada periodo. La Tasa Bruta de Natalidad (TBN), indicador que relaciona el número total de nacimientos producidos en un determinado año con la población total media de ese periodo, fue cayendo desde el comienzo del siglo (con 33,1 nacimientos por mil en la CAE) hasta el fin de la guerra civil (12,8 nacimientos por mil).

1940-1976

El siguiente periodo, desde el final de la guerra hasta 1976, se caracterizó por un gran aumento de los nacimientos, ya que partiendo desde unos niveles en 1940 de unos 16.700 (donde ya se dio una recuperación de los nacimientos pospuestos durante la contienda) las cifras fueron incrementándose hasta llegar a los 41.100 nacimientos.

En la década de 1940 el número de nacimientos se recuperó hasta alcanzar unos niveles similares a los anteriores a la guerra. El aumento más acusado se produjo a partir de la década de 1950 y continuó hasta mediados de la década de 1960. Y es que estos años coincidieron con un desarrollo industrial muy fuerte, sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa, que hizo que estas provincias fueran uno de los focos receptores más importantes de la migración del Estado español (Urrutia, 1984)³⁵. De todos modos, lo más significativo de dichos movimientos, no fue el elevado número de efectivos que se desplazó hacia los territorios históricos, sino la estructura de edad que presentan los desplazados. Las personas que emigraron a la CAE eran jóvenes y adultos, tanto hombres como mujeres, que coincidieron con una coyuntura económica favorable. Las consecuencias demográficas de esta emigración fueron palpables en el número de nacimientos del citado periodo. Los nacimientos que se produjeron entre 1960 y 1976 no sólo fueron favorecidos por tal inmigración, sino que formaron parte del llamado ‘baby boom’, una etapa en la que se produjeron cambios importantes en la estructura e intensidad de la nupcialidad y de la fecundidad, ya que los calendarios de dichos fenómenos se adelantaron significativamente, hecho que produjo que los nacimientos se concentraran (Arregi, Larrañaga, 2000).

También la TBN aumentó de forma considerable a partir de la década de 1940 y mantuvo esta pauta ascendente hasta mediados de los años 60, fecha en la que, a pesar del comentado *baby boom*, la relación entre los nacimientos y el total de la población comenzó a descender.

³⁵ Este, fue un movimiento migratorio hacia las áreas minera y metalúrgicas que comenzó a principios de siglo, que se interrumpió durante la guerra civil y que se reanudó de nuevo con más fuerza que nunca en la década ya señalada. Los movimientos migratorios, además de tener saldos positivos (que ya comentaremos más adelante) fueron muy voluminosos.

1977-2001

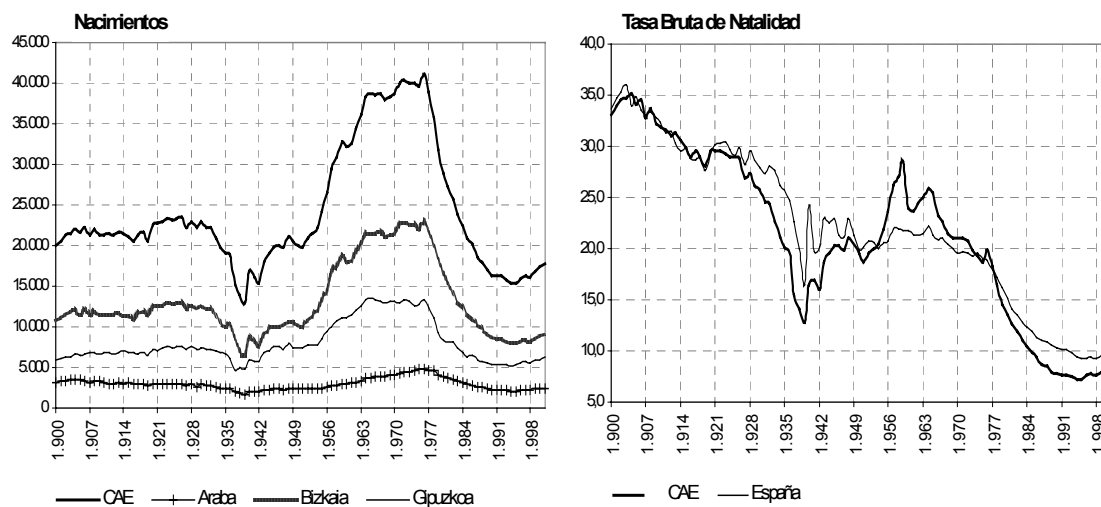
A partir de 1976, fecha en la que se produjo el máximo de nacimientos, comenzó su descenso, que continuó hasta finales del siglo XX. Los nacidos en los últimos 25 años fueron disminuyendo hasta 1995, alcanzando la cifra de 15.300, número bastante menor que a principios de siglo, a pesar del considerable crecimiento de la población.

A pesar de que el número de mujeres en edad reproductiva (14-49 años) casi llegó a duplicarse en este periodo (pasaron de ser 278.000 en 1975 a ser 555.000 en 1995) (Arregi, Larrañaga, 2000) los nacimientos cayeron significativamente durante estos últimos 25 años. Y es que la concentración de los nacimientos en los años anteriores y el cambio estructural que se produjo en la nupcialidad y la natalidad (retraso del calendario), sobre todo a partir de la década de 1980, hizo que el periodo de 1976 a 1995 se caracterizara por una fuerte caída de los nacimientos en la CAE. También continuó descendiendo la tasa bruta de natalidad, y a partir de la década de 1980 alcanzó unos niveles tan bajos como los que se dieron durante la Guerra Civil, incluso inferiores: para 1999 la TBN en la CAE era de 8 nacimientos por mil.

Pero éste no fue un fenómeno exclusivo que sucediera en la CAE, sino que se sitúa en el contexto del resto de países europeos y occidentales. A pesar de ello, el ritmo y la intensidad del descenso que se produjo en la Comunidad fue más acusado que en cualquier otro país, convirtiéndose así en una de las regiones europeas de menor fecundidad (Luxan, 2000) y encendiendo la preocupación (alarma en muchos casos) y/o el interés de diferentes sectores.

Esta tendencia a la baja parece terminarse a partir de 1995. Actualmente, aunque los nacimientos se mantengan en niveles bajos, incluso inferiores a los de principios de siglo, parece que empieza una nueva fase en la que, por lo menos, no disminuyen más, e incluso parece apreciarse cierta recuperación, ya que los nacidos pasan de ser en 1995 en torno a 15.000 a superar los 17.700 en 2001. Según Marta Luxan, el aumento de la fecundidad viene acompañado del incremento en la edad media a la maternidad, por lo que esta recuperación se da, sobre todo, gracias a la población que cuentan más de 30 años, hombre y mujeres que todavía no eran padres debido al retraso de su calendario reproductivo.

Gráfico 1 y Gráfico 2: Nacimientos y Tasa Bruta de Natalidad, CAE, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa. 1900-2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados en la tesis de Marta Luxán (1900-1997) y el Movimiento Natural de la Población (1998-2001)

3.2.2. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS, 1900-2000

Los movimientos migratorios son, junto con la natalidad y la mortalidad, el fenómeno demográfico que determina la estructura de una determinada población. En el caso particular de la CAE, tuvieron un gran impacto sobre dicha estructura a partir de la segunda mitad del siglo, manteniendo su importancia hasta mediados de los años setenta. Como también se verá, el peso que éstas tuvieron en los tres territorios históricos fue distinto, tanto en el calendario, como en la intensidad.

Como el objetivo de este trabajo no es realizar un exhaustivo análisis sobre los movimientos migratorios, para poder ver cual ha sido, a rasgos generales, el impacto de las migraciones sobre el conjunto de la población vasca, se estudiará la evolución de los saldos migratorios ³⁶. Los saldos migratorios son unos indicadores que no reflejan la cuantía de personas que salen y entran de una provincia, una comunidad u otro espacio determinado, sino que indican la diferencia entre las personas que entran (es decir, los inmigrantes) y las personas que salen (los que emigran) de dicho espacio. Así, diremos que el saldo migratorio es positivo cuando las entradas (o las inmigraciones) han sido más elevadas que las salidas (emigraciones), y viceversa. Cuanto mayor sea la diferencia entre estos dos fenómenos, mayor o menor será el saldo. Aunque hay que tener en cuenta que un saldo cercano a ‘0’ no indica necesariamente que no haya habido movimiento migratorio alguno: puede implicar unos niveles de emigración y de inmigración muy elevados (por lo tanto una gran movilidad), pero que se compensan, por lo que la diferencia entre ambos, es decir el saldo, sigue siendo ‘0’.

A pesar de las variaciones existentes en los datos, dependiendo de la fuente utilizada, los saldos migratorios siguen una misma pauta general a lo largo del siglo XX. Se pueden distinguir para el conjunto de la CAE tres diferentes periodos migratorios, que coinciden con los diferentes momentos del proceso de industrialización y de la situación económica de la comunidad.

1900-1940

El primer periodo es el que va desde 1900 hasta aproximadamente 1940. Es un periodo en el que el saldo migratorio del conjunto de la Comunidad, a pesar de ser positivo, mostró unas

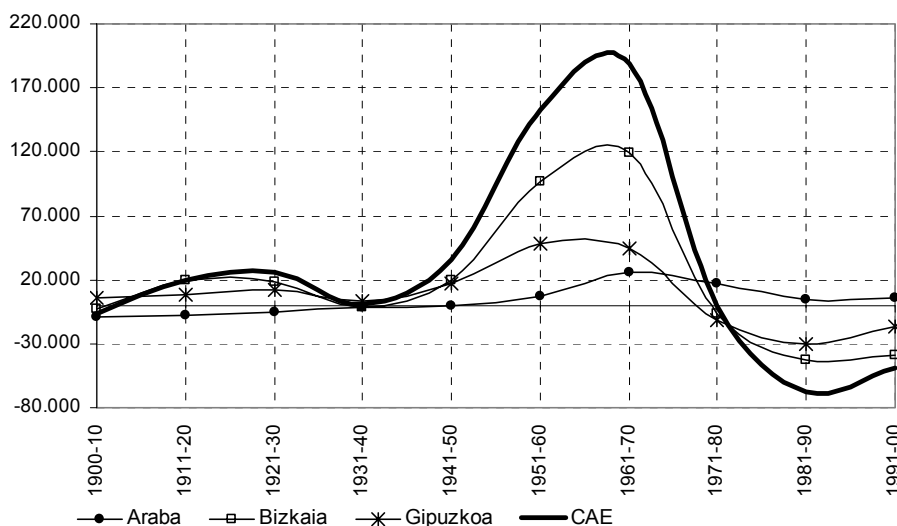
³⁶ Es conveniente hacer una aclaración sobre las variaciones que presentan los datos publicados en referencia a este fenómeno demográfico, ya que dependiendo de la fuente que se utilice a la hora de buscar las cifras correspondientes, se encontrarán diferencias y contrastes significativos. Ya nos advertía Víctor Urrutia en su artículo “*Transformaciones demográficas y urbanización en el País Vasco*” (en *Papers* (22-23) Barcelona: UAB), de las variaciones que presentaban las cifras, dependiendo de las fuentes que empleara para elaborar dicho artículo.

Los datos presentados en este apartado proceden, por una parte, para el periodo que va desde 1900 a 1960, del citado artículo de Urrutia, que a su vez se basa en los datos obtenidas a partir del *Anuario Estadístico Vasco* y el *Informe de 1978 de la Caja Laboral Popular*. Por otro lado, se han utilizado las cifras que presenta el INE en sus publicaciones anuales de *Migraciones (Estadística de Variaciones Residenciales, a partir de 1998)*, que comienzan a publicarse en 1961 y que por ahora llegan hasta 2000. Estas fuentes dan la posibilidad de presentar las cifras correspondientes a los saldos migratorios por periodos.

cifras o niveles muy bajos. La provincia que ostentaba el saldo positivo más elevado era Bizkaia, que a su vez, marcaba la pauta del conjunto de la CAE, ya que contaba con la mitad de la población de la Comunidad y por lo tanto los flujos migratorios también eran más numerosos. Los saldos del primer decenio (1900-1910) que se dieron en Bizkaia fueron negativos, y aunque en los siguientes veinte años la diferencia entre los que inmigraron y emigraron fue positiva, para el decenio de 1930-1940, la relación de los que entraron y salieron se volvió a invertir. En Gipuzkoa los saldos se mantuvieron positivos y estables a lo largo de todos los años, aunque no con cifras muy elevadas y fue Araba la provincia que durante estos 40 años mantuvo saldos migratorios negativos, aunque con una pauta ascendente.

Gipuzkoa, y sobre todo Bizkaia, vivieron estas primeras décadas del siglo un proceso de industrialización superior al de otras regiones del Estado, basado en la industria pesada (Bizkaia) y en la industria de los transformados metálicos (Gipuzkoa). Hasta los años 40 los obstáculos para sentar las bases del desarrollo económico fueron importantes (incapacidad de integrar la totalidad de la mano de obra vasca, crisis de mayorazgo, dificultad de adaptación de los agricultores vascos al ‘espíritu de disciplina’ exigido por la industrialización) por lo que los saldos migratorios se mantuvieron, aunque positivos (en el caso de estas dos provincias), en cifras muy bajas.

Gráfico 3: Evolución de los Saldos Migratorios por periodos, CAE y provincias, 1900-2000



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Urrutia (1984) e INE (Migraciones y Estadísticas de Variación Residencial, Madrid: varios años)

1940-1975

El periodo que va desde la década de 1940 hasta mediados de la década de 1970 es el periodo en el que los saldos migratorios fueron positivos en las tres provincias vascas, debido al gran

número de personas recibidas en estos años. Las cifras más altas se dan en la provincia de Bizkaia, llegando a superar en la década 1961-1970 (el máximo de la ola migratoria) un saldo de alrededor de 200.000 inmigrados (en torno a 189.000 según los datos del INE y algo más de 216.000 según los datos presentados por Urrutia). La primera década ya presentaba una pauta ascendente de los saldos, y será a partir del decenio de 1950 cuando los movimientos alcanzarán una gran importancia cuantitativa. El último periodo en el que se mantendrán cifras positivas elevadas (más de 33.000) será el de 1971-1975, cambiando a partir de esta fecha el signo de los saldos migratorios. Estas mismas pautas se repitieron en la provincia de Gipuzkoa, aunque el momento alto de los saldos migratorios es algo anterior: entre 1951 y 1965. A partir de esta última fecha, las cifras se mantendrán altas, aunque descendiendo, hasta mediados de los años 70. En Araba también los saldos migratorios fueron positivos y relativamente altos, pero no coincidieron en el tiempo con Bizkaia y Gipuzkoa. El periodo en el que los saldos son elevados y positivos comenzó a partir de la década de 1960 (con unos saldos, dependiendo de las fuentes, entre 25.000 y 35.000 efectivos). A diferencia de los otros dos territorios, en Araba los saldos se mantienen altos durante el decenio siguiente, en torno a 16.500 efectivos.

Estas cifras positivas y tan elevadas de los saldos migratorios, corresponden al desarrollo industrial que comenzó a principios de siglo y que se fraguará a partir de la posguerra, sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa y algo más tarde en Araba. En las dos primeras provincias el proceso de industrialización fue lento y progresivo, ya que arrancó a finales del siglo XIX y fue evolucionando hasta la década de 1980. Fueron provincias que se especializaron en la industria pesada, con una potente red de siderurgia, que demandaban además de grandes dimensiones espaciales, gran mano de obra (sobre todo Bizkaia). Esto hizo que se convirtiera en un foco de atracción para trabajadores provenientes del resto del Estado español. La situación de Araba fue diferente: su proceso de industrialización en relación a los otros dos territorios fue brusca y tardía. Su espectacular despegue comenzó a partir de los años 70, gracias a su oferta de suelo industrial y residencial. La consolidación de este proceso de industrialización le supondría ser la provincia con mayor crecimiento industrial y demográfico de España en los años 70³⁷.

1976-2000

A partir de mediados de la década de los setenta, los saldos migratorios comenzaron su regresión. En 1976 y 1977 los saldos migratorios de Gipuzkoa y Bizkaia, respectivamente, se transformaron en negativos por primera vez desde la guerra civil. Los años en los que la relación entre emigrantes e inmigrantes se decantaba hacia los primeros, con saldos negativos

que llegaban a los 5000 y los 15000 efectivos respectivamente, fueron 1978, 1979 y 1980. A partir de esta fecha, las emigraciones (que aumentaron considerablemente estos años) se redujeron levemente y las inmigraciones se recuperaron tímidamente, con lo cual, el saldo migratorio, aunque se mantenga negativo durante todo el periodo, irá recuperándose y acercándose a cero. El caso de Araba fue diferente al de estos dos territorios. Los saldos mantuvieron durante todo el periodo su signo positivo, aunque a partir de 1980 las cifras fueron significativamente más bajas que en años anteriores. Sólo en 1999 se invirtió su signo y los emigrantes pasaron a superar a los inmigrantes.

En general, la caída, de los saldos positivos se produjo paralelamente a la crisis económica que se agudizó a partir de mediados de los años setenta. Y es que la dependencia de Bizkaia y Gipuzkoa respecto al sector industrial (motor básico de la economía de estas provincias) hizo que la crisis de la siderurgia fuera más aguda en estos territorios que en el de Araba. Muestra de ellos son las cifras correspondientes al desempleo de estos años³⁸: mientras que en Bizkaia y Gipuzkoa el paro variaban entre el 14 y el 21% entre 1980 y 1982, las cotas más elevadas de Araba llegaban justo al 14% en el peor de los casos.

Estimaciones realizadas sobre el alcance que dichos movimientos migratorios pudieron tener sobre la composición de la estructura de la población vasca, apuntan a que entre 1950 y 1975, el 53% del crecimiento total puede atribuirse al efecto directo de los saldos migratorios (el restante 47% al crecimiento natural)³⁹. Eran, principalmente, individuos, en edad de trabajar, procedentes de otras Comunidades españolas que llegaban atraídos por la favorable coyuntura económica, con objetivo de fijar su lugar de residencia y de trabajo. Cuando a partir de 1977 comienza a cambiar el signo de los saldos migratorios, empieza a descender el número de personas que tenían como destino laboral y residencial la CAE, con lo que se reduce la población en edad de trabajar. Este hecho, incide sobre la estructura de la población, ya que la sociedad vasca "*pierde una forma de rejuvenecer la estructura demográfica*"⁴⁰.

En cuanto al flujo de personas que dejan la CAE, resulta revelador el hecho de que la mayoría que abandona la Comunidad constituya un *grupo "de capital humano con elevado nivel de instrucción y/o profesional"* que busca "*puntos de mayor dinamismo socioeconómico o con un más amplio abanico de ofertas laborales*". De esta forma, no sólo se da una corriente de 'regreso a casa' de emigrantes jubilados que hacia los años 60 llegaron a la CAE y ahora regresan al

³⁷ Zárata Martín, M. Antonio (1981): *Vitoria: Estudio geográfico de la ciudad española de mayor evolución entre 1950-1975*. Tesis Doctoral presentada en el Departamento de Geografía General de la Universidad Complutense de Madrid.

³⁸ Urrutia, 1984

³⁹ Serrano Abad, S.(1995): "La crisis económica en la génesis de los cambios migratorios de la CAV: el debilitamiento del polo de atracción laboral vasco", en *Historia de la Población, IV. Congreso de la ADEH*. Bilbao: UPV/EHU

⁴⁰ Serrano Abad, S.(1995), op.cit.: 468.

lugar de origen⁴¹. La existencia, sobre todo, de otros factores (el desajuste entre la población activa y el empleo o el cierre de fábricas industriales) es lo que produce que población de mediana edad⁴² abandone un territorio que ya no cuenta con el poder de atracción que lo caracterizó años antes.

⁴¹ Se estima que este colectivo constituye el 6% de los emigrantes

⁴² un 48% de los que abandonaban la CAE tenía entre 25 y 44 años

3.2.3. EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD, 1900-2000

La mortalidad es, junto con los otros dos fenómenos a los que se ha hecho referencia, el fenómeno que incide directamente sobre la evolución demográfica de una determinada población. A diferencia de la natalidad, la mortalidad y las migraciones pueden incidir sobre personas de cualquier edad. Los nacimientos se producen solamente a la edad 'cero' y las migraciones tienden a efectuarse a edades relativamente jóvenes. Pero la característica más importante que diferencia al fenómeno de la mortalidad de los dos anteriores, es que es 'fatal'. Da igual cuándo y dónde hayamos nacido, si somos hombres o mujeres, ya que antes o después este es un fenómeno que incide sobre todas las personas, sin excepción.

Aunque la muerte sea un hecho inevitable, su incidencia no ha sido la misma antes y ahora, si tomamos en cuenta las características demográficas de la población sobre la que ha repercutido. No ha afectado de la misma forma a hombres y mujeres antes y ahora, ni tampoco repercute de la misma forma sobre la población infantil o anciana. Y es que a pesar de que la muerte sea un fenómeno imposible de evitar, sí puede cambiar el espacio de tiempo del que puedan disfrutar las personas y con ello, las relaciones interpersonales que se puedan desarrollar y los proyectos vitales que se puedan proyectar o realizar en ese periodo de tiempo.

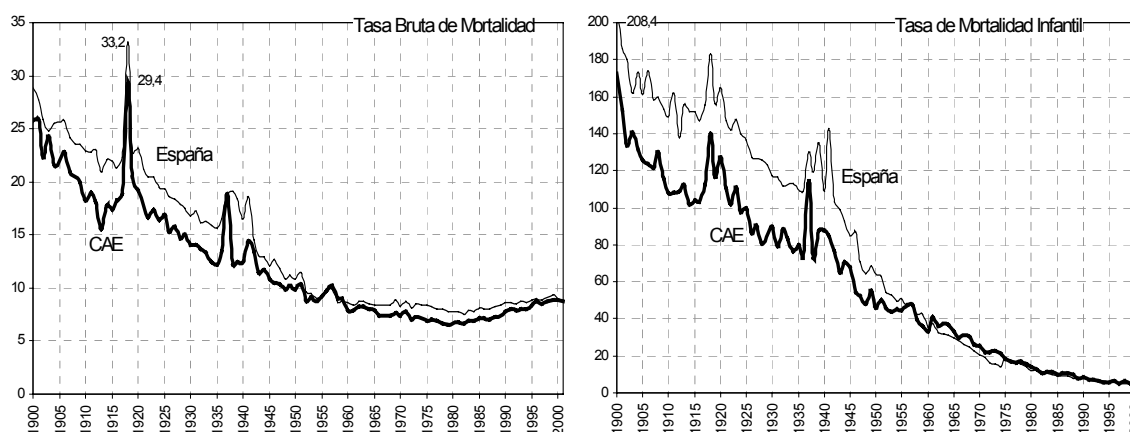
Teniendo en cuenta estas consideraciones, el objetivo de este apartado será describir la evolución de la mortalidad a lo largo del siglo XX, los cambios que se han producido en cuanto a su incidencia, y de este modo, poner de relieve las repercusiones que dichas transformaciones están teniendo tanto a nivel personal, familiar y social. Para ello, se ha estudiado la evolución de varios indicadores demográficos: las tasas brutas de mortalidad, las de mortalidad infantil, la esperanza de vida al nacer y a diferentes edades y la evolución de los supervivientes a diferentes edades.

3.2.3.1. La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)

La mortalidad del siglo XX se caracterizó principalmente por las grandes transformaciones vividas durante todo el periodo. La Tasa Bruta de Mortalidad, indicador que nos muestra la relación existente entre el número total de defunciones acaecidos en un periodo determinado y la población total media de dicho periodo (Gráfico 4), pasó de niveles superiores a 25 muertos por mil habitantes a principios de siglo, llegando a un mínimo de 6,5‰ en 1979, a poseer una tasa algo menor al 9 por mil en el 2001. La evolución de la mortalidad de la población vasca se

ha desarrollado paralelamente a los niveles españoles, aunque siempre manteniendo unas tasas algo inferiores a éstas, debido a unas privilegiadas condiciones socioeconómicas y sanitarias⁴³, a una reducida mortalidad infantil, propio de un sistema demográfico de baja presión, y en parte, también a la emigración a ultramar, que contribuía a este descenso, sobre todo aliviando la pobreza durante los periodos de crisis de subsistencias⁴⁴.

Gráfico 4 y Gráfico 5: Evolución de la Tasa Bruta de Mortalidad y la Tasa de Mortalidad Infantil. CAE y España. 1900-2001



Fuente: Eustat (1988) y Nadal (1984).

Ya se ha comentado que el descenso de la mortalidad comenzó a finales del siglo XVIII, aunque será una vez superada la mortalidad catastrófica provocada por guerras, epidemias y crisis de subsistencia, a mediados del siglo XIX, cuando comience el definitivo descenso de las defunciones. En la primera mitad del siglo la TBM disminuyó de una forma continua y firme. En estos primeros años, la mortalidad era muy elevada, con cotas de 24,2 muertes por mil en Gipuzkoa, 26,2% en Bizkaia y llegando casi a las 28 defunciones por mil habitantes en Araba. El descenso en el primer decenio fue rápido y sostenido, con leves fluctuaciones provocadas por las malas cosechas (1905), propio de economías basadas principalmente en la agricultura. La disminución continuó en el siguiente decenio, aunque se vio interrumpida por la epidemia de Gripe de 1918 y 1919, considerada como el último episodio de mortalidad incontrolada⁴⁵. Aunque duró poco tiempo, la mortalidad provocada por la epidemia frenó los adelantos que se estaban produciendo contra la mortalidad (su virulencia se manifestó a través del aumento de las

⁴³ García de la Red, V.; Morán Aláez, E. (1989): *Informe Movimiento Natural de la Población 1861-1983*, Vitoria-Gasteiz: Eustat: 43.

⁴⁴ Pildain Salazar, M.P. (1984): *Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa 1840-1870)*. Donostia-San Sebastián: Sociedad guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones

⁴⁵ Echeverri Dávila, B.(1983): *La mortalidad en España 1900-1936*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

TBM de 1918 y 1919). Araba fue una de las provincia más afectada por la epidemia, no solo de la CAE, sino que también de todo el Estado, superando las 34‰ defunciones en 1918.

Ya en 1920, una vez normalizada la situación, la mortalidad prosiguió su fuerte descenso en una década caracterizada por la prosperidad. Los progresos se vieron truncados en 1936, fecha en la que comenzó a librarse la Guerra Civil española. La TBM se vio alterada en los siguientes tres años por este acontecimiento, alcanzando niveles de alrededor del 19‰ e incidiendo con más intensidad en las provincias de Bizkaia y Araba. Una vez terminada la contienda, la mortalidad recuperó los niveles alcanzados con anterioridad y prosiguió el proceso de descenso hasta principios de los años sesenta con la misma intensidad que en etapas anteriores. A partir de esta fecha, la bajada de la mortalidad se ralentizó, aunque prosiguió en línea descendente hasta alcanzar en 1979 un mínimo de 6,5‰. En 1980 la evolución de la TBM cambió de tendencia y comenzaron a incrementarse los niveles de mortalidad hasta alcanzar en la actualidad cifras similares a las de principios de la década de 1960, en torno a 9‰ defunciones.

3.2.3.2. La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)

Uno de los hechos que más llama la atención es la elevada mortalidad de la población menor de un año. El indicador que mide las defunciones que se producen desde el momento del nacimiento hasta los once meses cumplidos es la Tasa de Mortalidad Infantil. La TMI es particularmente sensible a las condiciones socioeconómicas y ambientales⁴⁶, por lo que el primer año de vida es un periodo en el que las probabilidades de morir por causas tanto endógenas como exógenas son mayores. La mortalidad infantil de la CAE presentaba a principios de siglo tasas muy elevadas (Gráfico 4), alcanzando para el conjunto de las tres provincias unos niveles de mortalidad de 172‰. Al igual que en el Estado español, en relación a otros países europeos, el descenso de la mortalidad infantil comenzó con retraso, aunque a un ritmo más intenso. De todos modos, la TMI vasca fue casi hasta mediados de los años cincuenta, etapa en la que se alcanzaron niveles similares a los europeos, notablemente inferior a la del conjunto español (en la mayoría de los casos con una diferencia de más de 30 puntos).

La evolución de la TMI de las primeras cuatro décadas del siglo se caracterizó (exceptuando los años en los que se produjeron la Epidemia de Gripe y la Guerra Civil) por una disminución moderada, con ciertas alteraciones, pero con una tendencia firme hacia el descenso. Una vez terminada la contienda, la mortalidad infantil comenzó a descender a un ritmo más rápido,

Según Echeverri, los efectos de la gripe "... fueron tan mortíferos que solo se pueden comparar con la peste de Justiniano en el año 542 a.C. y la Peste Negra de 1347-50" y "España fue el país europeo más afectado por la Pandemia". Una de las características más destacables de la gran epidemia radicó en su alcance: aunque atacó a las personas de todas las edades "... produjo la mayor parte de las muertes entre los adultos de 20 a 40 años y particularmente entre los de 25 a 35". (páginas 79, 81 y 86).

⁴⁶ Naciones Unidas (1982): *Niveles y tendencias de la mortalidad a partir de 1950*. Nueva York: UN

llegando a alcanzar para mediados de los años setenta cifras inferiores a 20 defunciones por mil nacimientos. A partir de la década de 1960 el descenso de las defunciones de los menores se ralentizó, una vez alcanzados ya niveles muy bajos, aunque siguió la línea descendente. Actualmente la TMI muestra unas cifras muy bajas, tanto que es muy difícil que disminuyan más: en Araba mueren 1,2 niños menores de un año por cada mil nacimientos que se producen; en Gipuzkoa lo hacen 2,7 y en Bizkaia la TMI se sitúa en 4,9‰.

Las transformaciones experimentadas tanto en la mortalidad en general como en las defunciones de los menores de un año han sido generadas por diferentes factores. En los años precedentes a la Guerra Civil, una de las medidas más importantes fue la introducción de medios sanitarios e higiénicos, para lo cual fue imprescindible la construcción de infraestructuras sanitarias que ayudaran a evitar los contagios de enfermedades transmitidas mediante alimentos y agua. La mejora nutricional en general, y la pasteurización de la leche en concreto, incidió de forma importante sobre el descenso de la mortalidad infantil, originada principalmente por causas exógenas (enfermedades infecciosas, desnutrición, accidentes...) y contribuyó principalmente al descenso de las muertes postneonatales (defunciones producidas a partir del primer mes del recién nacido pero antes de su primer aniversario)⁴⁷.

La mortalidad de los menores a partir de la postguerra (y hasta finales de los años sesenta) también fue descendiendo gracias a la progresiva sucesión de las muertes causadas por factores exógenos. Una vez que la TMI alcanzó niveles bajos, el peso relativo de la mortalidad endógena fue aumentando y predominando, por lo que las defunciones de los menores fueron concentrándose en las edades más tempranas. Los adelantos médicos ya se dejaban notar en este periodo, ya que se inició una tendencia por la cual se retrasaban (aunque no llegaban a evitar) las muertes infantiles precoces de origen endógeno⁴⁸. Como se verá más adelante, será a partir de la década de 1970 cuando las tasas infantiles alcancen niveles muy bajos y similares a la de otros países europeos, y comience a cambiar el peso de la contribución de las diferentes edades en el descenso de la mortalidad general: mientras la importancia de grupos de los más jóvenes va reduciéndose en este último periodo, las aportaciones de las edades maduras y ancianas comienzan a ganar más peso sobre la caída de la mortalidad y en consecuencia, sobre las ganancias de años de vida.

La TBM es un indicador general con el que no se puede identificar a los protagonistas de la evolución de las defunciones a lo largo del pasado siglo, ya que se encuentra influenciada por el

⁴⁷ Echeverri Dávila, B.(1983) op.cit.

No hay que olvidar que "*las enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos fueron causa muy importante de muerte, sobre todo, las infecciones diarreicas que ocasionaban una altísima mortalidad infantil... el descenso total de la mortalidad (en el periodo 1900-1936) está asociado a la disminución de la incidencia de estas enfermedades*": 135.

efecto de la estructura por edad. Por su parte, la TMI nos indica que ya en las últimas décadas de la centuria la influencia de los menores de un año sobre el descenso de la mortalidad ha sido notablemente inferior a la de décadas anteriores. A pesar de ello, seguimos sin saber si la incidencia de las defunciones sobre las diferentes edades ha ido cambiando a lo largo del siglo, cuales han sido las edades que han ido contribuyendo positiva o negativamente y con mayor o menor intensidad sobre la evolución de la supervivencia. Para poder comprender correctamente estos cambios, resulta indispensable tener en cuenta la variable 'edad'. Por ello, en primer lugar se presentará la evolución de la distribución de las defunciones en función de la edad y del sexo. A continuación, se estudiarán los cambios que se han producido en diferentes periodos del siglo XX en la esperanza de vida y la contribución de los grupos de edad a ésta.

3.2.3.3. La distribución de las defunciones a lo largo del siglo XX

Para poder evaluar las transformaciones que se han venido produciendo en la mortalidad por edades se ha optado por representar gráficamente la distribución de las Tasas Específicas de Mortalidad. De esta forma se elimina el efecto que podría causar la estructura por edad de la población existente en cada año censal. La representación de la distribución de las defunciones por edad y sexo no podría mostrar el verdadero retroceso obtenido a diferentes edades por la mortalidad, ya que depende en gran medida del número de efectivos que existe a cada edad.

Uno de los cambios más significativos se ha producido en la mortalidad de la población de menos de cinco años. En 1910 por cada mil niños de esta edad, cincuenta fallecían (tabla en los anexos estadísticos). Como ya se ha mencionado antes en el comentario de la TMI, el descenso más importante se dio en la primera mitad de siglo, llegando para 1950 a 13 muertes por mil. Actualmente, la mortalidad en estas edades es mínima, situándose tanto en hombres como entre las mujeres por debajo de una defunción por cada mil habitantes (Gráfico 6).

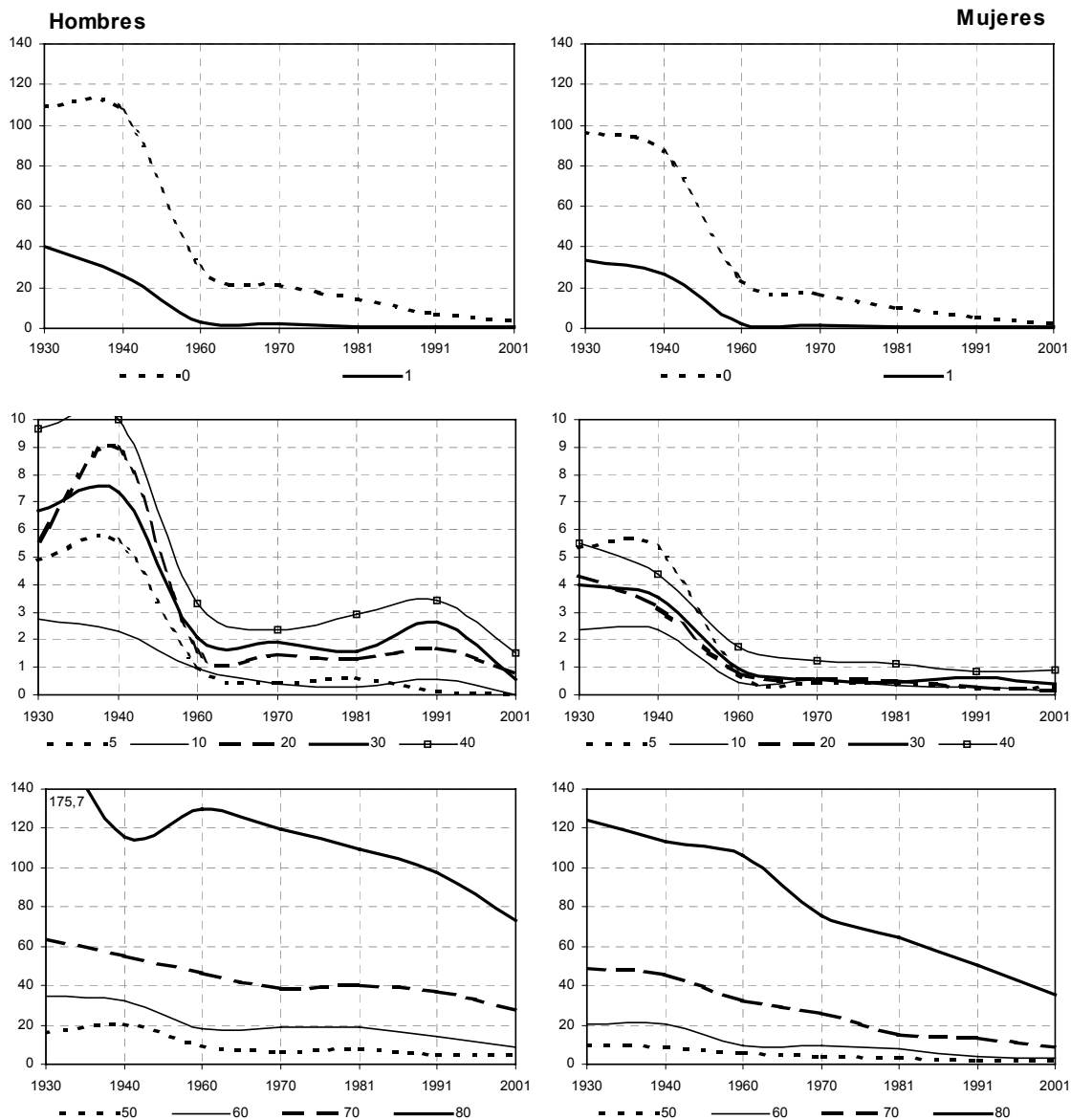
La misma evolución han seguido los niños de entre cinco y catorce años, aunque sus tasas siempre han sido las más bajas del conjunto total de la población. Partiendo en 1910 con unas tasas de 5%, su disminución ha sido más moderada, ya que parte de niveles más reducidos. Las mejoras fueron más intensas también en la primera mitad del siglo, alcanzando 1,3% para 1950. Con unas cifras tan reducidas, la mortalidad continuó bajando hasta que actualmente el número de fallecidos a estas edades es estadísticamente insignificante.

La mortalidad de los jóvenes entre 15 y 29 años también ha retrocedido hasta llegar a niveles inferiores a una defunción por mil, aunque es destacable el pequeño retroceso que se produce

⁴⁸ Gómez Redondo, R. (1992): *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. Colección Monografías, 123. Madrid: CIS

entre 1981 y 1991, sobre todo por el aumento de la mortalidad masculina. Este es el único grupo de edad en el que se produce un empeoramiento a lo largo de todo el periodo. Las únicas dos excepciones donde la mortalidad ha evolucionado negativamente fueron los años en que tuvieron lugar la epidemia de gripe y la guerra civil. En el primer caso, todos los grupos de edad vieron empeorada su situación, tanto hombres como mujeres, y sobre todo y los de menor edad y los jóvenes de 15-29 años. En el segundo caso, las consecuencias de la guerra civil que se dejaron notar en la mortalidad de 1940 no fueron tan generalizados. Los más afectados por las secuelas el año más inmediato a la contienda, fueron los niños de corta edad, de 3 y 11 años, los hombres jóvenes, adultos y maduros y especialmente, los más mayores, tanto hombres como mujeres, de más de 85 años y sobre todo los mayores de noventa (Gráfico 6).

Gráfico 6: Evolución de las Tasas Específicas de Mortalidad por edad (%). CAE, 1930 y 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eustat (1988) e INE (Censos de Población), varios años.

Las edades adultas, de 30 a 59 años, también han evolucionado positivamente. Los niveles de mortalidad son superiores a la de los jóvenes, aunque su incidencia va disminuyendo progresivamente durante todo el siglo, con algo más de intensidad los años centrales del siglo que las últimas décadas.

La mortalidad a partir de los sesenta años es ya significativamente superior a la del resto de edades. De todos modos, su progresión ha sido espectacular. En 1930 la tasa de mortalidad para la población de sesenta años era de más 25%, mientras que los de ochenta superaban las 150 defunciones. Estas cifras han ido disminuyendo a lo largo de la centuria, sobre todo en las últimas cuatro décadas. Las mejoras entre la población octogenaria han sido mayores que en

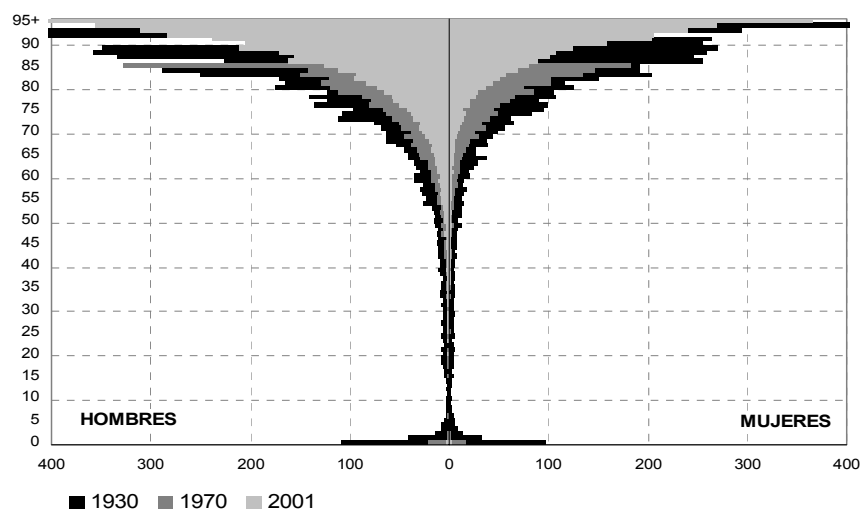
cualquier otra edad, dado que también es la población que cuenta con la peor situación y por lo tanto, es la que más tiene que ganar.

Por otro lado, cabe resaltar también, las diferencias entre la mortalidad masculina y femenina. Prácticamente, salvo en algunos casos excepcionales, los hombres ostentan tasas superiores a la de las mujeres. Las diferencias se hacen más importantes a medida que avanza la edad.

Las transformaciones descritas se ponen de manifiesto en el Gráfico 7. En ella están representadas las tasas específicas de mortalidad por sexo y edad para los años 1930, 1960 y 2000. Los cambios ocurridos han hecho que a todas las edades las barras más oscuras, que representan las tasas de 1930, sean las más extensas y las del 2000 las más estrechas. En la base de la pirámide pueden observarse los cambios que se han producido en las edades más próximas al nacimiento, tanto a la derecha (mujeres) como a la izquierda (hombres). El gran cambio se produce entre 1930 y 1960: las tasas de mortalidad infantil que rondaban las cien muertes por cada mil nacimientos que se producían (algo más si estos eran niños) se reducen a menos de 30 muertes por mil. Para el 2000 estas tasas son mínimas en ambos casos. El centro de la pirámide es la que ostenta las barras más estrechas, algo más anchas la de los hombres debido a la sobremortalidad masculina. Este es un fenómeno que afecta a todas las edades y que a medida que aumenta la edad va haciéndose más pronunciado. La longitud de las barras muestra que las diferencias de mortalidad entre hombres y mujeres han ido ampliándose en el transcurso de los años.

El otro gran cambio, al que ya hemos hecho referencia, se produce en la mortalidad de la población mayor en las últimas décadas de la centuria. Si entre 1930 y 1960 las defunciones referentes a la población de más de sesenta y especialmente, setenta años ya se redujo notablemente, a partir de ésta última fecha su retroceso será aún más espectacular. También han ido acentuándose, como se puede apreciar claramente en el Gráfico 7, las diferencias entre la mortalidad masculina y femenina en estas edades.

Gráfico 7: Distribución de las Tasas Específicas de Mortalidad por edad y sexo (%). CAE, 1930, 1970 y 2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos del anexo estadístico.

3.2.3.4. La contribución de los grupos de edad en los cambios de la esperanza de vida, 1900-1995⁴⁹

Uno de los indicadores más utilizados al abordar el fenómeno de la mortalidad es la esperanza de vida. Es el indicador que "representa el número medio de años que les queda por vivir a los supervivientes a la edad x ". La esperanza de vida al nacer, es decir, a la edad 'cero', representaría "el número medio de años vividos por una generación de nacidos"⁵⁰. La esperanza de vida es un promedio calculado a partir de la mortalidad por edades que se produce en un determinado año. Por consiguiente, hay que tener en cuenta que no todas las defunciones producen las mismas consecuencias sobre la evolución de este indicador. De este modo, las muertes que se evitan entre los más pequeños hacen que los años de vida ganados sea mayores que si se evitaran defunciones de personas maduras o ancianas, ya que los años que les quedaría por vivir a los primeros serían notablemente superiores a la de cualquier persona de edad más avanzada.

Teniendo en cuenta los componentes con los que se construye este indicador, se puede advertir que existe una relación entre la evolución de la esperanza de vida y la estructura por edad de una población. Cuando la mortalidad se reduce entre la población menor, es decir, cuando son las edades infantiles las que provocan un aumento de la esperanza de vida, la estructura por edad tiende a rejuvenecerse, no sólo porque ya no mueren los pequeños, sino porque estos jóvenes supervivientes, al cabo de unos años, podrán a su vez tener hijos. Por otro lado, cuando las

⁴⁹ Fuente de las tablas: Dopico, F.; Reher, D.S. (1998), op.cit.

edades afectadas por el descenso de la mortalidad son adultas o maduras, podría producirse el fenómeno contrario (dependiendo siempre de las tasas de natalidad).

Antes de empezar a comentar el desarrollo seguido por la esperanza de vida a lo largo del siglo en la CAE, es preciso puntualizar que mediante este ejercicio no se estudiarán los cambios de supervivencia que se están produciendo entre diferentes generaciones, ya que *"la evolución de la esperanza de vida en años concretos no es suficiente para comprender las cambiantes relaciones entre efectivos de generaciones distintas"*⁵¹. Las figuras que se presentan en este trabajo se han elaborado a partir de Tablas de Mortalidad⁵² de un determinado momento, por lo que no están vinculadas a generaciones, sino a unos determinados años civiles. Cada una de las tablas se han construido a partir de una generaciones ficticia *"a la cual se la hace recorrer todas las edades de la vida, exponiéndola a sufrir a cada edad los riesgos de mortalidad observados durante el periodo anual o plurianual estudiado"*⁵³. Por lo tanto, debe quedar claro que los resultados muestran las mejoras obtenidas en un determinado periodo de tiempo y a una misma edad por personas pertenecientes a diferentes generaciones.

Según la información obtenida a través de las tablas de mortalidad de Dopico y Reher y el Eustat (Gráfico 8), la esperanza de vida entre 1900 y 1995 se incrementó en más de 38 años en el caso de los hombres y en 44 años entre las mujeres. Las mejoras obtenidas a lo largo de todo el siglo no fueron iguales ni en todas las edades, ni entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta el sexo, las mayores ganancias se han producido entre las mujeres. En todos los periodos estudiados (anexo estadístico) los años de vida obtenidos por ellas han sido superiores a la de los varones.

Por grupos de edad lo más destacable es la desigual contribución que han tenido las diferentes edades dependiendo, sobre todo, del periodo en el que se han producido. A principios de siglo el aumento de la esperanza de vida se produjo sobre todo entre la población de menos de 5 años y de forma similar entre hombres y mujeres. En las primeras tres décadas del siglo, alrededor de dos tercios del total de los años ganados por el conjunto de la población se produjeron en el primer quinquenio de vida.

A finales del siglo los años de vida ganados no son tan cuantiosos. La distribución pro edad de dichas mejoras cambia significativamente. Los menores de un año siguen ganando años de vida, pero es en la población mayor de 60 años donde se producen los logros más importantes, especialmente entre las mujeres que superan esta franja de edad. El número absoluto de años

⁵⁰ Livi-Bacci (1993), op.cit.

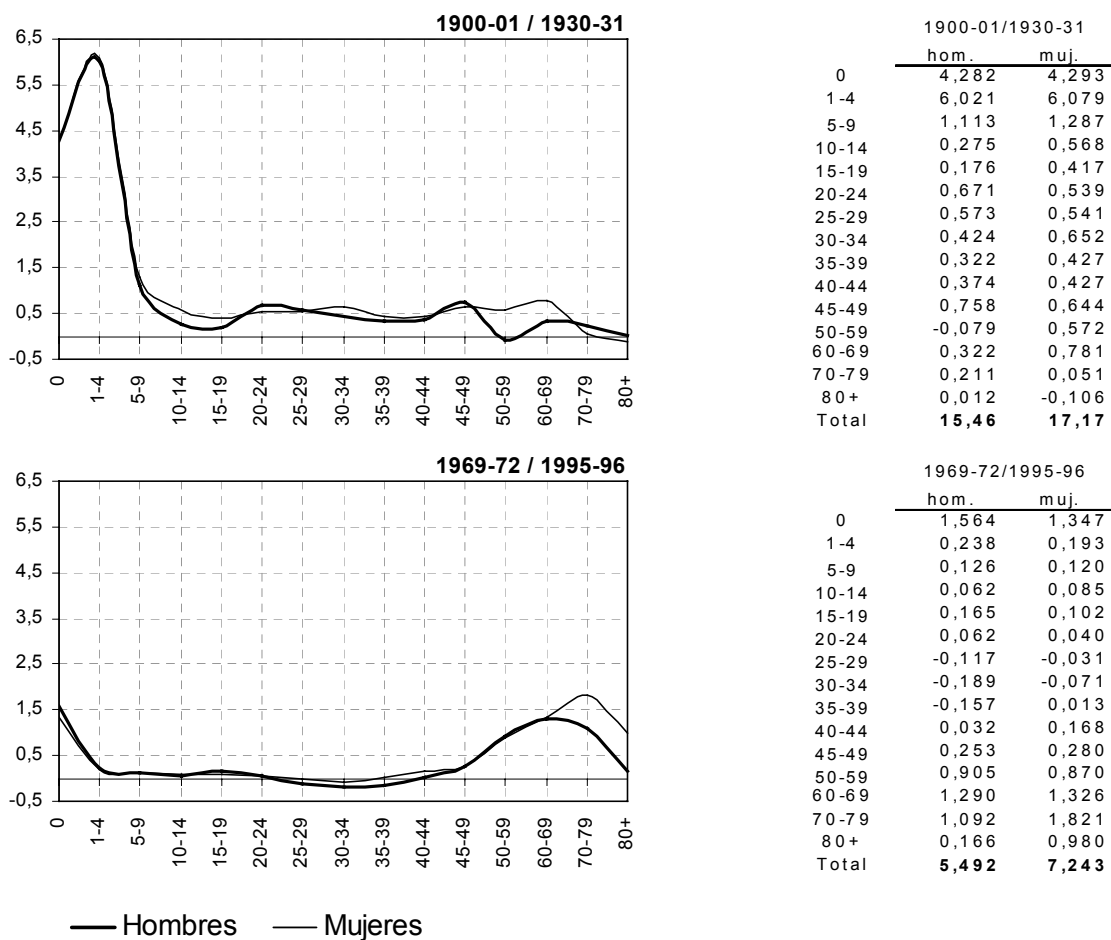
⁵¹ Pérez Díaz, J. (2003a): op.cit.:110

⁵² La información referente a las Tablas de Mortalidad y a los indicadores de los que se compone ha sido incluida en el capítulo referente a las fuentes de datos y a la metodología.

⁵³ Pressat, R. (1983): *El análisis demográfico*. Madrid: Fondo de Cultura Económica: 160.

conseguidos en estas últimas décadas del siglo no es tan elevado que el de principios. Ya se ha comentado anteriormente cómo la contribución a la esperanza de vida de las muertes evitadas en las personas de menos edad es superior a la de las defunciones evitadas entre la población mayor.

Gráfico 8: Contribución de los grupos de edad a la esperanza de vida (en años). CAE, 1900/01-1930/31 y 1969/72 - 1995/96



Fuente: elaboración propia a partir de Tablas de Mortalidad (anexo estadístico).

3.3. CONSECUENCIAS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

El análisis de la trayectoria de los tres fenómenos demográficos permite comprender cómo ha ido evolucionando la composición de la población y evaluar cual ha sido su incidencia sobre las transformaciones que han ido produciéndose sobre dicha composición. Los aspectos que han estado sujetos a estos cambios y que se tratarán en este apartado han sido el sexo, la edad y el estado civil de la población.

En el primero de los casos, el índice o la relación de masculinidad muestra la creciente feminización que se está produciendo en la población de más edad. Otro de los fenómenos que se advierte, como consecuencia de dichas transformaciones, guarda relación con los cambios sucedidos sobre la distribución por edad. El continuo retroceso de la fecundidad (sobre todo) y la caída de la mortalidad, han provocado que disminuya la proporción de población joven, en relación al resto de las edades, y sobre todo, en relación a la población de más edad. El estudio de la población por edad también nos revela el espectacular aumento que se ha producido entre la población más mayor, entre aquellos que cuentan con sesenta y cinco y más años, y especialmente, con aquellos que han superado los ochenta. Como se comentará más adelante, este fenómeno constituye uno de los hechos más interesantes acaecidos en las últimas décadas, por las implicaciones que conlleva. Por último, se examinan los cambios ocurridos en la distribución de la población según el estado civil.

3.3.1. LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL SEXO

Una de las variables demográficas más importantes en la composición de una sociedad es el sexo. Dependiendo de la distribución que se da en una determinada población se constituirá un tipo de sociedad en el que hombres y mujeres tendrán diferentes papeles. La relación numérica que existe entre un determinado número de hombres y mujeres es a su vez el resultado de diversos factores que han intervenido (o siguen interviniendo) en algún momento de la historia de una población, como los movimientos migratorios, la natalidad (y consecuentemente la estructura por edad), acontecimientos coyunturales (guerras) que pueden influir sobre la mortalidad...

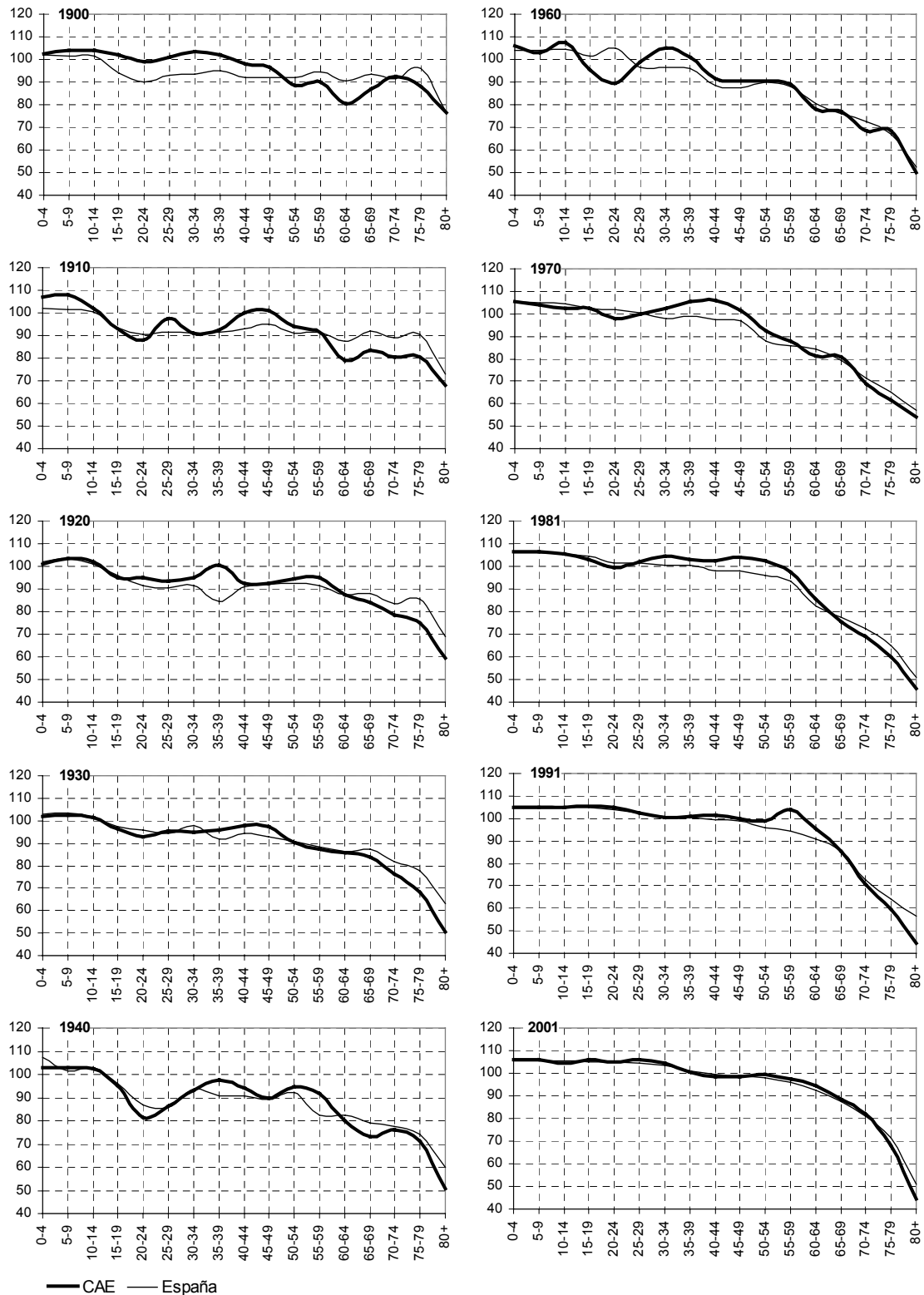
El índice de masculinidad es el indicador más utilizado para poner en relación el número de personas de cada sexo. Este indicador nos dice cuantos hombres hay por cada 100 mujeres. Si el índice supera la cifra de 100, es que hay más hombres que mujeres y si es menor de esta cifra es que el número de mujeres superan el de hombres. Normalmente esta relación, en un principio, es favorable a los hombres, ya que nacen más niños que niñas, unos 105 por cada 100. De todos modos el hecho de que la mortalidad masculina sea a todas las edades superior a la femenina hace que esta relación vaya disminuyendo paulatinamente, igualándose alrededor de los 35-40 años y disminuyendo actualmente hasta 40-50 hombres por cada 100 mujeres a partir de los 80 años (Gráfico 9).

Ya se ha comentado que en la relación entre el efectivo de hombres y mujeres pueden influir diferentes factores. Una de ellos es la natalidad, ya que una elevada tasa tiende a originar mayores proporciones de hombres por la razón expuesta anteriormente y también una población más joven, con lo que la relación se mantendría favorable hacia ellos. La mortalidad que afecta más a los varones, en todas las edades pero sobre todo a edades avanzadas, hace que la relación de masculinidad tienda a favorecer a las mujeres conforme va avanzando la edad, por lo que una estructura envejecida también puede comportar un bajo índice de masculinidad. Las migraciones son otro de los fenómenos que también influyen notablemente sobre esta relación. Estos movimientos, que normalmente implican a la población joven pueden alterar la composición de la población y hacer descender el índice de masculinidad cuando son los hombres son los que emigran, además de aumentar la proporción de personas mayores. El efecto sobre la sociedad receptora sería el contrario. La relación de masculinidad de una determinada población variará en función del desarrollo de estos fenómenos, que normalmente oscila entre 95 y 102 hombres por cada 100 mujeres. De todos modos, como ya se verá, estos límites suelen ser rebasados en el caso de poblaciones poco numerosas y en ocasiones excepcionales.

En general, a lo largo del siglo XX, la relación entre sexos ha estado marcada por oscilaciones. Tanto el índice del Estado español como el del conjunto vasco, han sido inferiores a 100 durante todo el periodo (Gráfico 10). En las cuatro primeras décadas la relación fue disminuyendo, llegando al mínimo de 92,2 hombres por cada 100 mujeres el año posterior a la Guerra Civil. Los años que transcurrieron tras la contienda se caracterizaron por una recuperación de la proporción de hombres. El índice fue aumentando hasta principios de los años ochenta, llegando a un máximo de 98,3 hombres por cada 100 mujeres en la CAE y a 96,4 en el caso español. El incremento relativo de hombres ha ido paralelo al aumento de la Tasa Bruta de Natalidad durante los años 40 y 50. Aunque a partir de esta fecha comenzó a descender, el número de nacimientos siguió su ascenso hasta finales de la década de 1970, años en los que se produce el *baby-boom* vasco. Las consecuencias de este fenómeno fueron el incremento y el

mantenimiento de altas proporción de población joven (entre 1950 y 1970 sube del 23,6 al 29,2%, manteniéndose hasta mediados de la década alrededor del 28,5%).

Gráfico 9: Índice de Masculinidad por grupos de edad, CAE y España, 1900-2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (anexo estadístico)

Será a partir de la década de 1960 y hasta finales de los años ochenta, cuando se aprecie el mayor distanciamiento entre los índices españoles y vascos. Mientras que la relación entre el efectivo de hombres se mantiene alrededor de 96 por cada 100 mujeres en el caso español, la relación en la CAE es algo superior, en torno a 98. La población vasca ha mantenido hasta la década de 1990 una población con una estructura de edad más joven que la del conjunto español.

Pero es destacable el caso de la relación de masculinidad de la provincia de **Araba**, ya que nada o poco tiene que ver con lo sucedido en el transcurso del siglo en las otras provincias vascas y en el conjunto del Estado. La relación de masculinidad ha sido durante todo el siglo favorable a los varones y muy elevada en determinadas décadas. La relación numérica no comenzó a ser favorable a las mujeres hasta mediados de los años ochenta. Actualmente sigue manteniendo niveles más elevados que en el resto de las poblaciones, en torno a 99 hombres por cada 100 mujeres. Estos desequilibrios se debieron a diferentes factores, aunque la falta de datos por edad y sexo en relación a los movimientos migratorios en las primeras décadas del siglo dificultan la tarea de explicar correctamente lo que ocurría estos años. Uno de los puntos que más llama la atención es el elevado número de hombres de 20-24 años que había entre 1900 y 1940. Este hecho insólito se debió a la ubicación del centro de operaciones del ejército en Vitoria, lo que hizo que hubiera un alto contingente de población militar⁵⁴. También era importante la presencia de población eclesiástica⁵⁵.

Otra de las peculiaridades que presenta el caso alavés, es la desequilibrio favorable a la población masculina que se da a partir de la década de 1960 en las generaciones nacidas entre 1916 y 1950, pero sobre todo entre los nacidos entre 1930 y 1945. Aunque el índice de masculinidad tienda a igualarse a partir de los 35 años, en la población alavesa nacida a lo largo de ese periodo, la relación de masculinidad se mantiene favorable a los varones a lo largo de las últimas cuatro décadas del siglo. Incluso en el año 2000, el índice correspondiente al grupo de edad 60-64 superaba la cifra de 104 hombres por cada 100 mujeres (anexo estadístico). Esta distribución se ha establecido a causa del fenómeno migratorio. Lo que no está claro es, si hay un exceso de población masculina, o por el contrario, son las mujeres de esta edad las que emigraron y por tanto las que escasean. Según los datos referentes a la década de 1960⁵⁶, la inmigración que llegó a la provincia era de carácter familiar: el 47% de la población tenía entre 24- y 64 años, la presencia de población menor de 15 años también era muy importante (30%), no había un claro predominio por parte de ningún sexo (53,3% de población masculina) y aunque predominaran los solteros (52%) la proporción de casados era muy notable (44,4%).

⁵⁴ Galdós Urrutia, R. (1990), op.cit.

⁵⁵ Luxán, M.(2000), op.cit.

⁵⁶ Galdós Urrutia, R. (1990), op.cit.: 306.

Estos datos, por lo tanto, no hacen más que corroborar que las personas que inmigraron a Araba lo hacían acompañados por sus familiares. Este patrón migratorio contrasta con las clásicas pautas migratorias, en las que predominaban los desplazamientos de jóvenes varones solteros y deja sin explicar el desequilibrio existente entre los hombres y mujeres de estas generaciones.

Los datos censales de 1970⁵⁷ sobre la población inmigrante del decenio de 1960 tampoco muestran signos de desequilibrio entre la población que se desplazó. Es más, la relación de masculinidad que presentan estas personas, tanto nacionales como internacionales, es de 100'17, lo que muestra que la inmigración de esta década no fue la causante de las diferencias entre el número de hombres y mujeres. Queda comprobar, por lo tanto, si fue la marcha de las mujeres alavesas lo que produjo el elevado índice de masculinidad. En efecto, en el decenio que va desde 1960 a 1970, el número de mujeres que emigró fue superior al de los hombres, por cada 100 hombres que marcharon durante estos años, lo hacían 105'7 mujeres (en el caso de las que fueron a Bizkaia, el número de mujeres aumentaba a 114'8 por cada 100 varones). El destino de la gran mayoría (76'2%) se repartió en las provincias limítrofes (Gipuzkoa, Bizkaia, Burgos, Logroño y Navarra) y en los dos núcleos de mayor atracción (Madrid y Barcelona). La provincia que recibió más alavesas fue Gipuzkoa, con el 23% del total que marcharon de Araba, mientras que el resto recibieron en torno a un 10%. De todos modos se carece de datos referentes a la edad y el estado civil de estas mujeres, por lo que resulta difícil determinar el carácter de estos movimientos.

La población de **Gipuzkoa y de Bizkaia** sigue las mismas pautas que el conjunto español, con índices algo más elevados y son las que marcan el patrón vasco. Ambos casos son muy parecidos, siguen las mismas pautas aunque Bizkaia presenta fluctuaciones más extremas. En ambas provincias el índice de masculinidad entre los años que van de 1900 a 1940 fue disminuyendo paulatinamente, alcanzando un mínimo de 91'5 (Gipuzkoa) y 90'7 (Bizkaia) hombres por cada 100 mujeres al final de la contienda. A partir de esa fecha fue aumentando el peso de los hombres, alcanzando máximos de 98'6 (Gipuzkoa) y 97'7 (Bizkaia) en el año 1975. Posteriormente, disminuyó y los últimos años se mantuvo entre 95 y 97. Teniendo en cuenta la edad, el índice de masculinidad durante las cinco primeras décadas fue inferior a 100 a partir de los 15-19 años. Este hecho se pudo deber a las migraciones, sobre todo masculinas, hacia América, a que los hombres realizaban el servicio militar obligatorio en otras provincias (hay unos mínimos a la edad de 20-24 años, tanto en Gipuzkoa como en Bizkaia que se corresponden con los máximos que se dan a estas edades y estos años en Araba) o a la inmigración femenina que recibían las provincias, sobre todo desde Araba⁵⁸. Todavía en la década de 1960 había

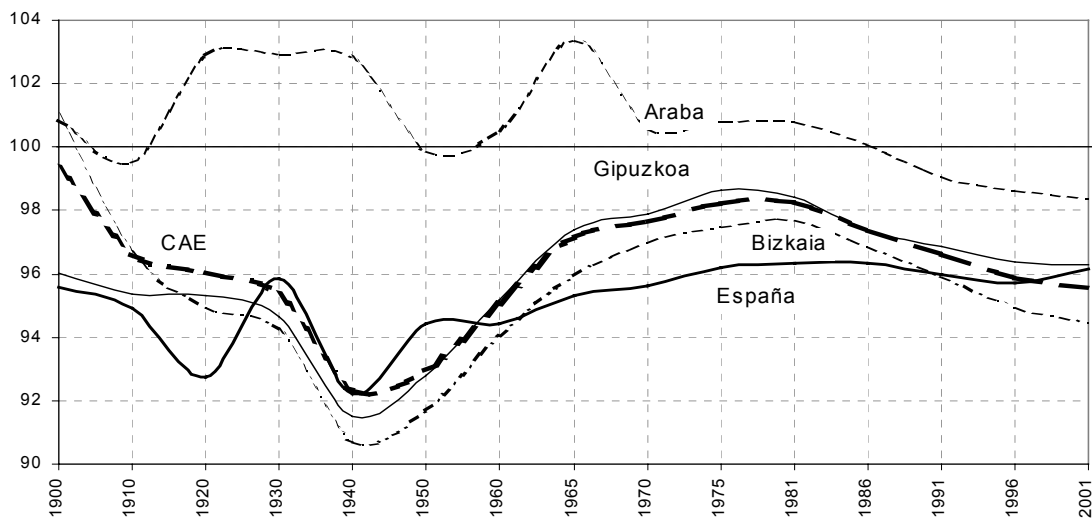
⁵⁷ INE (1973): Censo de la población de España. 31/XII/1970. Características de la población. Tomo II-1 (provincia de Alava).

⁵⁸ Luxán, M.(2000): *op.cit.*: 119.

bastantes fluctuaciones en ambos casos y será en las últimas tres décadas cuando la relación entre efectivos de hombres y mujeres se haga más estable, manteniéndose por encima de 100 hasta los 45-50 años y disminuyendo paulatinamente a partir de tal edad hasta situarse entre los 40-50 hombres por cada 100 mujeres en las edades más avanzadas.

Actualmente la relación de masculinidad de las tres provincias no muestran tantas divergencias entre sí y se asemejan más que en épocas pasadas a los índices del conjunto español (Gráfico 10). Araba es la que presenta en el 2000 un índice notablemente superior al resto, 98'6 hombres por cada mujer. Esta elevada relación se debe al gran número de hombres de 50-70 años que hay en relación a las mujeres de esta edad, que corresponden a las generaciones nacidas entre 1930 y 1950 y que como ya se ha indicado anteriormente se han visto afectadas por la emigración de la población femenina. Por eso, la relación de masculinidad no es favorable a las mujeres hasta el grupo de edad 65-69 años, bastante mayor que en el caso de Bizkaia y España (35-40 años). El caso de Gipuzkoa también es peculiar, ya que el índice no desciende de 100 hasta el grupo 55-59 años, bastante mayor que lo que actualmente se considera 'normal'⁵⁹.

Gráfico 10: Índice de Masculinidad. CAE, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, España. 1900-2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales (anexo estadístico).

⁵⁹ Para una mayor comprensión de las peculiaridades que presenta la relación de efectivos masculinos y femeninos en las provincias vascas, se ha analizado el índice de masculinidad a escala municipal y teniendo en cuenta la zona de residencia (rural/urbana) de la población. Los resultados están incluidos en los anexos.

3.3.2. LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LA EDAD

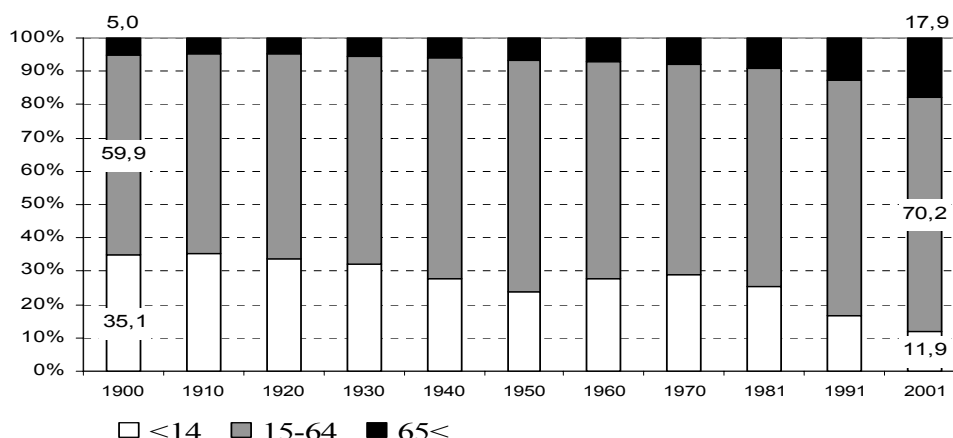
Uno de los aspectos que más varía dependiendo de la evolución de los fenómenos que ya se han estudiado, es la composición por edad de cualquier población. La edad, a su vez, puede influir también sobre la evolución de dichos fenómenos: una población envejecida tenderá a aumentar la mortalidad y una población con elevadas proporciones de jóvenes lo hará con la natalidad y (dependiendo de otros factores) también podrá favorecer los movimientos migratorios. Sus consecuencias también se podrán advertir sobre otros ámbitos, como el económico o social: en la proporción de población activa, el grado de necesidad y la orientación de la protección social, la demanda de diferentes equipamientos...

Generalmente este estudio se realiza distribuyendo a la población en tres grandes grupos por edad, que coinciden con las grandes etapas del ciclo de vida de las personas: la formación en la edad joven, la actividad en la etapa adulta y la jubilación, fase en la que finaliza la época de actividad y que actualmente está legalmente establecida a partir de los 65 años. La edad que define la entrada en la actividad también tiene límites legales que han ido evolucionando en el transcurso de los años, siendo hasta 1980 de 14 años y estableciéndose en la actualidad a los 16 años. De todos modos estos límites legales no reflejan verdaderamente la situación real en la que se producen la entrada en el mercado laboral. Aunque la población sea potencialmente activa a partir de los 16 años, actualmente son pocos los que a esta edad trabajan o están disponibles para hacerlo debido a la prolongación del periodo de formación.

El significado de la edad varía en el tiempo y en el espacio. Dependiendo del territorio y del tiempo histórico, la edad adquiere diferentes valores y contenidos sociales, por lo que el significado de los conceptos que delimita (juventud, madurez, vejez...) también evolucionan y sufren cambios. Así, la persona 'adulta' que contaba con 25 años a principios de siglo dista mucho de la realidad del 'joven' que cuenta hoy en día con esa misma edad. Teniendo en cuenta los cambios de significado a los que está sujeta la edad y los límites de la información censal⁶⁰, se ha resuelto agrupar a la población, a efectos comparativos, en tres grupos de edad, aunque éstos no coincidan con la actual edad legal de incorporación y salida del mercado laboral: la población de 14 o menos años, los que cuentan entre 15 y 64 y los de 65 y más años.

⁶⁰ No se dispone de datos de la edad año a año de los censos de 1900, 1910, 1920 y 1950. Las agrupaciones de las que se disponen estos años son las que han llevado a realizar esta distribución de los tres grupos de edad.

Gráfico 11: Evolución de la distribución de la población por grupos de edad (%). CAE, 1900-2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales (anexo estadístico).

La evolución de la distribución de la población por edad en el siglo XX ha estado caracterizada por el continuo descenso de la población más joven, por el incremento de las personas de más edad y por un ligero aumento de las personas adultas.

Si los menores de 14 años constituían el 35% de la población total de la CAE a principios de siglo, en 2001 este colectivo apenas llegaba a formar el 12% (Gráfico 11). El factor que contribuye directamente a esta disminución es la natalidad. Como ya se ha visto, el descenso de la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) fue constante durante las primeras décadas, por lo que el descenso de la proporción de menores también fue continuo durante las cinco primeras décadas. En los años de la posguerra y a principios de los años setenta la TBN se recuperó y mantuvo un ligero ascenso. El número de nacimientos en los años sesenta y setenta fue espectacular, periodo Baby-boom, con lo que se incrementó la proporción de población joven. A partir de mediados de la década de 1970 comienza un descenso de las proporciones de población joven, disminuyendo en un cuarto de siglo más de 17 puntos su peso porcentual.

La pérdida relativa de población joven ha hecho aumentar las proporciones de la población adulta y anciana. En las primeras cinco décadas del siglo, paralelamente a la reducción de la población menor de 14 años, los que contaban entre 15 y 64 años aumentaron su peso relativo en algo menos de un 10%, recuperando casi el total de las pérdidas de los más jóvenes. En las décadas de 1950, 1960 y 1970 la importancia de este colectivo se redujo en más de seis puntos porcentuales en compensación a las ganancias de los más jóvenes durante el citado Baby-boom. En las últimas dos décadas del siglo, la reducción de la población menor, en cambio, no fue compensada en su totalidad por el incremento de la población adulta. El peso relativo de este colectivo aumentó menos de la mitad de puntos que perdieron los jóvenes, en torno a un 8%.

La trayectoria del grupo de los mayores de 64 años ha sido continua. Su evolución ha sido ascendente durante todo el periodo, incrementando su peso del 5% de principios de siglo hasta

llegar a constituir casi el 18% de la población en el 2001. De todos modos, aunque este aumento se haya mantenido durante todo el siglo, la mayor ganancia relativa que han conocido los mayores se ha dado en las últimas décadas. En las primeras cinco décadas del siglo la proporción de mayores aumentó tan solo algo más de la décima parte de su aumento total, mientras que el 86% del crecimiento experimentado por este grupo se fraguó en la segunda mitad del siglo. Pero ha sido en las últimas dos décadas, cuando el incremento de la población mayor se ha vuelto verdaderamente espectacular (el 67% del crecimiento total de todo el siglo).

La distribución de la población vasca se ha desarrollado de manera similar que la del conjunto español (anexos estadísticos). La población española parte a principios de siglo con una población algo más envejecida (proporción menor de población joven y mayor de ancianos), sigue evolucionando en la misma dirección hasta llegar al final del siglo con la misma proporción de ancianos pero con una población algo más joven, debido a mayores porcentajes de población menor de 15 años. El proceso de envejecimiento ha sido más tardío en las provincias de la CAE que en el conjunto nacional. En España los ancianos ya superaban para 1975 el 10% de la población, mientras que en Bizkaia y Gipuzkoa no se alcanza esta cifra hasta el censo de 1986, y en Araba más tarde aún, hasta 1991. Y es que ha sido durante las tres últimas décadas del siglo cuando se ha producido un espectacular aumento de la población anciana. En las provincias vascas, más de tres cuartas partes del incremento se ha concentrado en estos años, mientras que en España, el aumento ha sido algo más moderado (anexo estadístico). El descenso de los porcentajes de población joven también fue más tardío en las provincias vascas que en el conjunto español. El 75% de la pérdida de la población menor de la Comunidad se dio en los últimos tres decenios, mientras que en el caso español se produjo más paulatinamente y en un espacio de tiempo más extenso. Además, la recuperación en los años cincuenta y sesenta de la población joven fue más significativa en las provincias vascas (entre un 19 y un 29%) y bastante más moderadas (tan solo aumentó un 8,4%) para el conjunto español, por lo que el proceso de envejecimiento de la población vasca ha sido más brusco que el español. Muestra de ello es que en la CAE para 1996 los ancianos ya superaban a los jóvenes, cosa que en España no ocurre hasta 1999.

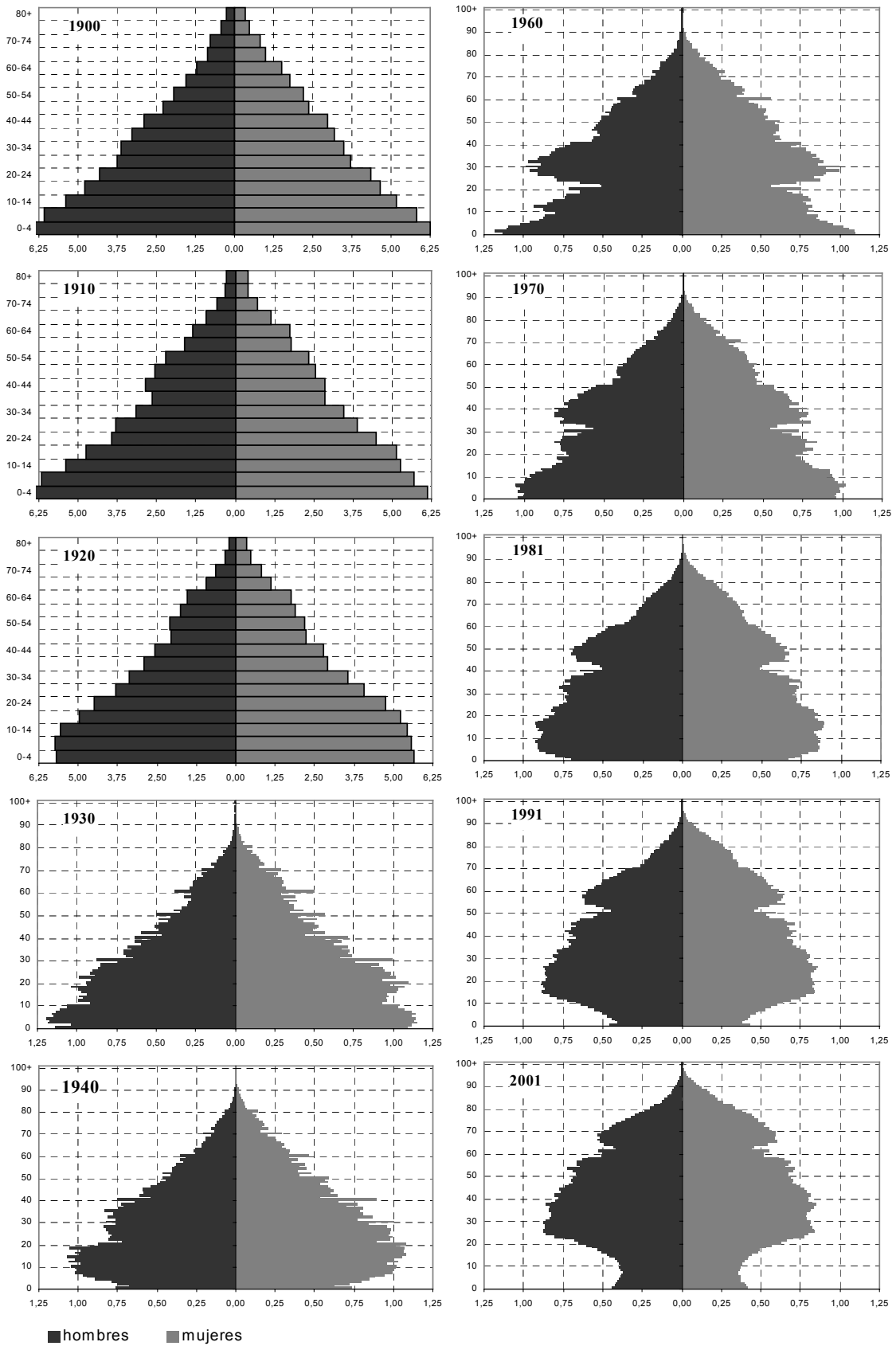
Por otro lado, dentro del conjunto de la población vasca, la provincia de Araba se diferencia de Bizkaia y Gipuzkoa. Araba contaba en 1900 con la población la con menor proporción de jóvenes de toda la Comunidad y ha terminado el siglo poseyendo la población menos envejecida de las tres provincias (anexos estadísticos). La pérdida de la población joven ha sido más moderada que en Gipuzkoa y Bizkaia, reduciéndose un punto y dos por debajo de éstas, respectivamente. A su vez, el incremento de la población mayor ha sido la más moderada de toda Comunidad.

Por otra parte, las fluctuaciones de la población de Bizkaia han sido más notables que en Gipuzkoa y Araba. Bizkaia ha sido la provincia donde más ha disminuido la población joven, descenso que se produjo sobre todo en la primera parte del siglo, ya que en los años cincuenta y sesenta vivió una gran recuperación de la natalidad. También ha sido esta la provincia donde más ha aumentado el peso relativo de ancianos (más del 13% sobre el total de la población). En consecuencia Bizkaia es la provincia que actualmente posee la población más envejecida, con respecto a Araba, Gipuzkoa y también al conjunto nacional, con los porcentajes más bajos de población joven y los más altos de población anciana.

En la evolución de los diferentes grupos de edad de Gipuzkoa, lo más destacable es el espectacular aumento de ancianos que se ha producido en los últimos treinta años. Más del 85% del incremento relativo de la población mayor de este siglo se concentró en las tres últimas décadas.

Una de las mejores representaciones gráficas de la que dispone la demografía para ver cómo han afectado en el tiempo los diferentes acontecimientos sobre la estructura por edad de una población son las pirámides de población. A través de ellas se puede conocer cual ha sido la historia demográfica de una población durante casi un siglo, ya que permiten ver durante este espacio de tiempo cual ha sido el papel que han jugado la mortalidad, la natalidad y las migraciones. En este caso se han realizado a través de los datos censales las pirámides correspondientes, excepto la de 1950, ya que los datos recogidos este año no presentan una adecuada agrupación por edad para realizar este ejercicio. En la realización de las pirámides de 1900, 1910 y 1920 se han utilizado edades agrupadas en grupos quinquenales y en las pirámides posteriores a 1930 la edad año a año.

Gráfico 12: Evolución de las pirámides de población. CAE, 1900-2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales.

La evolución de la población desde principios de siglo XX hasta finales del mismo se caracteriza por el continuo envejecimiento de la población. El descenso de la natalidad y (en mucha menor medida) la reducción de la mortalidad a edades avanzadas son las causantes de este proceso, en el que la proporción de la población de menos de 25 años se reduce significativamente a favor de los mayores de esta edad, y sobre todo a favor de la población madura y anciana.

En la pirámide correspondiente a 1900 (Gráfico 12) se observa una población joven. Su estructura de edad muestra una base muy amplia que va reduciéndose progresivamente, por lo que las barras correspondientes a la población adulta, y sobre todo las de la población anciana son muy estrechas.

La estructura de la población siguió manteniéndose joven durante las siguientes cuatro décadas, hasta la Guerra Civil. En la pirámide de 1930 se observa un entrante que corresponde a la generación nacida en 1919. Estas generaciones se vieron afectadas por la epidemia de gripe de 1918 por lo que el número de nacimientos esperados para el año siguiente se redujo considerablemente. Durante los primeros treinta y seis años del siglo ya comenzaba a advertirse una paulatina disminución de la natalidad y su efecto sobre la estructura de edad: ya empezaba a verse un leve envejecimiento de la misma. En los años que duró la guerra se dio un déficit de los nacimientos, y será en los años posteriores a ésta cuando se recuperaron. De este modo, a partir de la pirámide de 1940 se puede observar una entrada en las edades que corresponden a las generaciones nacidas (o mejor dicho, a los que no nacieron) entre 1936 y 1939 y la recuperación de los nacidos en 1940.

Las pirámides de la segunda mitad de siglo ya muestran un claro proceso de envejecimiento en la estructura de edad. La bajada de la natalidad en la segunda mitad de la década de 1940 y en la década de 1950 hace que las barras correspondientes a estos años se reduzcan notable y paralela y la paulatina caída de la mortalidad se va reflejando en el aumento de los porcentajes de la población de edad avanzada. Los cambios descritos hacen que estas representaciones gráficas vayan cambiando su forma originaria, perdiendo la forma piramidal que las caracterizaban a principios del siglo. De todos modos, se produce un cierto rejuvenecimiento de la población en los años sesenta y setenta. La base de las pirámides de 1960 y 1970 vuelven a ensancharse como consecuencia del gran incremento de los nacimientos que se produce durante estas dos décadas. Este periodo natalista que ocasionó generaciones 'llenas' entre los nacidos entre 1962 y 1978 se ha denominado "baby-boom".

A partir de 1980 comenzó un periodo en el que la natalidad descendió de forma espectacular, el Baby-burst. Esto hará que se acelere e intensifique el proceso de envejecimiento. Este periodo ha persistido hasta la actualidad y ha hecho que la base de las pirámides en las últimas dos

décadas se haya estrechado significativamente, a favor de las barras correspondientes a la población mayor de 30 años (nacidos en el baby-boom). En los últimos cuatro años, en cambio, se vislumbra un pequeño cambio de tendencia: se detiene el descenso de la natalidad y se produce un tímido incremento de los nacimientos (Gráfico 12, base de la pirámide de 2001).

Otra de las características a destacar en las últimas décadas es la diferencia de volumen de hombres y mujeres de edades avanzadas, resultado de una mortalidad diferencial que afecta en todas las edades sobre los varones de forma más intensa que entre las mujeres y que se advierte de modo relevante en la población que cuenta con más de sesenta años. El efecto de la sobremortalidad masculina se refleja en las pirámides más actuales con un notable desequilibrio a favor de las mujeres ancianas, por lo que la longitud de las barras de la parte superior derecha de estas imágenes es algo mayor que las de la izquierda.

3.3.3. LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL ESTADO CIVIL

El interés de la variable *estado civil* estriba, también, en la estrecha relación que guarda con los tres fenómenos demográficos estudiados y con otros no demográficos, como la actividad. La distribución de los diferentes estados de una determinada población varía dependiendo de la estructura de edad de dicha población: una elevada proporción de soltería puede ser indicativo de una estructura de edad joven, causada por una elevada fecundidad. La proporción de viudedad tiende a incrementarse a medida que aumenta el número de ancianos, que a su vez, puede elevar las tasas de mortalidad.

También hay factores, fuera del ámbito demográfico, que inciden sobre el estado civil. Ciertas pautas culturales pueden influir sobre el número de divorcios que se produce. Factores coyunturales, como la situación social o la fase económica de un momento dado, también pueden reflejarse en el estado civil de las personas. Los momentos de crisis económica tienden a retraer el número de personas que optan por casarse u ocasionar un retraso en la edad media en la que se prevé celebrar dichos matrimonios.

La distribución de la población según el estado civil, por lo tanto, puede reflejar los rasgos más característicos de la sociedad ante la que nos encontramos y darnos pistas para comprender la evolución de los diferentes fenómenos demográficos. En este apartado se ha trabajado con los datos censales de todo el siglo agrupados en edades quinquenales y diferenciados por el sexo, exceptuando los correspondientes a 1950, ya que el censo de este año no recoge información al respecto.

La soltería era el estado en el que más personas se encontraban en la CAE hasta la fecha del último censo, variando a lo largo del siglo entre un 40 y un 60% de la población. Por primera vez en el siglo la población soltera ha pasado a ser menor que la casada: un 43,4% frente a un 47,2%. Estos dos estados son los que abarcan a la gran mayoría de la población, en torno al 95% de los hombres y alrededor del 85% de las mujeres. La viudedad afecta de manera distinta a la población masculina y femenina: mientras que las proporciones de los viudos han variado entre un 4 y el 2%, la viudedad entre las mujeres no ha descendido del 8,3% en los últimos cien años, alcanzando el máximo de todo el periodo estudiado en el 2001, superando el 11% (Tabla 1).

Aunque las primeras dos o tres décadas del siglo presentaran variaciones que poco tienen que ver con lo que fue sucediendo el resto del periodo, se advierte una tendencia, en la que los rasgos más notorios muestran una clara propensión a la baja de la población soltera, que va

paralela a la reducción de la población joven y a la mayor precocidad al matrimonio⁶¹. Aumentan los casados, a costa del descenso de los solteros. En el caso de la evolución los viudos, no se advierte una clara tendencia a lo largo del siglo. Uno de los puntos más destacables es la desigualdad existente entre los porcentajes de hombres y mujeres. Las viudas son en proporción el doble, o incluso en algunos casos, más que el cuádruple que los viudos. En el transcurso de los años estas diferencias no hacen más que atenuarse, ya que los hombres actualmente enviudan menos que en años anteriores (que se corresponde con el aumento de las diferencias de esperanza de edad que favorecen a la población femenina). En el caso de las mujeres viudas, se observa una clara tendencia hacia el aumento, sobre todo en la cuatro últimas décadas.

La población separada no existe estadísticamente hasta 1960 ni la divorciada hasta 1981, año en que entra en vigor la ley del divorcio y se comienza a contabilizar, conjuntamente, tanto a los separados como a los divorciados. En los censos de 1991 y 2001 se recoge la información referente a los separados y divorciados en dos categorías diferentes. El número de personas que constituye este grupo sigue siendo, a pesar del continuo aumento, muy pequeño (en 2001 el total de hombres y mujeres separados o divorciados era de 50.000 personas). También se advierten desigualdades entre hombres y mujeres: las mujeres separadas o divorciadas superan a los hombres, debido a que éstos presentan una mayor propensión a casarse en segundas nupcias y a morir. A partir de la legalización del divorcio las diferencias entre los matrimonios de segundo orden de hombres y mujeres han ido en aumento, lo que hace pensar que también se ampliará la desigualdad entre divorciados y divorciadas⁶².

Al estudiar el estado civil además de por el sexo, por la edad, se percibe mejor el sentido que se esconde detrás de estos cambios. Los aumentos y los descensos de los viudos, los solteros o los casados no se han dado de manera homogénea dentro de la población. Los cambios más significativos se han producido en la población viuda y casada, sobre todo a edades maduras y avanzadas y a consecuencia de los progresos obtenidos en el campo de la mortalidad.

En el caso de las **personas viudas**, el número ha disminuido significativamente en todas las edades, en relación a la población de más de 50 años y muy especialmente entre los más mayores (los de más de 80 años). Este retroceso se ha producido tanto entre hombres como entre mujeres, pero ha sido especialmente notable entre ellos: si en 1930 por cada 1000 hombres de más de 85 años, 740 eran viudos, en 2001 lo eran tan solo 383 (

⁶¹ Luxán, M. (2000): *Nupcialidad y fecundidad en la Comunidad Autónoma Vasca*. Tesis Doctoral. UAB: 71.

En el estudio que realiza de la nupcialidad de las generaciones nacidas entre 1881 y 1940 constata que las nacidas a partir de 1916 acceden al matrimonio a edades más jóvenes.

⁶² Luxán, 2000, op.cit.: 94.

). Dicho retroceso se ha conseguido gracias al continuo progreso que ha experimentado la esperanza de vida femenina, sobre todo, en las últimas décadas y, en especial, sobre la población madura y anciana. De este modo, la viudez se está convirtiendo en un fenómeno que afecta a la población cada vez más tarde, a una edad más avanzada, aumentando así, el periodo de tiempo en el que convive el núcleo conyugal. Por otro lado, la persistencia de las diferencias de mortalidad entre hombres y mujeres (favorables a ellas), hacen que las tasas sean más elevadas entre las mujeres que han perdido a su cónyuge, que la de los hombres que hayan perdido a su mujer.

La disminución de los niveles de viudez, en contrapartida, está compensada por el aumento de los **casados**. Tanto hombres como mujeres, con el transcurso del tiempo, continúan estando casados hasta edades más avanzadas. Entre los hombres, las mejoras más significativas se aprecian a partir de los 65 años y entre las mujeres algo antes, hacia los 50. Como se puede apreciar en la

, en 1930, por cada 1000 hombres y mujeres existentes, 808 hombres y 646 mujeres llegaban casados a los 50-54 años. Para el 2001, estas cifras aumentaron hasta superar los 818 y 800 efectivos respectivamente, lo cual refleja una mejora sustancial en las expectativas vitales, sobre todo en la de los varones que llegan a esta edad. A los 75-79 años las personas que permanecían casadas en 1930 descendía a 438‰ y 174‰ respectivamente y para el 2001 los que permanecían junto con su cónyuge aumentaron hasta 786 hombres y 385 mujeres por mil. Está claro que la supervivencia de las mujeres que permanecen junto con su cónyuge es superior a la de los maridos (como lo refleja también el mayor número de viudas).

Con respecto a la **población soltera**, como ya se ha mencionado, su proporción va decreciendo, conforme la población muestra también una estructura por edad menos joven. En el periodo estudiado, la población que permanece soltera muestra tasas parecidas, tanto en las edades jóvenes (hasta los 20 años prácticamente es del 1000‰) como en las maduras y ancianas (en torno a 9 ‰ los hombres y algo más, entre 12 y 18‰ las mujeres). La soltería ha aumentado en las últimas dos décadas en ambos sexos, entre los 15 y 50 años en los varones y entre los 15-35 en las mujeres. Este aumento puede ser indicativo de un retraso de la edad media al matrimonio de la población que en los censos de 1991 y 2001 se situaba en esta franja de edad.

En el caso de las **personas separadas y divorciadas**, se ha producido un gran cambio, más que nada, porque han pasado de no existir a ser contabilizados, ya sea a efectos estadísticos, como social o jurídicamente. A pesar de que su número siga siendo muy reducido (en el mayor de los casos, entre las mujeres de 45-49 años, ascienden a 72 mujeres por mil), el gran cambio se produce entre 1981 y 1991, una vez aprobada la ley del divorcio en 1981. Las mujeres y hombres que muestran los picos más elevados, tanto en 1991 como en el 2001, pertenecen a las

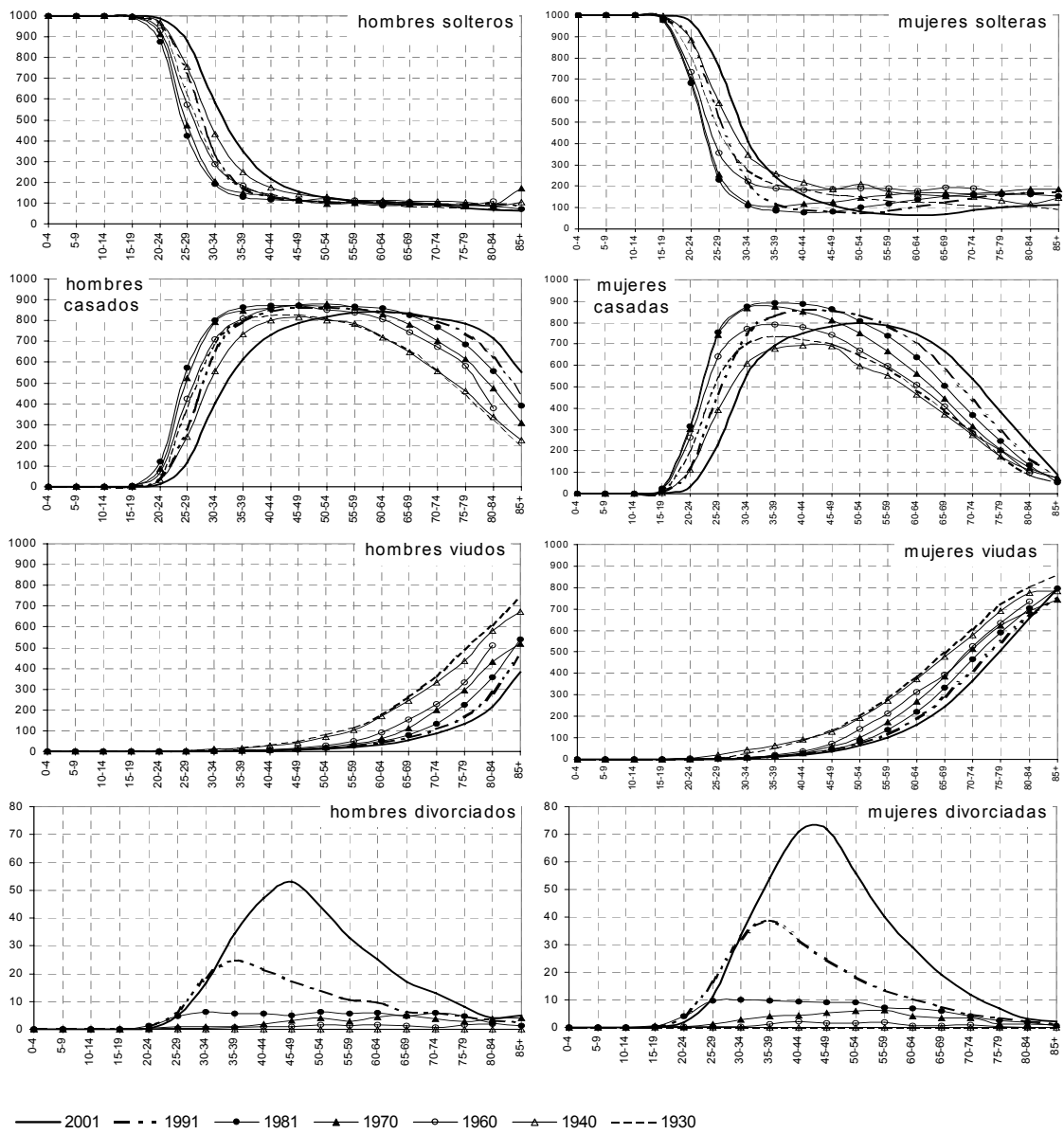
generaciones nacidas en los años 50. A lo largo de los años, las cifras de las personas nacidas en esta época no hacen más que aumentar.

Tabla 1: Distribución de la población por sexo y estado civil (%). CAE, 1900-2001

	Total				solteros		casados		viudos		sep/div	
	solteros	casados	viudos	sep/div	h	m	h	m	h	m	h	m
1900	60,2	33,1	6,6	-	62,8	57,7	33,0	33,2	4,2	9,0	-	-
1910	61,6	32,1	6,3	-	63,1	60,1	33,1	31,0	3,8	8,8	-	-
1920	65,7	28,7	5,6	-	70,2	60,4	26,5	31,3	3,3	8,3	-	-
1930	61,7	32,1	6,1	-	63,7	59,9	32,7	31,6	3,6	8,5	-	-
1940	61,5	31,9	6,6	-	63,1	60,0	33,3	30,6	3,6	9,4	-	-
1960	53,3	41,2	5,4	0,05	55,4	51,4	42,2	40,2	2,4	8,3	0,04	0,06
1970	51,7	43,2	5,0	0,18	54,2	49,2	43,7	42,7	2,0	7,9	0,13	0,22
1981	48,3	46,1	5,2	0,41	51,2	45,5	46,7	45,6	1,8	8,4	0,32	0,51
1991	46,4	46,6	5,9	1,13	49,7	43,1	47,3	45,9	2,0	9,7	0,90	1,35
2001	43,5	47,2	6,9	2,5	47,5	39,5	48,2	46,3	2,2	11,3	2,1	2,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (INE, varios años)

Gráfico 13: Evolución de la población según el estado civil, por edad y sexo (%). CAE, 1930-2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (INE, varios años)

Segunda Parte: LA
POBLACIÓN MAYOR EN
LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE EUSKADI

4. Características sociodemográficas de los mayores de 65 años

Como ya se viene adelantando, uno de los temas que más interés despierta sobre el ámbito demográfico es el envejecimiento de la población. Fuera del terreno académico es uno de los discursos que más tergiversaciones y alteraciones ha sufrido. A menudo se utiliza el término de envejecimiento demográfico refiriéndose erróneamente a las poblaciones: las poblaciones son cada vez más viejas, la población está envejeciendo... a la vez que nos imaginamos sociedades catastróficas llenas de ancianos y con los rasgos propios con los que los identificamos. Muchas veces, cuando se habla de que las poblaciones han envejecido se hace referencia a que la esperanza de vida de dicha población ha aumentado, a que cada vez hay más personas que viven más años.

Pero en realidad, como se ha señalado anteriormente, el envejecimiento demográfico no tienen por que significar un aumento de la edad media de vida de una población. Más bien, es el resultado de transformaciones que suceden en la estructura por edades de dichas poblaciones. Estas transformaciones son, a su vez, fruto de la dinámica de los fenómenos de la fecundidad, mortalidad y los movimientos migratorios, que son los fenómenos que producen salidas y entradas de/a las poblaciones y cambian de esta manera la relación existente entre los individuos de diferentes edades. Al hablar erróneamente del envejecimiento, se confunden las poblaciones con las personas y los sucesos que atañen a unos y otros. Los individuos envejecen como resultado de un proceso vital en el que la vejez constituye la última etapa de dicho ciclo. Pero en el caso de las poblaciones, no se les puede atribuir las mismas etapas por las que concurren los individuos a lo largo de sus vidas. Las poblaciones no están sujetas a trayectorias vitales que consten de diferentes periodos: las poblaciones no nacen, crecen, se desarrollan, maduran y deterioran para luego desaparecer.

Muchas veces, además, el alarmismo y el catastrofismo acompañan al discurso del envejecimiento. Su origen puede ser fruto de una estigmatizada imagen social de la población anciana. Los estereotipos con los que se hace identificar a esta población, como si fuera un colectivo homogéneo, son aquellos rasgos que históricamente se han atribuido a los ancianos: pobreza, soledad, dependencia, enfermedad...

En este apartado no se tratará la relación existente entre los diferentes grupos de edad de la sociedad vasca, sino que se intentará perfilar los rasgos que caracterizan a la población anciana. Teniendo en cuenta la imagen estigmatizada con la que se identifica a la población mayor, y que muchas veces esa misma imagen es aplicada erróneamente a la concepción que podamos tener de una determinada población o sociedad, resulta conveniente analizar la situación en la que se encuentran los ancianos de hoy en día y exponer los rasgos que los caracterizan, para así poder comprender mejor cual es la verdadera realidad de esta etapa vital.

La población que se ha tenido en cuenta en este apartado es la de más de 64 años, es decir, los que cuentan con 65 o más años. Para poder comprender la actual situación de esta población se realizará, en primer lugar, una descripción de la evolución del último siglo de los efectivos de la población de 65 y más años, con lo que se podrá perfilar, la importancia numérica y relativa que ha ido adquiriendo dicha población. A continuación se especificarán algunas de los aspectos cualitativos que caracterizan a este 'grupo'. Se tendrán en cuenta en todos los casos las variables 'edad' y 'sexo' por las diferencias que estas puedan provocar sobre las condiciones vitales de las que gozan. Se estudiarán el nivel de instrucción, la condición socioeconómica y el estado civil en el que se encuentran los mayores de la CAE. Son variables que pueden configurar las condiciones vitales que pueda llevar dicha población, en particular el nivel de vida, las formas familiares que puedan constituir, el modo en el que desarrollan sus actividades, el tipo de relaciones sociales que puedan desarrollar, el estado de salud...

Pero antes de describir cuales son tales rasgos y el sentido que toman entre la población anciana, resulta conveniente realizar algunas consideraciones teóricas sobre diferentes aspectos que envuelven a la vejez y a la población anciana y que ayudarán a comprender mejor este periodo vital.

4.1. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA VEJEZ

*"Para la sociedad, la vejez parece una especie de secreto vergonzoso del cual es indecente hablar... justamente por eso escribo este libro: para quebrar la conspiración del silencio..."*⁶³. Es así como presentaba Simone de Beauvoir en su libro "La Vejez" la realidad que observaba a su alrededor en referencia a la ancianidad. Es así como entendía y sentía la sociedad contemporánea de Beauvoir la vejez a principios de la década de los ochenta. Estas palabras constituyen un claro reflejo de la imagen social con la que la sociedad identificaba a las personas de más edad. Una imagen que además se extiende a muchos aspectos más concretos de la vida de cualquier persona: *"...si los viejos manifiestan los mismos deseos, los mismos sentimientos, las mismas reivindicaciones que los jóvenes, causan escándalo; en ellos el amor, los celos parecen odiosos o ridículos, la sexualidad repugnante, la violencia irrisoria"*⁶⁴.

Hay que tener en cuenta que el concepto y la idea de la vejez que se expresa mediante estas palabras no es universal, sino que corresponde a una percepción que corresponde a un momento y lugar determinados. El significado de la vejez, al igual que el resto de las edades por las que transcurrimos a lo largo de nuestras vidas varían en el espacio y en el tiempo: no siempre la concepción que se ha tenido de la ancianidad o de la infancia ha sido la misma en nuestra sociedad y, ni si quiera actualmente, estos conceptos tienen el mismo sentido en otras sociedades. Es importante tener en cuenta a la hora de estudiar el tema que la edad y los conceptos que aparecen ligados a ella, están condicionados históricamente y culturalmente: tener treinta años no significaba lo mismo principios de siglo que en la actualidad. Ser un niño de diez años hoy en día no tiene nada que ver con lo que suponía serlo a principios de siglo. Ni tampoco tenía el mismo sentido en los años cincuenta un adolescente en las sociedades occidentales que en una sociedad como la de la isla de Samoa. Con ello hay que comprender que la condición del individuo *"...en su vejez, como en cualquier edad...le es impuesta por la sociedad a la que pertenece..."*⁶⁵. Aunque la edad constituye un elemento inherente al proceso vital de las personas, su sentido y su valor no lo son. Son las personas, nacidas en épocas diferentes y que han experimentado a lo largo de sus vidas acontecimientos históricos y experiencias distintas, los que van dotando de significado la edad. Por eso, cuando pensamos en la vejez, cuando se habla sobre los ancianos, hay que tener claro que lo que se considera como 'viejo' o 'anciano' es una condición impuesta, en la que únicamente se toma en cuenta como

⁶³de Beauvoir, S. (1983): *La Vejez*. Barcelona: Edhasa: 8.

⁶⁴de Beauvoir, S. (1983), op.cit.: 10.

⁶⁵de Beauvoir, S. (1983), op.cit.: 15.

criterio el final de la vida activa y la experiencia vivida por generaciones anteriores, y que por lo tanto, constituye un valor objetivo al los individuos.

Las personas mayores coetáneas sobrellevan, asimismo, una imagen estigmatizada y cargada de connotaciones negativas por situaciones o problemas que algunos de ellos experimentan o han experimentado. La proclividad a enviudar a medida que avanza la edad, la marcha de los hijos de casa y la pérdida de las amistades dan pie a considerar a los mayores en un estado de soledad y aislamiento social. La pérdida de ingresos por cuenta propia genera una imagen de pobreza. A estas percepciones se les une la idea de pérdida de salud, aumento de incapacidad, declive de algunas funciones de órganos. La proximidad de la muerte acaba por estigmatizar esta etapa vital.

Pero lo que consideramos anciano o viejo en la actualidad no tiene verdaderamente en cuenta las características específicas de las personas que rebasan los sesenta y cinco años. Muchas veces al tratar a las personas que superan esta franja de edad, se tiende a considerarlas un grupo, simplemente por el hecho de sobrepasar dicha edad. Sin embargo, no resulta muy apropiado considerarlos como colectivo, ya que los individuos que lo componen carecen a menudo de los rasgos necesarios para designarlos como tal y ni si quiera tienen conciencia de constituir un grupo como tal. Es más, son precisamente sus características las que hacen que constituyan un agregado estadístico muy heterogéneo entre sí⁶⁶.

Uno de los rasgos que diferencian a los mayores de sesenta y cuatro años es precisamente la **edad**. La vejez se compone de personas de muy diversas edades, por lo que las características de unos y otros varían en función de ésta: por ejemplo, el aspecto físico o el estado de salud, de una persona de sesenta y cinco años difiere mucho de la de uno de noventa años, además de factores biológicos o hereditarios.

El **sexo** es otra de las características diferenciadoras de esta población. Las trayectorias vitales de hombres y mujeres pueden ser diferentes precisamente por el hecho de haber sido hombre o mujer y por las actividades que se han realizado o no dependiendo de ello.

El **estado civil** también constituye un rasgo diferenciador dentro de la población mayor. Uno de los aspectos que va caracterizando a la población mayor es que el estado predominante tiende a ser la viudedad, aunque depende de las variables que hemos mencionado anteriormente: la edad y el sexo. A más edad la probabilidad de ser viudo o viuda es mayor y más todavía entre las mujeres. Las características de unos y otros son diferentes dependiendo de su estado civil: por

⁶⁶ Sanchez Vera, P. (1995): "Homogeneidad y diferenciación en la tercera edad. Bases para una sociología de la vejez", en Sanchez Vera (ed.): *Sociedad y población anciana*. Murcia: Universidad de Murcia: 47. Cita a Streib (G.F. Streib (1965): "*Are the aged a minority group?*", en Goulder, A.; Miller, S.M: *Applied Sociology*. NY: Free Press: 213) el cual considera que "... en términos estrictamente sociológicos, las gentes de edad constituyen un agregado estadístico o categoría social, pero no un auténtico grupo...".

ejemplo, el tipo de hogar que constituye una persona casada difiere de la de una viuda; o el hecho de que una mujer sea soltera puede haber significado que su trayectoria vital en relación a la actividad haya sido diferente a la de una mujer casada.

La **instrucción** adquirida también es diferente entre unos y otros: las mujeres históricamente han recibido menos estudios reglados que los hombres debido a la función reproductiva a la que estaban encomendadas. Las diferencias entre los hombres y mujeres de edad y sobre todo, los cambios que se pueden producir en el futuro en cuanto al nivel educativo de la población mayor son rasgos básicos que pueden influir profundamente sobre el sentido que pueda ir cobrando el concepto de vejez (actualmente el nivel de instrucción que alcanzan las nuevas generaciones de mujeres iguala o supera al de los varones).

Una de las características que más influyen sobre la situación de las personas mayores es su **condición socioeconómica**. El poder adquisitivo juega un papel importante sobre las condiciones de vida de las personas en general y los mayores en particular. Es un aspecto que depende de varios factores que contribuyen a conformar el perfil socioeconómico de las personas. El origen social del que proceden, la actividad ejercida o la trayectoria profesional recorrida, los ahorros reunidos o incluso la suerte pueden ser elementos que conformen dicho rasgo. Una opinión bastante generalizada a este respecto es que *las personas relativamente pobres envejecen peor y más rápido*⁶⁷. El nivel socioeconómico puede, a su vez, influir sobre otros aspectos, como el estado de salud.

Efectivamente, el **estado de salud** físico y mental es uno de los rasgos que más claramente puede manifestar las diferencias entre las población mayor. Los logros que se están produciendo en cuanto a esperanza de vida hacen que la probabilidad de padecer enfermedades crónicas o discapacidades también aumente⁶⁸. Este hecho afecta directamente sobre la calidad de vida de los que las padecen y también a las personas (principalmente familia) que los rodean.

Además de las características mencionadas, hay también otros criterios por los que se diferencia la población mayor. Por ejemplo, las **diferencias espaciales** (campo/ciudad) pueden originar desigualdades entre unos y otros ancianos. La personalidad o la forma de relacionarse, y en consecuencia, las **redes de interacción** que poseen también resultan factores diferenciadores de esta población y sus condiciones vitales.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el de la **generación**. Aunque en este trabajo no se tratará el enfoque longitudinal, sino el transversal, no se puede obviar su importancia a la hora de abordar las diferencias de una determinada población (no solo la que cuenta con más de

⁶⁷ Alfageme, A.(2000): "Algunas desigualdades en el envejecer de los ancianos españoles de los años noventa", en *REIS* (92): 93-112.

sesenta y cuatro años, sino diferencias que afectan a la población en cualquier edad). La óptica transversal, la que toma como referencia un momento dado y no la evolución de una generación a lo largo de un periodo, describe el tipo de vida que lleva la población de una determinada edad en un momento dado. Pero analizar las características socioeconómicas individuales de los ancianos para poder comprender sus conductas, su forma de vida o sus necesidades, no resulta suficiente.

Para poder conocer y comprender cual es la verdadera influencia del envejecimiento (como proceso) sobre las personas y separar así el efecto de la edad sobre el de la generación, resulta imprescindible utilizar la óptica longitudinal. Es indispensable tener en cuenta el entorno que rodea a los mayores, los acontecimientos y coyunturas históricos que han vivido (y por lo tanto, condicionan tanto el presente de sus vidas como el futuro) o los hábitos que han mantenido a lo largo de su trayectoria vital. De este modo, por ejemplo, individuos pertenecientes a una determinada generación, que hubieran padecido en su infancia algún tipo de contaminación producido por un acontecimiento puntual, podrían en su vejez gozar de un estado de salud algo enfermizo, no tanto por su avanzada edad (efecto edad) sino por los acontecimientos vividos a lo largo de su vida (efecto generación). Podría entenderse así, que individuos pertenecientes a otras generaciones y, por lo tanto, que no hayan sufrido tales circunstancias, pudieran gozar de una situación más favorable a la misma edad.

Es imprescindible, por lo tanto, tratar con cautela los datos que manejamos y tener en todo momento presente que "*...el envejecimiento es un proceso sobre todo individual... particular en cada persona... (que) en su resultado intervienen combinados de forma diferentes: la herencia genética, el estado de salud, el estatus socioeconómico, las influencias sociales de la educación y la ocupación ejercida, las diferencias por cohorte, la personalidad...*(por lo que) *la vejez hay que concebirla como un proceso dentro del proceso vital, en el que tan falso resulta definirla con los rasgos de la decrepitud, como con los rasgos de la plenitud*"⁶⁹.

⁶⁸ Bazo, M.T. (1998): "Vejez dependiente, políticas y calidad de vida", en *Papers, Revista de Sociología* (56): 143-161. UAB

⁶⁹ Bazo, M.T. (1992): "La nueva sociología de la vejez: de la teoría a los métodos", en *REIS* (60): 81.

4.2. EVOLUCIÓN DE LOS EFECTIVOS DE LA POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS Y SUS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

4.2.1. LA EDAD Y EL SEXO

En los años que transcurren durante el siglo XX, la población vasca ha crecido de manera espectacular en la Comunidad Autónoma Vasca, tanto es así que ha pasado de tener una población de 603.505 personas en 1900 a 2.082.587 en el 2001, es decir que en el transcurso de estos noventa y nueve años la población se ha multiplicado 3,5 veces. Del mismo modo, los efectivos de población que contaban con más de 65 años también han ido creciendo, pero su incremento ha sido bastante mayor que el del conjunto de la población, ya que la población de principios de siglo apenas llegaba a las 30.000 personas en la CAE, y en 2001 era de 373.420 personas, lo que supone que esta población ha multiplicado por doce el número absoluto de sus efectivos.

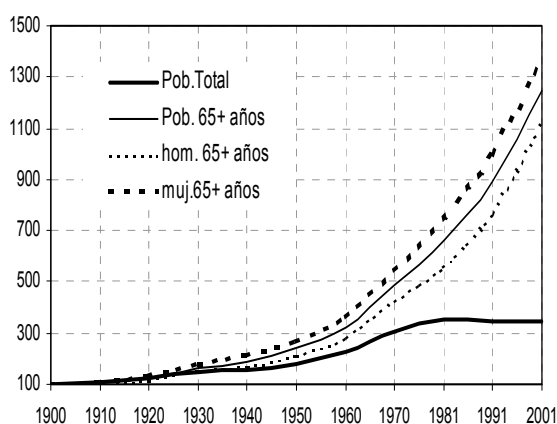
El hecho de que el crecimiento de la población anciana sea tres o cuatro veces mayor que el de la población total también influye en el peso que este colectivo ha tenido dentro del conjunto de la población, y está directamente relacionado con el fenómeno del envejecimiento demográfico. Así, las personas que superan los 65 años pasaron de constituir en 1900 el 5% de la población a suponer en 2001 el 18% de la población vasca.

Otra de las cuestiones interesantes es que el crecimiento de la población mayor y el de la población en general no se dio en el transcurso del siglo de una forma paralela (Gráfico 14): mientras que el incremento de la población total se repartió de forma similar durante todo el siglo (menos en el último decenio, 1981-2001, donde el crecimiento de la población se estancó), los mayores de 65 años tuvieron la mitad de su crecimiento durante los 75-80 primeros años del siglo y la otra mitad durante los últimos 20-25 años, incrementando el mismo número de personas tanto en un periodo de 75-80 años como en otro de 20 o 25 años. Esto muestra la gran importancia que las dos últimas décadas del siglo XX han tenido en la mejora de la esperanza de vida (sobre todo a edades maduras y avanzadas) y consecuentemente en el incremento y la generalización de la supervivencia a estas edades.

Pero el aumento de las personas de más de 65 años durante este siglo no solo se ha dado de forma heterogénea en cuanto al periodo de tiempo en el que se ha producido sino que ha sido

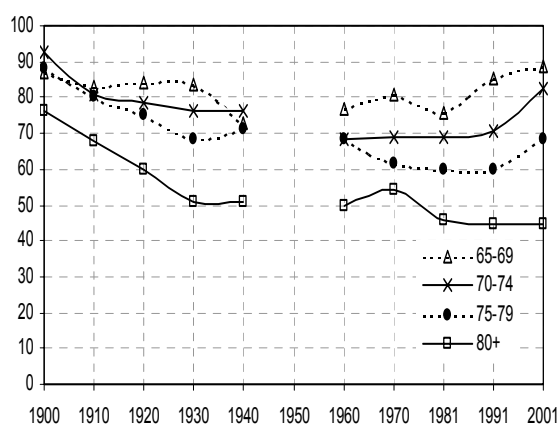
diferente para las personas que lo han vivido: el incremento no ha sido igual para hombres y mujeres y tampoco se ha producido de forma homogénea según la edad.

Gráfico 14: Evolución de la población total y población mayor de 65 años, en base a 1900 (1900=100). 1900-2001. CAE



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales.

Gráfico 15: Relación de masculinidad de la población mayor, según la edad. 1900-2001. CAE



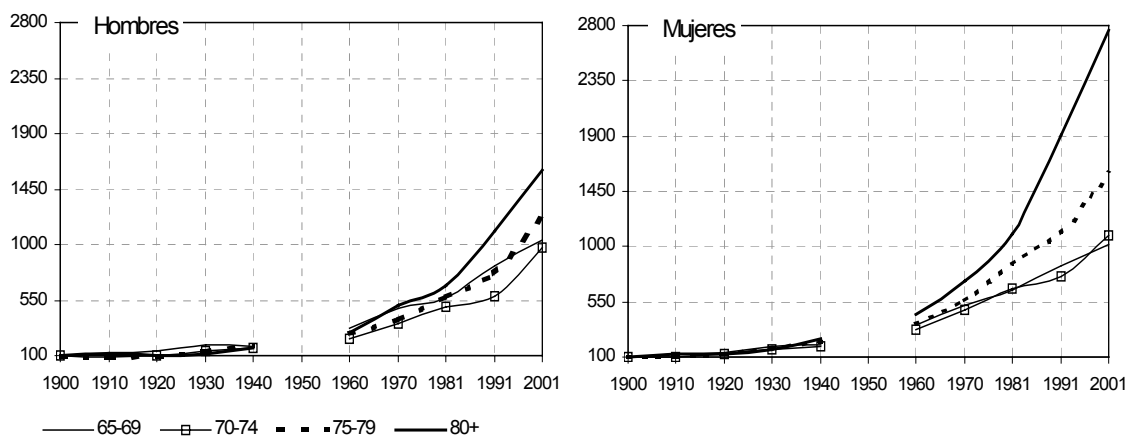
Fuente: elaboración propia a partir de datos censales.

Como se puede apreciar en el Gráfico 14, el incremento de las personas mayores ha sido más notable entre las mujeres que entre los hombres, sobre todo a partir de las décadas de 1970 y 1980, décadas en las que la esperanza de vida aumentó considerablemente para la población mayor, beneficiándose sobre todo el colectivo femenino y aumentando aún más las diferencias de supervivencia existentes entre hombres y mujeres. Y es que durante todo el siglo, el número de mujeres mayores de 65 años ha superado en todas las edades al número de hombres (Gráfico 16): las diferencias entre los contingentes de hombres y mujeres aumentan a favor de éstas a medida que aumentan su edad, siendo el grupo de 65-69 años el que presenta menos diferencias (88,6 hombres por cada 100 mujeres en el 2001) y el colectivo de 80 y más años en el que menos hombres hay por cada cien mujeres: 44 ese mismo año. Durante el transcurso del siglo estas diferencias han ido aumentando: cada vez había menos hombres por cada cien mujeres, aunque a partir de 1991 se aprecia que esta tendencia empieza a cambiar levemente, con lo que parece que los varones comienzan a recuperar en relación a las mujeres su número.

Otra de las características de este crecimiento ha sido el desigual aumento de la población de diferente edad: el incremento más fuerte se ha dado entre los más mayores, o mejor dicho entre las más mayores, entre las que cuentan con más de 80 años. Les siguen los hombres mayores de más de 80 años y las mujeres que contaban entre 75 y 79 años, ambos grupos con un crecimiento similar. Y por último, las ancianas de entre 65-74 años y los ancianos de entre 65 y 79 años (Gráfico 15). Este espectacular aumento de los más ancianos se ha dado sobre todo en

las dos últimas décadas y muestran claramente los avances que se han hecho en materia de salud en todas las edades anteriores.

Gráfico 16: Evolución de la población mayor de 65 años según la edad y el sexo en base a 1900 (1900=100). 1900-2001. CAE

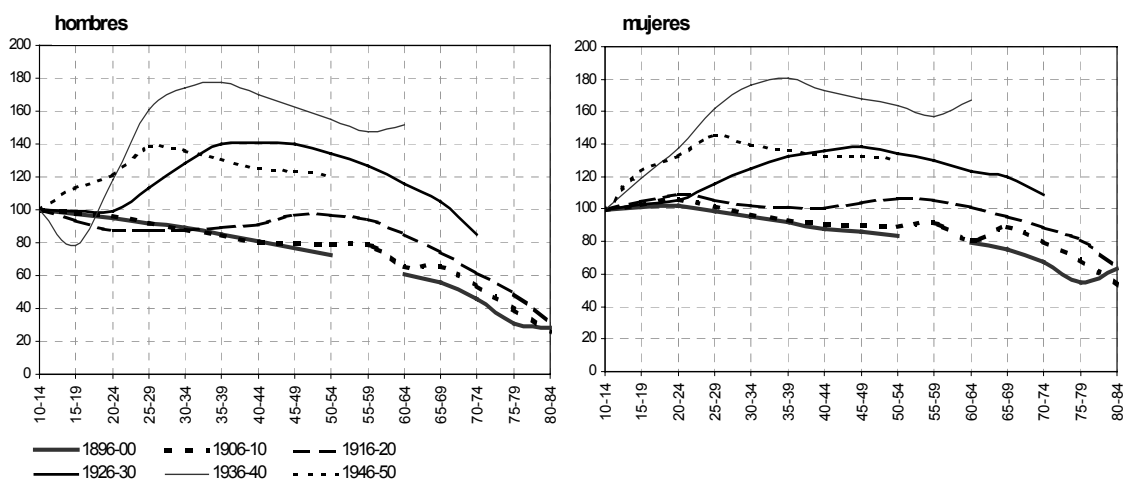


Fuente: elaboración propia a partir de datos censales.

Hasta aquí se ha abordado el tema de la evolución de la población mayor desde una perspectiva transversal, con datos referidos a un momento dado y a una población cambiante en cuanto a generación. Pero desde una perspectiva longitudinal, es decir, mediante el estudio de la evolución de los efectivos generacionales también se constata lo que se acaba de señalar: cada vez el número de personas de cada generación que llega a la madurez y a la vejez es más numeroso⁷⁰. Los efectivos generacionales (cuando tratamos con una población cerrada) disminuirían con el aumento de la edad por efecto de la mortalidad, por lo que su volumen máximo estaría en el momento del nacimiento. Lo que se demostraría con el paso del tiempo, es que las generaciones más jóvenes llegarían con más efectivos vivos a edades maduras y avanzadas que los nacidos dentro de generaciones anteriores gracias al progresivo aumento de la esperanza de vida. Pero al trabajar con una población abierta a fenómenos migratorios, el estudio de la evolución de las generaciones vascas no hace más que mostrar los efectos que a lo largo del siglo XX ha tenido la inmigración, ya que son muy pocas las generaciones que siguen la lógica vegetativa (Gráfico 17).

⁷⁰ Cabré Pla, A. (1999): El sistema català de reproducció: cent anys de singularitat demogràfica. Barcelona. ICEM.

Gráfico 17: Evolución de los efectivos generacionales masculinos y femeninos por edad en base al grupo 10-14 (10-14=100). CAE



Fuente: elaboración propia a partir de datos del anexo estadístico.

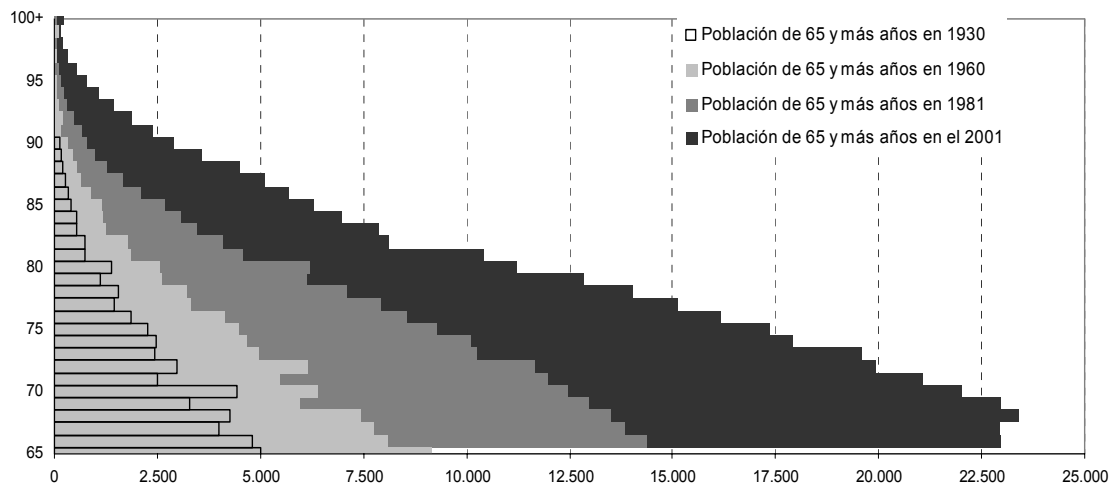
Solamente las generaciones masculinas nacidas antes de 1920 y las femeninas nacidas antes de 1910 cumplen la lógica vegetativa. Los efectivos generacionales nacidos después de estos años no han disminuido a medida que cumplen años, como era de esperar, sino que han aumentado, hecho que no se puede explicar si no es por el efecto de las inmigración. Ya se ha comentado al tratar las migraciones en el capítulo anterior, que la CAE ha sido un foco de inmigración muy importante entre los años 1940-1975 con saldos positivos y muy elevados, gracias al desarrollo industrial que comenzó a principios de siglo y que se fraguó en la postguerra. Este proceso, mayor que en muchos otros puntos del Estado, supuso la llegada de población masculina y femenina en edades de trabajar, lo cual se hará notar en la composición de las generaciones, como ya vemos en el Gráfico 17: aumentaron notablemente, sobre todo, las generaciones nacidas después de 1920 y crecen de manera más significativa en las edades de trabajar (la generación 1926-30 aumenta entre los 20-40 años; los nacidos entre 1936-40 aumentan los de 15-35 años y los de la generación 1946-50 se incrementan entre los 10 y 15 años), lo que significa que este aumento se produjo en la época más álgida de la inmigración, durante los años que transcurren entre 1946 y 1975.

Por lo tanto, ya sabemos que no sólo ha hecho aumentar el volumen de las generaciones la ganancia en la esperanza de vida, sino que las migraciones contribuyeron (directamente en las generaciones citadas e indirectamente en las generaciones que nacerían de dicha población) de forma notable en el aumento del número absoluto de la población vasca en unos determinados años. La interacción de ambos fenómenos ha hecho que con el paso de los años la población en general y los mayores de 65 años en particular hayan crecido de manera espectacular. De todos modos, con la crisis económica que se genera a partir de mediados de los setenta y la consecuente inversión del saldo migratorio no finaliza el progresivo aumento de los efectivos

generacionales, ya que continúan las mejoras de la supervivencia y en consecuencia, siguen sobreviviendo cada vez más personas de cada generación.

Tomando otra vez la óptica transversal, se puede observar en el Gráfico 18 el continuo aumento de la población mayor de 65 años a partir de 1930.

Gráfico 18: Volumen de la población de 65 y más años. 1930, 1960, 1981 y 2001. CAE



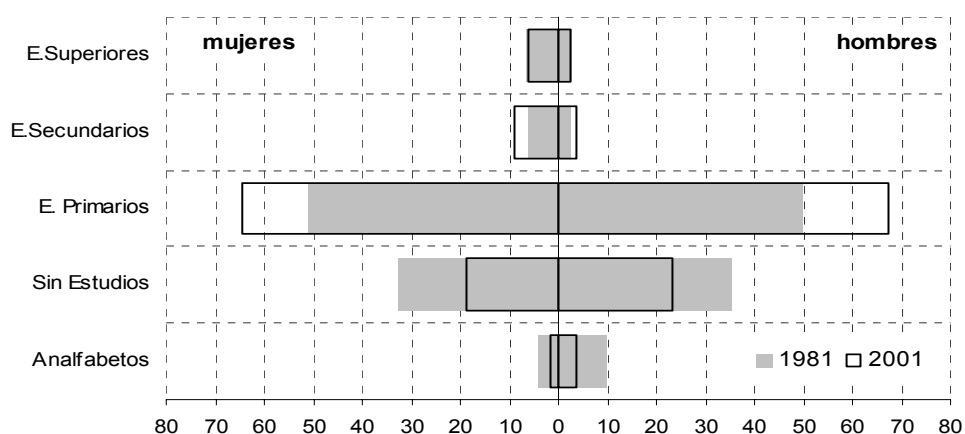
Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

4.2.2. EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN

La población vasca mayor de 64 años es sobre todo, en cuanto a su nivel educativo, una población que en su mayoría cuenta con estudios primarios y que mantiene porcentajes relativamente altos de personas que no han recibido una instrucción formal. En el 2001 muchos de los que superaban esta edad (el 66,1%) habían recibido estudios primarios, mientras que 21 de cada cien personas mayores no tenía ninguna instrucción reglada, abarcando ambos grupos el 87% de todas las personas mayores de 64 años. Este mismo año las personas que no sabían leer ni escribir constituían el 3% de los mayores. Así, los que recibieron estudios secundarios o llegaron a alcanzar niveles superiores de instrucción constituían solamente un 9,7% del total de las personas de más de 64 años.

El nivel de instrucción de este colectivo ha ido evolucionando con el tiempo y la instrucción formal ha ido adquiriendo más importancia, no solo dentro del conjunto de la población, sino también dentro del grupo de personas de más edad. Así por ejemplo, en 1981 los niveles de analfabetismo eran 2,5 veces mayores que quince años más tarde, llegando a constituir la población que no sabía leer y escribir más del 7,5% de la población. Si a esta población le sumamos las personas que no tenían ningún tipo de estudios reglados, las proporciones superaban el 40% de la población. Por otro lado, las personas mayores que habían recibido formación académica reglada no llegaban a constituir el 60% de la población: el 50% de las personas tenían estudios primarios, mientras que solamente contaban con estudios secundarios o superiores el 8% de los mayores. Así pues, con el transcurso de los años, vemos como va aumentando la proporción de personas mayores que han recibido algún tipo de instrucción formal, mientras que van disminuyendo significativamente las personas que carecen de estudios académicos o aquellas que no saben leer y escribir (Gráfico 19).

Gráfico 19: Nivel de instrucción (%) de la población mayor de 65 años, CAE, 1981 y 2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales.

También se pueden apreciar en dicho gráfico las diferencias que presentan hombres y mujeres en los niveles de instrucción: debido a las funciones que se les asignaban desde que eran niñas a las mujeres que en la actualidad constituyen la tercera edad (el de cuidadoras del ámbito doméstico y familiar) la proporción de varones que cuentan con estudios secundarios o superiores es en ambos casos prácticamente el doble que en ellas, mientras que el nivel de analfabetismo y el de personas sin estudios reglados es significativamente superior entre éstas. Esta fuerte diferenciación de roles puede traducirse en la actualidad para las mujeres pertenecientes a estas generaciones y que actualmente superan los 64 años, en desventajas. Por ejemplo, en el uso de la información y de los servicios dirigidos este colectivo por las necesidades que presenta, o en la correlación negativa que tiene la educación académica sobre la salud o en la percepción subjetiva que se tiene de ella⁷¹. De todos modos no podemos olvidar que la instrucción académica no es la única vía posible para adquirir conocimientos importantes y útiles. Aunque sean mujeres que presenten porcentajes menores de acreditación académica, sus conocimientos y habilidades no tenían como finalidad el mercado de trabajo, por lo que con la llegada de la jubilación muchas de las desventajas que presentan ante los hombres desaparecen. Debe tenerse muy en cuenta también que los recursos educativos que recibieron las personas mayores y la formación académica que actualmente poseen las personas jóvenes no tienen la misma utilidad ni finalidad, por lo que no podemos compararlas y valorarlas de la misma forma.

En este sentido, son muy significativas las disparidades que se dan en cuanto al nivel de instrucción reglado entre las personas de diferentes edades (Gráfico 20). Las proporciones más elevadas de personas sin estudios y analfabetas se presentan dentro del colectivo de la tercera

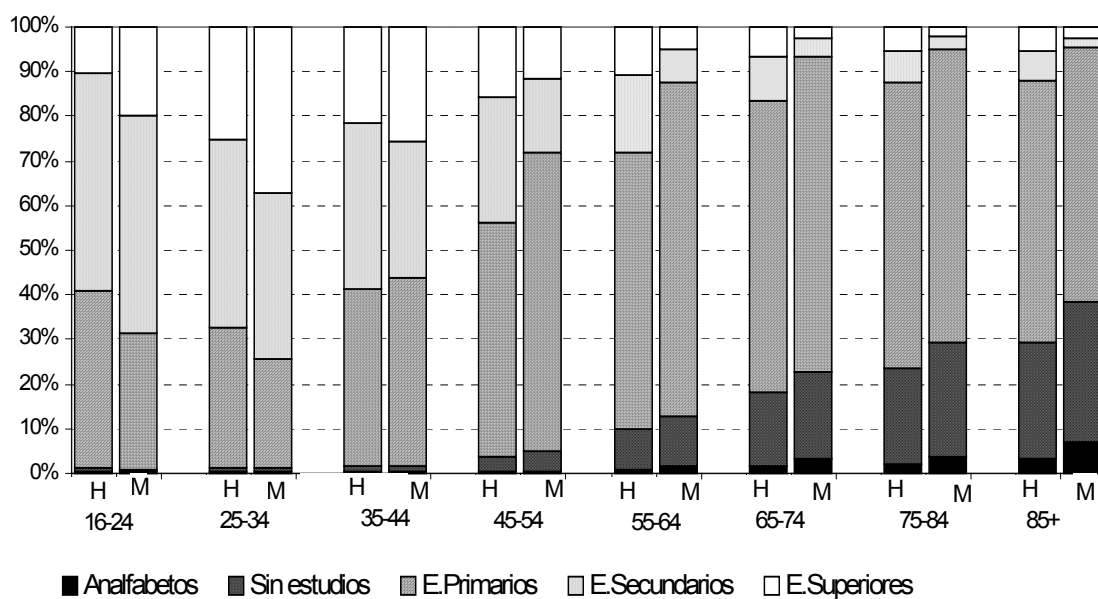
edad y sobre todo entre las mujeres ancianas. Vemos que la correlación que se da entre la edad y la falta de instrucción es negativa, por lo que entre las generaciones más jóvenes los niveles de analfabetismo y de personas sin estudios disminuyen significativamente (en el 2001 pasaba de un 27% entre las mujeres de más de 65 años a un 1,1% entre las que contaban entre 25 y 34 años). El transcurso de los años también influye positivamente en la disminución de la falta de formación: entre 1981 y 2001 descienden de manera importante en todos los grupos de edad las personas que carecían de estudio alguno, pasando en el caso de las mujeres ancianas de ser más del 45% a constituir en torno al 27%. Incluso los hombres y mujeres sin estudios de 25-34 años que en 1981 constituían entre un 7 y un 10%, respectivamente, disminuyen hasta situar sus proporciones por debajo del 1%.

Entre las personas que recibieron estudios reglados más allá del nivel básico (formación equivalente a secundaria y estudios superiores) la correlación que existe entre la edad y el nivel de instrucción es la inversa al caso anterior: a más edad, los porcentajes de personas que hayan obtenido una formación académica de niveles superiores a los estudios primarios disminuyen. Así por ejemplo, en 1981 los porcentajes que presentan los varones de entre 25-34 años son los más elevados de los que recibieron formación secundario o superior, un 53,2%, mientras que a la edad de 45-54 años los hombres con este mismo nivel de instrucción no llegaban al 20% y a partir de los 65 años se situaban en torno al 12%. Ya se comentaba anteriormente, que el transcurso de los años ha hecho que la formación sea cada vez mayor para el conjunto de la población, a cualquier edad y en ambos sexos, aunque es cierto que los hombres presentan en todas las edades y en los años estudiados niveles superiores en cuanto a formación reglada se refiere: en el periodo 1981-2001 los porcentajes de estudios secundarios y superiores aumentan tanto para los más jóvenes como para los más mayores y tanto para hombres como para mujeres, manteniendo éstos primeros niveles superiores en ambos años y en todas las edades menos en un caso: son las mujeres de 25-34 años las que en el 2001 superan por primera vez los niveles de formación de los hombres de esta misma franja de edad. La proporción de mujeres que poseen este año niveles de instrucción equivalentes a secundaria y superiores se sitúan en torno al 75%, superando en siete puntos porcentuales a sus compañeros, lo que significa que se están produciendo cambios importantes entre las generaciones de las actuales ancianas y de las mujeres que en el futuro constituirán la tercera edad. Las disparidades en cuanto al conocimiento académico que evidenciábamos entre la población más mayor, provocada por una clara diferenciación de roles, parecen que están llegando a su fin, con lo que también irán concluyendo las diversas desventajas que este hecho podía suponer para las mujeres de la tercera edad y que anteriormente mencionábamos.

⁷¹ Pérez Díaz, J. (2000): "La feminización de la vejez" en *Papers de demografia*, nº 182, Centre d'Estudis Demogràfics, UAB

Resulta conveniente recalcar que la formación académica de las generaciones más jóvenes no puede equipararse a los estudios que recibieron los mayores de hoy en día, ya que responde a objetivos y utilidades muy diferentes y sobre todo en el caso de las mujeres, cuyos conocimientos no tenían como finalidad el mercado laboral. A pesar de ello, la formación que estas mujeres recibieron desde su infancia no es nada desdeñable: son mujeres que han trabajado de forma informal en sus hogares, que conocen a la perfección la economía doméstica y por lo tanto pueden gestionar como nadie sus hogares, incluso con el mínimo de recursos. Estas habilidades que han ido desarrollando a lo largo de sus vidas ha supuesto para ellas una preparación que les permite en la actualidad independencia y autosuficiencia, no sólo para dirigir la marcha de sus hogares con éxito, sino también para llevar a cabo otras actividades dentro del ámbito familiar que pueden resultar de gran ayuda para diferentes miembros de la misma, como por ejemplo el cuidado de los nietos.

Gráfico 20: Porcentaje de población según nivel de instrucción, edad y sexo. CAE, 2001



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

4.2.3. EL ESTADO CIVIL

El estado civil es una de las variables que junto con la edad, el sexo y el nivel socioeconómico puede influir en las formas familiares y en las condiciones de vida de la población mayor. Es un factor que puede afectar directamente sobre el sistema de apoyo de los ancianos y sobre su bienestar individual, y consecuentemente, sobre las necesidades y demandas de servicios que éstos puedan producir. Así, la permanencia intacta de un núcleo conyugal por ejemplo, puede

suponer para sus miembros un sistema de apoyo mutuo en el plano emocional, económico y social, y particularmente a la hora de proporcionar ayuda y cuidados. Abunda la literatura donde se afirma que la situación de los casados es mejor que la de los viudos, los separados o los solteros y donde se constatan los efectos adversos (incluso una mayor mortalidad) que surgen por el cambio de estado del matrimonio al de viudedad o separación, (Myers, 1990b; Kobrin and Hendershot, 1977). El estado civil está determinado por diferentes factores que influyen sobre el ciclo vital de las personas. Uno de estos factores es el aumento de la esperanza de vida, sobre todo en edades avanzadas, que posibilita que las personas permanezcan casadas durante más tiempo, incrementando así las proporciones de casados y consecuentemente, disminuyendo la de los viudos. Otro de los factores que influye sobre el estado civil es la mortalidad, o mejor dicho la sobremortalidad masculina, que produce más casos de viudedad entre las mujeres. También puede influir el efecto de comportamiento de ciertas generaciones que pudieron estar afectadas por diferentes hechos históricos (una guerra que causa sobremortalidad masculina o movimientos migratorios que afectan sobre el mercado matrimonial, reduciendo el número de hombres disponibles para contraer matrimonio) o por pautas culturales, normativas y religiosas que existan en un determinado país. Ciertos estudios parecen revelar que los porcentajes de casados y viudos existentes en diferentes países de todo el mundo son muy similares y que no presentan diferencias significativas entre los países desarrollados y entre los que están en vías de desarrollo⁷².

En el caso de la CAE, las personas mayores de 65 años en el 2001 estaban sobre todo casadas (más del 59% de la población), había una importante proporción de viudos (30,8%), seguidos de los solteros o las personas que nunca contrajeron nupcias (8,8%) y presentaban unos porcentajes muy bajos de separados o divorciados (1,1%). Estos porcentajes son muy relativos, ya que el colectivo de los mayores es muy heterogéneo y presenta diferencias significativas en cuanto al estado civil por edad y sexo. Además en el transcurso de las últimas décadas y gracias sobre todo a las ganancias que se están dando en materia de salud y de supervivencia en las edades avanzadas las proporciones están cambiando y ya se están perfilando unas determinadas tendencias: persistirán las diferencias de géneros que había, se prevé que vayan incrementando las proporciones de casados y de divorciados y que consecuentemente vayan disminuyendo la de los viudos y los solteros.

Como ya se ha apuntado, uno de los hechos más significativos es la gran diferencia que hay entre hombres y mujeres a partir de los 65 años en cuanto a su estado civil (Tabla 2). En el 2001 no solo el número absoluto de hombres casados superaba al de las mujeres en casi veinticinco

⁷² Myers, G.C. (1990b): "Cross-national patterns and trends in marital status among the elderly", en Loriaux, M.; Remy, D.; Vilquin, E.(ed): *Population âgées et révolution grise*. Chaire quatelet 86: 469-481. Louvain-la-Neuve, Belgium: Institut de démographie, Université Catholique de Louvain.

mil efectivos (aunque éstas los superen en más 57.000), sino que las proporciones que los casados representaban dentro de cada grupo era totalmente diferente: los casados constituían el 79% de los varones mientras que las casadas alcanzaban a ser un 40% de las mujeres de esta edad, prácticamente el doble. En contra, entre las mujeres prevalecen sobre todo las viudas: constituyen el 45% del total de mujeres de esta edad (frente al 11,5% de hombres viudos) y superaban casi en 77.000 efectivos al colectivo de hombres viudos. Además, al perder al cónyuge o a la pareja, las mujeres presentan a la misma edad una mayor esperanza de vida que los hombres, por lo que el estado de viudedad de la mujeres es en general más duradero que el de ellos. Por otro lado, también superaban en cifras absolutas y relativas las mujeres solteras a los hombres solteros (había unas 6.000 solteras más que solteros y estas constituían el 9% de mujeres frente al 8,4% de hombres). Ambos colectivos han superado por primera vez en 2001 el 1% de población separada o divorciada. Por lo tanto, la población mayor de la CAE presenta grandes diferencias de género en cuanto a su estado civil: mientras que la mayoría de los hombres continúa estando casado a partir de los 65 años, la viudedad es el estado que prevalece sobre todo entre las mujeres.

También se han comentado las diferencias existentes por edad. A partir de los 65 años el efecto de la mortalidad aumenta significativamente, produciendo cambios en el estado civil y consecuentemente en el ciclo vital de las personas, sobre sus estructuras familiares y la de sus hogares. A medida que van cumpliendo años las personas viudas van aumentando mientras disminuyen los casados. Es significativo el hecho de que los hombres siguen estando más casados que viudos a cualquier edad a partir de los 65 años, y aunque en 1996 a partir de los 85 años los viudos consiguen superar a los casados, en 2001 la edad en la que los viudos superan a los casados se atrasa hasta los 90 años (anexos estadísticos). Entre las mujeres, las casadas predominan tímidamente sobre las viudas hasta los 75 años, y es a partir de esta edad cuando las viudas superan ampliamente a las casadas, llegando a constituir a partir de los 85 años casi el 80% de las mujeres de esta edad. Los porcentajes de solteros se mantienen prácticamente estables (en torno al 9%) a medida que aumenta la edad. En el caso de ellas, la soltería va incrementándose entre las que cuentan con más edad⁷³. Las proporciones de personas mayores que están separadas o divorciadas son casi nulas.

⁷³ Las proporciones de solteras en 1991 van aumentando conforme se incrementa la edad de éstas mujeres, desde un 12,4% a los 65-69 años hasta un 17,2% entre las que cuentan con más de 85 años. Este incremento que solamente se da entre las mujeres se debe más bien a un efecto de generación. Las mujeres que nacieron antes de 1925 presentan unas proporciones de solterías muy elevadas en comparación a las de los hombres. Estos porcentajes son mayores entre los nacidos a principios del siglo y van disminuyendo entre las generaciones más recientes, por lo que se espera que a medida que transcurran los años los porcentajes de soltería disminuyan. La menor incidencia de la nupcialidad entre las mujeres vascas puede explicarse, además de por determinadas pautas normativas y religiosas (Myers, 1990b: 471), por la sobremortalidad masculina (que hace que se reduzcan los efectivos disponibles para contraer nupcias, sobre todo en la época de la guerra), los movimientos migratorios, desequilibrio en el mercado matrimonial (Cabré, 1993) y la mayor incidencia de las segundas nupcias entre los varones que entre las mujeres (Luxan, 2000: 65).

Entre 1930 a 2001 el estado civil de los mayores parece seguir una tendencia que se corresponde con las tendencias que se sigue en otros países occidentales⁷⁴: los porcentajes de casados y divorciados van aumentando, disminuyen los viudos y los que nunca llegaron a casarse y persisten las diferencias existentes entre hombres y mujeres (Tabla 3).

Tabla 2: Población de 65 y más años según estado civil y sexo (%), CAE, 1900-2001

	HOMBRES					MUJERES				
	solteros	casados	viudos	sep/div	Total	solteras	casadas	viudas	sep/div	Total
1900*	7,2	53,6	39,2	0	100	9	32,4	58,6	0	100
1910*	7,4	59,3	33,3	0	100	10,5	31,9	57,7	0	100
1920*	7	61,3	31,7	0	100	11	35,6	53,5	0	100
1930	8,2	55,6	36,2	0	100	11,3	28,1	60,6	0	100
1940	10,6	54,6	34,9	0	100	14,4	26,3	59,3	0	100
1960	9,9	65,2	24,8	0,1	100	18,4	28,6	53	0,1	100
1970	10	68,3	21,3	0,4	100	17,1	30,5	52,1	0,3	100
1981	8,9	73,6	17	0,5	100	15,9	33,5	50,1	0,4	100
1991	9,4	76,1	14	0,5	100	14,7	37,7	47,1	0,5	100
2001	8,4	78,9	11,5	1,2	100	9	45,1	44,9	1,1	100

*61 y más años

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales.

Tabla 3: Distribución porcentual de la población mayor según la edad, el sexo y el estado civil. CAE, 1930 y 2001

	1930										2001									
	hombres					mujeres					hombres					mujeres				
	Solt.	Cas.	Viud.	S/D	total	Solt.	Cas.	Viud.	S/D	total	Solt.	Cas.	Viud.	S/D	total	Solt.	Cas.	Viud.	S/D	total
65-69	8,5	65,5	26,0	0	100	12,2	38,5	49,3	0	100	9,3	83,4	5,6	1,7	100	6,9	66,7	24,6	1,9	100
70-74	8,4	55,5	36,1	0	100	10,9	28,9	60,2	0	100	9,1	81,0	8,6	1,3	100	8,7	53,8	36,4	1,2	100
75-79	7,3	43,8	48,9	0	100	10,6	17,5	71,9	0	100	7,5	78,6	13,1	0,8	100	10,0	38,5	50,8	0,7	100
80-84	7,6	31,7	60,7	0	100	10,8	9,0	80,2	0	100	6,7	71,3	21,5	0,4	100	10,9	22,9	65,9	0,3	100
85+	6,5	19,6	73,9	0	100	9,1	5,1	85,8	0	100	6,2	55,0	38,3	0,5	100	11,3	8,7	79,7	0,2	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales.

Proporción de soltería de las generaciones (%):

generación	hom.	muj.
1901-05	12,85	20,18
1906-10	12,73	19,67
1911-15	11,09	17,34
1916-20	10,34	15,05
1921-25	10,17	12,12
1926-30	11,06	10,45

⁷⁴ Myers, G.C. (1990a): "Marital-status dynamics at older ages", en *Ageing and the Family. Proceeding of the UN International Conference on ageing populations in the context of the family*. Kitakyushu (Japan), 15-19 october 1990. UN, New York, 1994.

En la CAE, tanto en 1930 como en el 2001 las proporciones de hombres y mujeres casados disminuyen con el aumento de la edad y consecuentemente se incrementan los porcentajes de viudos. De todos modos en 1930 la proporción de hombres viudos y casados se igualaba en torno a los 75-79 años y a partir de esta edad eran mayoritarios los que perdieron a su cónyuge. No obstante, para el 2001 los porcentajes de viudos a los 80-84 años son significativamente inferiores a la de 1930. En el caso de las mujeres ocurre algo similar: la viudez cada vez llega más tarde. En 1930 los porcentajes de viudas ya superaban para los 65 años a la de casadas y para el 2001 la edad se desplaza hasta los 75-79. Por otro lado, aumentan a casi todas las edades los hombres y mujeres que han permanecido solteras a lo largo de su vida. Ya se adelantó que la soltería de la población vasca, sobre todo la femenina, está determinada por factores históricos que afectaron a determinadas cohortes, siendo las generaciones nacidas antes de 1925 las que presentan unas proporciones de soltería muy elevadas por cuestiones ya comentadas.

Las personas separadas aparecen por primera vez contabilizadas en el censo de 1960 y los casos de los divorciados empiezan a registrarse a partir del censo de 1970 (aunque la ley del divorcio no entró en vigor hasta 1981). El número total de personas separadas o divorciadas que cuentan con más de 64 años, a pesar de los cambios legislativos, actualmente sigue siendo muy pequeño en comparación con el número existente en otros países europeos (unos 4.000 en total). Aunque en las últimas década se haya mantenido una tendencia ascendente (dado que los niveles de los que se partía eran nulos) las cifras de separados y divorciados rondan el 1% de la población mayor, con cifras algo más elevadas de ese 1% entre los menores de 75 años e inferiores a ésta a partir de dicha edad.

Factores como el progreso de la mortalidad o la escasa incidencia de las rupturas matrimoniales hacen prever que los núcleos matrimoniales se mantengan enteros durante más tiempo. La persistencia de la mortalidad diferencial entre hombres y mujeres también hace prever que la población anciana femenina siga caracterizándose por su estado de viudedad.

4.2.4. LA CONDICIÓN ECONÓMICA

La situación económica de las personas es, junto con otros factores como el estado civil, el nivel de instrucción o el estado de salud, una de las variables que determina el nivel de vida de la población e influye sobre sus condiciones vitales. Aunque el grupo de población de 65 y más años no forme en sí un grupo homogéneo, sí que puede decirse que constituye un colectivo con características económicas diferentes al del resto de la población, ya que a partir de los 65 años la relación con la actividad de esta población cambia drásticamente, y con ello su fuente de ingresos. A los 65 años muchas personas que han sido hasta esta edad profesionalmente activas pasan a constituir el grupo de los inactivos, retirados o jubilados. De todos modos tenemos que

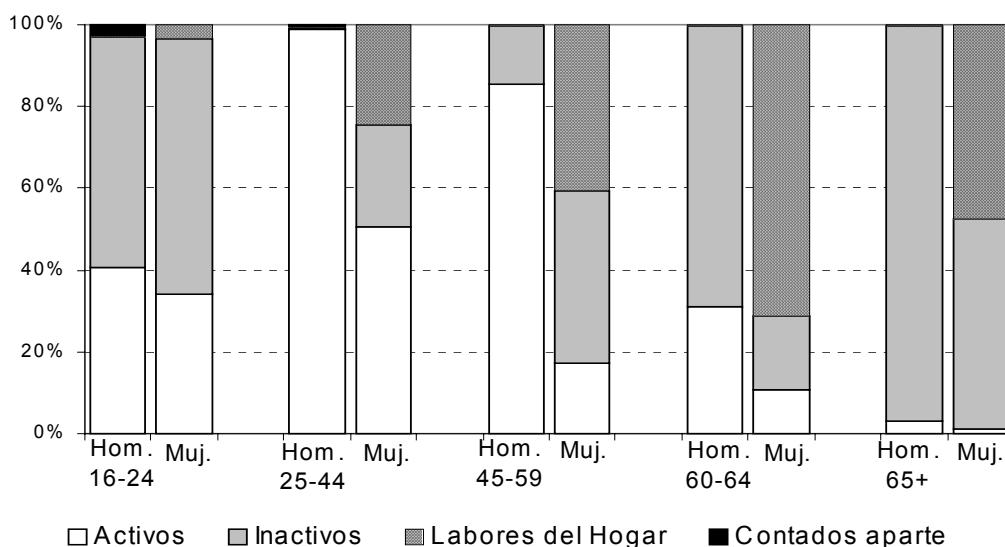
tener en cuenta que esta realidad no es la misma para todas las personas que superan esta franja de edad, ya que la misma condición de inactividad viene determinada por la actividad que se haya realizado en la etapa anterior y sabemos que en este sentido hay diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en este apartado se presentarán por un lado, los datos correspondientes a la situación relativa a la actividad o inactividad de los mayores de 64 años, datos que constatarán las diferencias existentes entre este grupo y el resto de la población. Por otro lado, se expondrán las desigualdades existentes dentro de la población que supera esta franja de edad, diferencias que surgen a causa de las dispares realidades vividas por esta población en el transcurso de cada trayectoria vital. Por último, se mostrarán datos relativos a la mejora que se está produciendo en cuanto a las condiciones de vida y situación económica de los mayores.

Como ya se ha comentado, tanto en la CAE como en el resto del Estado español y en la mayoría de los países desarrollados, la edad establecida para finalizar la etapa activa en el mundo laboral es de 65 años. De todos modos, en la mayoría de países desarrollados el impacto de la crisis económica ha hecho que la edad real para acceder a la jubilación haya ido reduciéndose vía jubilación anticipada. La salida anticipada de la actividad de esta población hace, además de que pasen a percibir una pensión, que se alteren las fronteras de la entrada en la categoría social de 'viejo'. El cambio que se produce en la relación con la actividad a partir de esta edad, y que ya viene anunciándose incluso a edades más tempranas, hace que las personas mayores difieran del resto de la población en su condición económica, ya que pasan a ser personas que dependen casi exclusivamente del patrimonio adquirido y de las pensiones contributivas.

Según los datos padronales de 1996 (Gráfico 21), casi la totalidad de la población mayor de 64 años constituía el grupo de los 'inactivos', tendencia que ya venía marcándose entre la población de 60-64 años, con una inactividad que afectaba ya a más de tres cuartas partes. El resto de las edades presentan porcentajes de actividad muy diferentes: la población adulta (25-59 años) masculina es casi en su totalidad activa (91,8%), también son profesionalmente activas más de la mitad de mujeres de esta edad, aunque la dedicación a las labores del hogar y al trabajo en el ámbito doméstico hacen que la proporción de las que están fuera del mercado laboral sea importante. Entre la población más joven (16-24 años) los porcentajes de inactivos son bastante importantes debido a la prolongación de la formación académica y de su condición de estudiantes. En este sentido, la inactividad a estas edades difiere cualitativamente de la de la población más mayor.

Gráfico 21: Población según la relación con la actividad, por edad y sexo. CAE, 1996



Fuente: Eustat (1999).

Los ingresos económicos de los mayores provienen de la jubilación, retiros, pensiones y otras ayudas o subsidios pagados por el Estado, la Administración local, diferentes organismos, o incluso empresas privadas. Estas transferencias son uno de los logros más característicos e importantes del Estado de Bienestar, medidas con las que se ha conseguido, en mayor o menor medida, proteger a las personas que a partir de cierta edad se ven obligados a dejar de realizar su actividad profesional y a sus familias.

La situación actual de las personas que llegan a los 65 años difiere totalmente de la situación en la que se encontraban las personas mayores en el siglo XIX: los trabajadores que llegaban a la vejez no tenían derechos ni beneficios por los años trabajados durante sus vidas, por lo que trabajaban hasta que podían. En este sentido, dejar de trabajar era sinónimo de vejez y, a su vez, de pobreza. A mediados del siglo XX, con el Estado de Bienestar, se consiguió mediante las pensiones proteger a las personas que dejaban de trabajar. Las políticas sociales dirigidas a los jubilados que comenzaron en Europa en la década de los 60 perseguía garantizar un mínimo de bienestar económico mediante transferencias económicas. A partir de los años setenta se irán estableciendo las bases para que los mayores fueran saliendo de la situación de pobreza en la que se encontraban.

Hoy en día, la situación en general de los ancianos de la Unión Europea no se caracteriza ya por la pobreza. Aunque sus ingresos dependan casi exclusivamente de las pensiones y las transferencias sociales, han alcanzado un nivel de vida que nunca hasta ahora habían tenido y perciben unos ingresos que oscilan entre el 75 y el 95% de la renta nacional media, lo que les

hace mantener un nivel de vida similar o superior al de otros grupos de edad⁷⁵. En este contexto, la cobertura que tienen las pensiones en el Estado español y la cuantía de éstas son relativamente más bajas que las del conjunto de la Unión Europea. Además, diferentes encuestas⁷⁶ ponen de manifiesto que la percepción subjetiva que los ancianos muestran respecto a sus recursos económicos y de su nivel de vida en general es negativa. Por lo tanto, a pesar de las inversiones realizadas a favor de la vejez y de los notables efectos que han tenido, hay autores que piensan que *"el sistema de protección social español no ha conseguido el objetivo de proporcionar a los ancianos un mínimo de bienestar económico"*⁷⁷.

Los problemas que presentan los indicadores económicos que se presentan hacen que su interpretación deba ser cautelosa. En el caso del análisis mediante el indicador del gasto, todos los datos apuntan a que los mayores constituyen el grupo social que menos gasta. Esta circunstancia podría explicarse por el hecho de tener menor poder adquisitivo, aunque parecen más convincentes otras explicaciones y conclusiones: la población mayor es un grupo de baja propensión al consumo, puede que por coyunturas vividas en el pasado relacionadas con la escasez, las privaciones y una menor oferta de bienes y servicios⁷⁸. También presenta unas pautas de consumo diferentes a las del resto de la población: muestran menor interés por la compra, consumen de una manera más racional, más conservadora, gastando más de la mitad de sus ingresos en alimentos y en gastos relacionados con el hogar y su mantenimiento. Se encuentran en una etapa del ciclo vital en el que ya han terminado de pagar la vivienda en la que residen. Cuentan con un equipamiento básico similar al del resto de la población, poseen menos bienes de mayor lujo y no realizan muchos gastos en transporte, enseñanza, ocio, hoteles, cafés y restaurantes⁷⁹.

Por otro lado, dentro del conjunto español el grado de autonomía que tienen las diferentes Administraciones ha hecho que haya diferencias significativas entre unas y otras Comunidades en materia de pensiones. Tanto en los diferentes tipos de pensiones y prestaciones, como en los indicadores de ingresos y gastos de la población mayor, la población vasca es la que presenta uno de los niveles más elevados (Gráfico 22). La Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91 presenta también otros datos relativos a las viviendas y sus equipamientos que no reflejan una situación negativa. El 84% de la población mayor posee en régimen de propiedad su vivienda. El último censo realizado también presenta datos que constatan esta realidad. En el 2001 parece que la situación en cuanto al régimen de propiedad se reproduce: aunque no se dispone de los datos relativos a los hogares de los mayores, los datos del total de la población

⁷⁵ Op.cit. Perez Ortiz, L., 1995: 250.

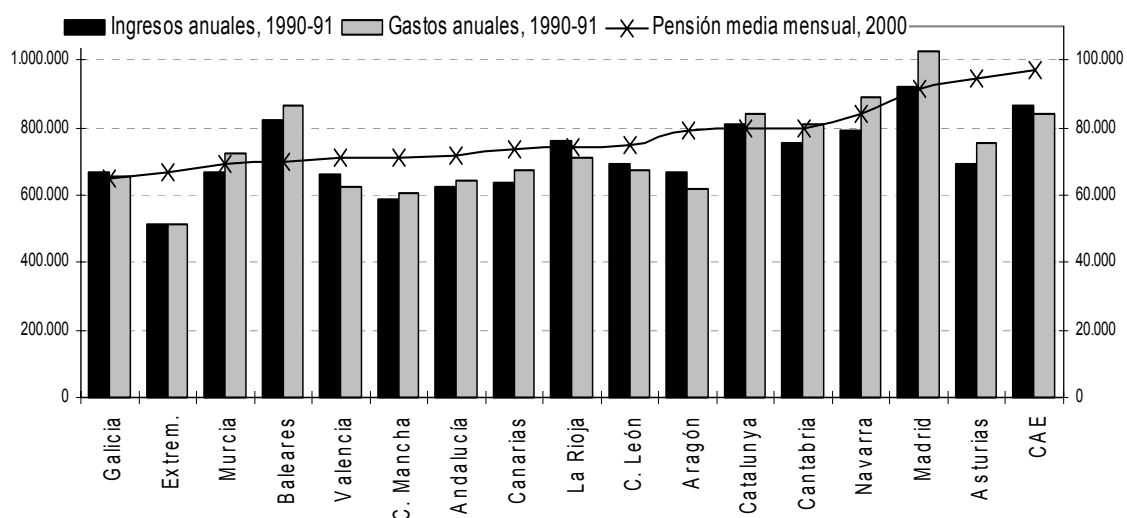
⁷⁶ Cruz y Cobo, 1989; INSERSO 1990;

⁷⁷ Op.cit. Perez Ortiz, L., 1995: 252.

⁷⁸ INSERSO (2000): op.cit.

indican que el 89% los hogares de la CAE mantienen su vivienda en propiedad. Estas cifras son además, las más altas de todas las comunidades del Estado⁸⁰ (anexo estadístico).

Gráfico 22: Pensión media del sistema de la Seguridad Social e Ingresos y Gastos por persona de la población mayor de 64 años, por Comunidades Autónomas (en pesetas)



Fuente: IMSERSO (2000).

Respecto al equipamiento básico, el 94% tenía calefacción o en su caso algún aparato que eleve la temperatura y el 92% poseía teléfono, según los datos de la citada Encuesta. En cuanto al tamaño de las viviendas solamente un 5% de la población vivía en hogares de menos de 50m², mientras que el 83% de los mayores contaban con más de una habitación por persona en sus viviendas.

Incluso desde una perspectiva más subjetiva, los mayores de la CAE mostraban una percepción menos negativa con respecto a su situación económica en relación a la media nacional (anexo estadístico). Según la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91, el porcentaje de personas que no habían tenido nunca problemas económicos que hubieran dado lugar a atrasos en la CAE era superior al del conjunto nacional. Por otro lado, la valoración subjetiva de la población mayor vasca era también más positiva que la media española: un 65,5% de ellos consideraba que su situación estaba dentro de la media del conjunto de la población, frente al 54,2% de españoles y un 32,2% que pensaba estar por debajo de la media o incluso que era pobre, mientras que los españoles que consideran ésta como su situación superaba el 43%. Esta percepción era más negativa entre las personas ancianas que en el resto de la población. Y es

⁷⁹ Campos Granados, J.A. (1995): "Las personas mayores en su faceta de consumidoras", en VVAA (1995): *Las actividades económicas de las personas mayores*. SECOT. Madrid.

⁸⁰ IMSERSO (2000), op.cit.

que si tomamos en cuenta la población que se encuentra por debajo del 50% del gasto medio por persona, observamos que el 28,1% de la población mayor se encontraba en esta situación, mientras que los porcentajes para el resto de la población eran del 4% (anexo estadístico).

Otro de los aspectos a tratar es el que se refiere a la heterogeneidad que existe dentro del grupo de los mayores de 64 años. Ya se ha comentado que existen diferencias significativas en cuanto a su condición económica, debido a que les preceden biografías y trayectorias vitales muy dispares.

Las desigualdades más significativas las encontramos entre la población masculina y femenina. La diferenciación sexual de roles que han vivido estas generaciones, especializándose los varones en la producción extradoméstica y las mujeres en el ámbito doméstico, ha hecho que esta supuesta complementariedad se traduzca en la actualidad en inferioridad económica para las mujeres. Para la mayoría de ellas atravesar la barrera de los 65 años no supone, como en el caso de ellos, el final de los ingresos por el trabajo, ya que en su gran mayoría se dedicaron exclusivamente al trabajo del hogar y el derecho a percibir una pensión se aplica en función del pasado laboral.

La situación de los hombres y las mujeres una vez superados los 65 años es muy diferente. Más del 95% de los varones son jubilados o pensionistas mientras que las mujeres en la misma condición no llegan al 60% (Tabla 4). Los hombres mantienen estos porcentajes en todos los grupos de edad, mientras que en el caso de ellas en cada grupo de más edad las proporciones son más elevadas. Aunque se carezca de datos sobre el estado civil, lo más probable es que las mujeres de más edad sean viudas (gracias a su mayor supervivencia) y hayan pasado de vivir de la pensión de jubilación de su cónyuge a recibir ellas mismas una pensión de viudedad.

La cuantía de las diferentes pensiones son muy dispares (Tabla 5). El fallecimiento del cónyuge hace que los ingresos familiares se reduzcan significativamente, ya que las pensiones de viudedad no contributivas son inferiores a las pensiones de jubilación. Estos ingresos dependen a su vez, no sólo del tipo de pensión que se percibe, sino del régimen del que se trate, lo que origina además de un empobrecimiento relativo de las viudas, una reproducción de las disparidades existentes entre las diferentes actividades profesionales, muchas veces mayores que las diferencias entre hombres y mujeres.

Tabla 4: Población de 65 y más años en relación a la jubilación por sexo. CAE, 1996

		valores absolutos			% sobre el total de de cada sexo y grupo de edad			% sobre el total de grupo de edad		
		hombres	mujeres	total	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres	total
Jubilado pensionista	65-69	48.158	25.265	73.423	94,8	44,1	67,9	44,5	23,4	67,9
	70-74	34.970	26.385	61.355	96,4	55,4	73,1	41,7	31,4	73,1
	>=75	39.205	58.219	97.424	96,8	72,3	80,5	32,4	48,1	80,5
	65+	122.333	109.869	232.202	95,9	59,2	74,2	39,1	35,1	74,2
No jubilado pensionista	65-69	2.661	32.063	34.724	5,2	55,9	32,1	2,5	29,6	32,1
	70-74	1.304	21.278	22.582	3,6	44,6	26,9	1,6	25,3	26,9
	>=75	1.313	22.312	23.625	3,2	27,7	19,5	1,1	18,4	19,5
	65+	5.278	75.653	80.931	4,1	40,8	25,8	1,7	24,2	25,8

Fuente: Eustat (1999).

Tabla 5: Pensión media del sistema de Seguridad Social, por regímenes, 1/1/2000, CAE (pts/mes)

	Jubilación		Viudedad	
	CAE	España	CAE	España
Total Sistema	113.648	88.376	62.984	54.836
Régimen general	137.715	110.732	68.409	61.089
Autónomos	76.100	64.028	48.907	44.585
Agrario por cuenta ajena	65.166	64.032	51.617	48.704
Agrario por cuenta propia	59.558	60.105	33.877	41.237
Trabajadores del mar	139.814	112.628	60.628	55.814
Minería carbón	148.882	181.804	57.088	64.302
Empleadas hogar	55.715	55.623	31.135	32.068
Accidentes de trabajo	68.458	71.409	76.940	67.419
Enfermedades profesionales	141.441	170.249	64.041	67.405
SOVI	37.763	37.883	29.767	31.122

Fuente: IMSERSO (2000).

En este sentido, los datos que nos da la *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales del año 2000* elaborado por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT), las mujeres mayores constituyen el 25% de la población considerada pobre mediante indicadores objetivos que han elaborado. Según este informe, el 12,4% de las mujeres de 65 y más años estarían dentro de esta categoría (frente al 4,6% de los hombres mayores) y también afectaría a un 8,1% de las mujeres viudas, porcentajes que se encuentran por encima de la media de pobreza de la CAE (6,8%). Es destacable, de todos modos, el tipo de pobreza que caracteriza a la población anciana. La pobreza que incide sobre todo entre los más mayores es la precariedad en términos de

mantenimiento y no la pobreza de acumulación⁸¹. Tampoco se puede obviar que la percepción subjetiva de pobreza que tiene la población sobre su situación económica: los indicadores objetivos sitúan la pobreza ligeramente por encima de la percepción subjetiva que se tiene de ella.

Por otro lado, no hay que olvidar que las mujeres mayores viven en su gran mayoría en viviendas propias, por lo que no tienen que pagar hipotecas o elevados alquileres; que también poseen el equipamiento y los bienes básicos para vivir holgadamente y que su estructura de gastos es cualitativamente diferente a la del resto de la población, ya que por sus pautas de consumo no sólo prescinden de comprar bienes de lujo, sino que se encuentran en una etapa del ciclo vital en la que no tienen que emplear sus ingresos en gastos de enseñanza, compra de vivienda o de coche... Además, su dedicación al ámbito del hogar las convierte en personas con un gran conocimiento de la economía doméstica, por lo que obtienen una gran productividad de su trabajo en el hogar, incluso con escasos recursos.

Pese a todo, la evolución reciente de la situación de las mujeres mayores de 65 años no es nada alentadora. En los últimos años se ha detectado un aumento considerable de riesgo de pobreza grave entre las mujeres ancianas (que ha pasado del 5,2% al 10,5%), sobre todo entre las que viven solas, las que perciben una pensión de viudedad y entre las que se benefician de otras prestaciones contributivas. La explicación al aumento del riesgo de pobreza en más de un punto está asociada a la "*insuficiente cobertura de la protección de la Seguridad Social contributiva a las mujeres inactivas mayores de 65 años, principalmente en relación a las pensiones de viudedad, aunque no exclusivamente*"⁸². Este desajuste económico en la capacidad adquisitiva de las prestaciones ha incidido sobre el aumento de las tasas de pobreza y ha contribuido a que en los últimos años el incremento más notable de pobreza se haya producido, además de entre los jóvenes menores de 35 años, entre la población mayor.

Como ya se ha señalado al principio de este apartado, hasta hace no mucho, vejez era sinónimo de pobreza. En la actualidad, la práctica universalización del sistema de pensiones ha hecho posible cumplir con los objetivos del Estado de Bienestar de proporcionar una mínima protección económica a la población anciana. Se están realizando grandes esfuerzos en general en materia de protección social y en particular en la protección de la población mayor. Así lo

⁸¹ EUSTAT (2000a): *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2000*. Resumen y conclusiones. Vitoria-Gasteiz. *Pobreza de mantenimiento*: es aquella que hay dificultades en la cobertura de los gastos necesarios para hacer frente a las necesidades de los hogares y mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad, más allá de la mera cobertura de las necesidades básicas.

Pobreza de acumulación: implica una vivencia directa de la pobreza. Refleja unas condiciones de vida situadas claramente por debajo de los mínimos aceptables en la sociedad en relación a variables básicas. Supone la incapacidad de un hogar para conseguir acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener un nivel de vida mínimamente adecuado a largo plazo.

Datos en el anexo estadístico.

⁸² EUSTAT, 2000, op.cit.: 28.

muestran los datos referentes a la evolución de la cuantía de los diferentes tipos de pensiones (Tabla 6). En la última década del pasado siglo la cuantía de estas rentas (excepto la de orfandad y favor familiar) casi han llegado a doblar su importe⁸³.

Tabla 6: Pensión media mensual (miles pts) del sistema de la Seguridad Social por clases y su crecimiento en base a 1990. CAE, 1990-2000

	Total pensiones		Incapacidad perm.		Jubilación		Viudedad		Orfandad / fav.fam.	
	miles pts	1990=100	miles pts	1990=100	miles pts	1990=100	miles pts	1990=100	miles pts	1990=100
1990	51.7	100	60.0	100	59.7	100	33.8	100	30.5	100
1991	57.8	111.8	66.8	111.3	66.5	111.4	38.4	113.6	33.3	109.2
1992	62.9	121.7	72.5	120.8	72.4	121.3	42.2	124.9	35.4	116.1
1993	68.0	131.5	78.5	130.8	78.6	131.7	45.2	133.7	36.6	120.0
1994	72.5	140.2	83.2	138.7	84.4	141.4	48.0	142.0	36.0	118.0
1995	77.7	150.3	88.5	147.5	90.7	151.9	51.0	150.9	37.8	123.9
1996	83.1	160.7	94.4	157.3	97.3	163.0	54.1	160.1	38.8	127.2
1997	86.8	167.9	98.9	164.8	102.2	171.2	56.4	166.9	36.5	119.7
1998	90.3	174.7	108.3	180.5	105.1	176.0	58.4	172.8	37.8	123.9
1999	93.5	180.9	112.2	187.0	109.2	182.9	60.3	178.4	39.1	128.2
2000	97,8	189,2	117,2	195,3	114,4	191,6	63,3	187,3	40,8	133,8

Fuente: IMSERSO (2000)

Según el informe realizado por el EUSTAT sobre la incidencia de la pobreza en la CAE, se pone en entredicho la cobertura de la protección de la Seguridad Social y la evolución del poder adquisitivo de las pensiones en estos últimos años. Los años que transcurren desde 1996 se caracterizan por un fuerte crecimiento económico, por la caída del desempleo, y consecuentemente por una mejora en los niveles de bienestar de la población en general. Pero dicha mejoría no se ha traducido de la misma forma en la situación de los colectivos más desfavorecidos (personas inactivas, mujeres mayores de 64 años, viudas, población menor de 35 años) con lo que las desigualdades existentes no han hecho más que aumentar. Dicho informe destaca la disminución relativa de las transferencias públicas, que es el factor responsable de la reducción de los niveles de pobreza en años anteriores: *"en los últimos años no se da un incremento relativo de los ingresos medios en concepto de pensiones, subsidios y demás prestaciones procedentes de la Seguridad Social y de la Asistencia Social que resulte*

⁸³ Hay que tener en cuenta que el mero incremento del valor de las pensiones no tiene por qué repercutir directamente su poder adquisitivo. El aumento de su valor depende de la variación de diversos factores. Uno de ellos es el crecimiento del número potencial de personas que se beneficiarán de estas transferencias, es decir, el crecimiento de la población de 65 y más años. Otro de los factores que puede hacer que la evolución de la cuantía de las pensiones sea un espejismo, es la variación en el índice de precios al consumo. Por último, también hay que tener en cuenta la evolución de las pensiones medias reales eliminando el factor de la inflación.

sustancialmente superior al correspondiente a sueldos, salarios y demás ingresos ligados al funcionamiento del sistema productivo"⁸⁴.

Por último, hay que destacar la situación de la CAE dentro de Europa en cuanto al esfuerzo que realiza en materia de protección social y protección de la vejez (Tabla 7). En todos los casos la inversión y el gasto que la CAE realiza en materia de protección (sin menospreciar el trabajo que se está realizando para incrementar los presupuestos sociales) se sitúa por debajo de la media europea y constituye junto con otros países del sur (Grecia, España, Portugal) una de las Administraciones que va a remolque. Tanto en el gasto por habitante en protección social como en vejez, la CAE invierte tres cuartas partes de lo que se gasta de media en el resto de los países europeos, y queda muy lejos de las inversiones que realizan estados como el de Luxemburgo, Dinamarca, Holanda o Alemania.

Tabla 7: Indicadores de gasto (millones de €). Europa, 1999

	Gasto en protección social							Gasto en Vejez				Gasto en Desempleo		
	Total		Por habitante		% PIB			Total	Pobl.	Por habitante	Total	Por parado (3)		
	€ (1)	€	EU=100	PPC (2)	EU=100	%	EU=100	€ (1)	%65+	PPC	EU=100	€ (1)	PPC	EU=100
Luxemb.	3.981	9.207	157	8.479	146	21,9	79	1.470	14,3	22.088	154	97	22.250	248
Dinamarca	48.679	9.152	156	7.440	128	29,4	107	17.978	14,9	18.487	129	5.277	28.792	321
Holanda	105.229	6.655	114	6.902	119	28,1	102	35.783	13,5	17.417	121	6.089	24.015	268
Alemania	584.915	7.128	122	6.633	115	29,6	107	228.233	15,9	16.252	113	49.636	13.345	149
Italia	279.928	4.856	83	5.507	95	25,3	92	142.800	17,7	15.893	111	5.864	2.511	28
Austria	56.766	7.015	120	6.716	116	28,6	104	20.610	15,5	15.787	110	2.955	19.377	216
R. Unido	364.356	6.124	105	5.872	101	26,9	97	147.328	15,7	15.198	106	11.281	6.126	68
Suecia	74.441	8.404	144	7.116	123	32,9	119	27.298	17,4	15.031	105	5.942	15.774	176
Francia	409.205	6.802	116	6.385	110	30,3	110	148.239	15,8	14.968	104	28.673	9.322	104
EU-15	2.205.606	5.851	100	5.793	100	27,6	100	867.673	16,1	14.342	100	144.721	8.977	100
Noruega	40.200	9.010	154	7.367	127	27,9	101	11.771	15,5	13.992	98	999	10.893	121
Bélgica	65.773	6.432	110	6.573	113	28,2	102	20.050	16,6	12.073	84	7.435	19.187	214
Finlandia	32.173	6.229	106	5.722	99	26,7	97	9.748	14,7	11.802	82	3.529	12.418	138
Islandia	1.543	5.566	95	4.810	83	19,1	69	428	11,5	11.635	81	28	8.000	89
CAE	7.320	3.479	59	4.158	72	20,1	73	3.155	16,7	10.745	75	899	7.192	80
Grecia	29.905	2.839	49	3.648	63	25,5	92	12.025	16,9	8.678	61	1.657	4.086	46
España	112.666	2.858	49	3.416	59	20	72	45.923	16,4	8.487	59	14.096	6.463	72
Portugal	24.473	2.450	42	3.588	62	22,9	83	7.786	15,2	7.506	52	796	5.114	57
Irlanda	13.117	3.503	60	3.512	61	14,7	53	2.404	11,3	5.719	40	1.394	14.552	162

(1) No incluye transferencias entre sistemas ni cotizaciones reasignadas

(2) Paridad de Poder de Compra

(3) Paro estimado según encuesta

Fuente: EUSTAT. Cuenta de la Protección Social.

⁸⁴ EUSTAT, 2000, op.cit.: 24.

Está claro que los indicadores que se han presentado en este apartado no despejan todas las incógnitas sobre la situación económica de la población anciana. De todos modos, sí se puede concluir que las últimas décadas se ha trabajado mucho y se han conseguido muchos logros en relación a la protección a la vejez. Las personas mayores han alcanzado unos niveles de bienestar que nunca antes habían tenido por lo que ya no puede haber una visión catastrófica que identifique vejez con pobreza. En los últimos años, sin embargo, ha habido un retroceso en la condición económica de los ancianos: el poder adquisitivo de las pensiones y de las transferencias de las que la mayoría depende ha disminuido, por lo que el colectivo ha sufrido un empobrecimiento relativo. También persisten las diferencias dentro de la población de 65 y más años, sobre todo las disparidades entre hombres y mujeres, que están determinadas por la relación con la actividad que se ha tenido en la vida adulta y que incide sobre la percepción de una prestación determinada y su cuantía.

Retomando las consideraciones realizadas al principio del capítulo, se puede esperar que los rasgos que caracterizan a los mayores de hoy en día pueden cambiar y que, por lo tanto, las particularidades que caractericen a la vejez dentro de unos años difieran de las actuales. Incluso, dadas las disparidades indicadas, parece obvio que actualmente existen diferentes formas de envejecer, por lo que parece más correcto hablar de diferentes poblaciones ancianas que de una sola vejez⁸⁵. En el futuro, por lo tanto, es de esperar que no solo se mantenga esta diversidad, sino que muchas de las características que muestren los mayores se modifiquen. Incluso la misma concepción de vejez y su contenido social pueden sufrir transformaciones. Y es que estaremos ante generaciones con recorridos vitales y rasgos totalmente diferentes.

⁸⁵ Sanchez Vera, P. (1995): op.cit.:50.

5. Los hogares y las familias en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Los hogares de los mayores

5.1. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA FAMILIA

La bibliografía actual referente a las formas familiares coincide en señalar los cambios que vienen produciéndose en las últimas décadas en la estructura y el tamaño de los hogares, y en especial, en aquellos núcleos en los que conviven los ancianos⁸⁶. Se destacan la relación existente entre dichas tendencias y las transformaciones sociales que se están produciendo en las sociedades occidentales. Entre los cambios que vienen sucediéndose sobresalen el aumento de la esperanza de vida y el retroceso de la mortalidad, la caída (y el retraso) de la nupcialidad y la natalidad, el incremento de las disoluciones matrimoniales, el aumento del nivel de la educación formal femenina y su incorporación a la vida laboral...

Esta nueva coyuntura es considerada responsable de los cambios que vienen produciéndose en el seno de las familias, más concretamente, en las estructuras de los hogares: se incrementa el número de personas que viven solas, aumentan también los hogares monoparentales (aquellos en los que conviven un padre/madre solo/a con hijos solteros) y retroceden las formas de convivencia más complejas y más numerosas (aquellas formadas por más de un núcleo familiar

⁸⁶ Roussel (1986); Solsona, Treviño (1990); Secretaría de NU (1990); Requena (1993); de Jong (1993); Flaquer (1991 y 1995); Alberdi (1995); Valero (1997).

o en las que conviven personas que no pertenecen a dicho núcleo)⁸⁷. Las estructuras que ya vienen perfilándose y las tendencias previstas para el futuro, han llevado a muchos autores a plantear las posibles consecuencias negativas que puedan tener dichas transformaciones sobre las funciones educativas de la familia, la ayuda intergeneracional que ha prestado tradicionalmente e incluso, se ha llegado a hablar sobre la disolución de los vínculos familiares o el mismísimo fin de la familia⁸⁸. Frente a esta visión tan pesimista, están quienes creen que la situación actual de la familia nunca ha sido tan saludable o los que muestran, como Louis Roussel una actitud más moderada⁸⁹:

"... lo que pasa es sencillamente que el sistema está basculando de un equilibrio antiguo a otro nuevo, cuyos perfiles aún no distinguimos del todo, pero la institución familiar, con su variedad de modelos se sabrá finalmente adaptar a las condiciones culturales, económicas y sociales presentes..."⁹⁰

De todos modos, el estudio teórico de la familia ha sido desarrollado desde distintos (y opuestos) enfoques. Una de las perspectivas más importantes ha sido la teoría funcionalista desarrollada por Talcot Parsons⁹¹. En ella se destaca la especialización de los miembros de la familia para cumplir con las funciones básicas que se atribuye a dicha institución y que determinan, a su vez, la composición familiar, las pautas de comportamientos de los miembros y las relaciones internas (reproducción, socialización, función económica, religiosa, afectiva...). Además de la teoría funcionalista, a partir de la década de 1960 fueron desarrolladas otras perspectivas (el enfoque psicoanalista, la perspectiva conflictiva, la antropológica-social) en las que se destacaban otros aspectos intrínsecos de la familia (la socialización y la interacción entre los miembros, las autoridades dentro de la familia...). En España, uno de los enfoques más relevantes actualmente, el del ciclo de vida familiar, no fue incorporado a la investigación hasta principios de la década de 1980, por lo que la literatura a este respecto es bastante limitada. Uno de los pioneros en aplicar dicho método al análisis a las familias (y a las familias de las personas mayores) fue Salustiano del Campo. Mediante esta perspectiva de análisis se estudia a los individuos en las distintas etapas familiares por las que discurren. No es de extrañar, por lo tanto, que las familias de los mayores se conviertan en objetos de estudio de mayor interés, ya que *"esas familias, al haber cubierto su ciclo de vida, pueden ser examinadas en su historia y de este modo conocer sus cambios y acontecimientos en un momento privilegiado para su estudio"*⁹².

⁸⁷ Roussel, L (1986): "Evolution récente de la structure des menages dans quelques pays industriels", en *Population*, nº 6: 913-934

⁸⁸ Requena, M. (1993): op.cit.: 250.

⁸⁹ del Campo, S.; Navarro, M. (1985): *Análisis sociológico de la familia*. Barcelona: Ariel: 8-9.

⁹⁰ Cita de L. Roussel incluida en la obra de del Campo, S.; Navarro, M. (1985), op.cit.:10.

⁹¹ Parsons, T.; Bales, R. (1955): *Family, Socialization and Interaction Process*. Free Press, Nueva York

⁹² del Campo, S.; Navarro, M. (1985), op.cit.: 272.

De todos modos, la gran mayoría de los trabajos e informes en los que el objeto de estudio es la familia, tratan el tema desde una perspectiva que se centra en la formación de la misma, en las nuevas relaciones de igualdad que se están generando o en los cambios demográficos (aumento en la edad al matrimonio, caída de la natalidad) y sociales (nuevo rol de la mujer, retraso en la emancipación de los jóvenes) que vienen produciéndose en las últimas décadas y que afectarían a su composición. Muchos de los estudios, por lo tanto, centran su interés en las nuevas relaciones (más igualitarias, más democráticas) que se dan entre los diferentes miembros de las familias (hombres/mujeres, padres/hijos).

Otros trabajos⁹³ se han ocupado del análisis de las formas de los hogares, su composición, la reciente evolución y las implicaciones que traen consigo los cambios que se vienen produciendo. También se han elaborado encuestas sobre este ámbito (Gabinete de Prospecciones Sociológicas, 1997 y 2002) aunque su análisis se ha centrado también en las relaciones entre hombre/mujer y padres/hijos.

Hasta hace poco no se ha hablado del papel de los mayores en las familias (y sin embargo mucho sobre la ayuda proporcionada a éstos y los problemas que ello supone para el resto de los miembros), o de las formas de convivencia de las personas ancianas. Uno de los pocos informes que se ha realizado a este respecto, fue elaborado por los investigadores del Centro de Estudios Demográficos bajo la dirección de su directora, Anna Cabré⁹⁴. En él no solo se analizan las transformaciones sufridas en las últimas décadas en la morfología de las familias españolas, sino que se analizan las relaciones intergeneracionales en base a la coresidencia que se da dentro de los hogares, es decir, se estudia quién convive con quién, teniendo en cuenta la generación a la que pertenecen. De este estudio, elaborado a partir de datos de la Encuesta Sociodemográfica, se desprende que "*...el alargamiento de la esperanza de vida favorece la coresidencia y coexistencia en un momento determinado de un número mayor de generaciones*", con lo cual, "*... lo novedoso en relación a la evolución de la familia española tiene que ver con el mantenimiento de las viejas formas familiares con una dinámica demográfica nueva*"⁹⁵.

5.1.1. La familia en el pasado y en la actualidad

No se puede negar la diversidad de concepciones que hay en torno a la familia, ya sea porque el significado del término ha cambiado a lo largo del tiempo, porque existen diferencias culturales

⁹³ Flaquer (1995); Goñi (2000); Miret (1995); Requena (1990 y 1993); Solsona y Treviño (1990); Treviño (1996).

⁹⁴ Cabré, A. (1995): "Aspectos demográficos de la familia", en Alberdi, I. (dir): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales: 15-189.

⁹⁵ Alberdi, I. (dir) (1995), op.cit.: 185.

en la percepción de la misma según el ámbito territorial, o simplemente porque cambia el sentido que cobra dependiendo del ámbito en el que se defina. Las Naciones Unidas, por ejemplo, definen a la familia como el conjunto de miembros de un hogar que están emparentados entre sí hasta cierto grado, por sangre, adopción o matrimonio. La definición en estos términos hace que el concepto quede acotado a lo que entendemos por "familia de residencia". Desde la sociología, la familia es concebida como "*la institución que conecta a los individuos y a la sociedad desde el comienzo de la vida humana y que cumple con una función esencial para ambos: a la sociedad le ofrece un apoyo fundamental socializando a cada ser individual y a cada uno de éstos les abre el camino hacia aquélla con el proceso básico de socialización*"⁹⁶. Esta percepción cambia cuando se la define desde otros medios, ya sea por instituciones religiosas, gubernamentales u organismos que tienen por función realizar labores estadísticas.

Para las personas, sin embargo, tanto como si forman y conviven en núcleos familiares, como para los que no, la familia es el aspecto más importante de sus vidas. Así lo muestra, para el conjunto de la CAE, el último estudio realizado en torno al tema⁹⁷. En este trabajo se pone de relieve la importancia que los vascos otorgan a la institución familiar, siendo el aspecto que más valoran de sus vidas (el 99% de la población), por encima de otros, como el tiempo libre, las amistades, el trabajo, la religión o la política.

Desde nuestro ámbito de estudio, la familia ha sido objeto de análisis para muchos investigadores, ya que "*la introducción de la familia como unidad de estudio demográfico supone la interconexión de todas las variables demográficas básicas en un mismo marco, el espacio familiar*"⁹⁸. En el caso concreto de la demografía vasca, sin embargo, ha sido uno de los temas menos estudiados, a pesar de que la sociedad vasca mostrara en el pasado características demográficas, socioeconómicas y jurídicas que configuraban un particular modelo de familia. Por una parte, la población presentaba a finales de la Edad Moderna un régimen demográfico de baja presión⁹⁹, con bajos niveles de mortalidad, nupcialidad y fecundidad. Por otra, la organización política y social vasca se basaba en un sistema jurídico que determinaba la indivisibilidad del patrimonio familiar, y por lo tanto, la transmisión de las propiedades a un único heredero de cada generación.

Dicha troncalidad, se corresponde con un tipo de sociedad basada en una economía de subsistencia. No se puede comprender correctamente el sentido de este sistema, si no tenemos en cuenta la geografía en la que se ubica. La tipología de la orografía de los valles en el que se

⁹⁶Alberdi, I. (1999): *La nueva familia española*. Madrid: Pensamiento (Taurus): 9.

⁹⁷Gabinete de Prospecciones Sociológicas (2002): *La familia en la C.A.P.V. 2002*. Eusko Jaurlaritz - Gobierno Vasco: Vitoria-Gasteiz

⁹⁸Solsona, M.; Treviño, R. (1990): *Estructuras familiares en España*. Madrid: Instituto de la Mujer: 5.

ubica, configuraba una economía de montaña en la cual, la legislación foral protegía e impedía una "excesiva parcelación de una tierra, pobre y escasa (que) condujera a una situación insostenible para la mayoría de los campesinos"¹⁰⁰. La emigración (tanto a villas y centros urbanos, como a ultramar) constituía la gran solución a la imposibilidad que mostraba el campo de asimilar a aquellos que no llegaban a heredar el patrimonio familiar. Dicho patrimonio se transmitía al hijo heredero cuando éste contraía matrimonio (momento que se retrasaba significativamente como muestran los datos referentes a la edad de los contrayentes). Era a partir de este momento, cuando el hogar, ya constituido, se ampliaba con el nuevo núcleo, asegurándose, de este modo, la convivencia de diferentes generaciones¹⁰¹. La casa y las tierras constituían una unidad económica que permitía vivir en ella a una familia (relativamente) numerosa. Por lo tanto, no es de extrañar, que el fenómeno de la propiedad troncal favoreciera "la cohabitación de distintas generaciones y la existencia de hogares habitados por familias múltiples y extensas"¹⁰².

Con el proceso de industrialización y su consecuente demanda de mano de obra, urbanización y asalarización, los individuos ya no necesitaban de la tierra para vivir, por lo que el ámbito urbano constituía, no solo una válvula de escape para la presión demográfica que se generaba en las zonas rurales, sino que supuso una forma complementaria de reproducción familiar. Con la industrialización, el vigente modelo familiar fue transformándose y adaptándose hacia el tipo de familia nuclear. Su difusión y extensión fue imponiéndose lentamente entre la población como "ideal a seguir mayoritariamente" y dejando así, según Lluís Flaquer, que "las restantes formas familiares de raíz no burguesa... (pasaran) a ocupar una posición marginal o bien... (quedaran) en trance de desaparición total"¹⁰³.

Actualmente, aunque la el tipo de familia u hogar predominante, tanto en la CAE como en el resto de países industrializados sea el nuclear, se advierten nuevos cambios en las estructuras de los hogares, de acuerdo a transformaciones demográficas y sociales que vienen produciéndose desde la segunda mitad del siglo XX y que ya se han comentado anteriormente.

Entre los diferentes trabajos publicados acerca de las formas familiares en el pasado y su evolución, y en concreto, sobre las formas de convivencia de las personas mayores, destaca uno

⁹⁹ Piqueiro, S. (1991), op.cit.

¹⁰⁰ Arbaiza Vilallonga, M. (1995): "El papel de los centros urbanos en el sistema demográfico de la Vizcaya preindustrial", en Gonzalez, M.; Zarraga, K. (ed): *IV. Congreso de la ADEH*, vol.1. : 105-127.

¹⁰¹ Esta convivencia podría darse entre dos o incluso tres generaciones distintas, ya que "las características positivas (del País Vasco) nos hablan de un modelo bastante más avanzado que el español. Un modelo que ha logrado cotas de calidad de vida realmente notables, sobre todo en lo que hace referencia a una larga vida, una mortalidad infantil y juvenil relativamente reducidas, una ausencia de hambres y epidemias...". Cita de Josetxo Urrutikoetxea en, Ortega Berruguete, A.R. (1989): "Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a finales de la Edad Moderna", en ADEH, año VII, nº 1.

¹⁰² Ortega Berruguete, A.R. (1989): 67.

¹⁰³ Flaquer, L.(1991): "¿Hogares sin familia o familias sin hogar? Un análisis sociológico de las familias de hecho en España", en *Papers* (36): 59.

de los artículos publicados por Steven Ruggles¹⁰⁴. En dicho trabajo se plantea la hipótesis de que, el declive de la coresidencia de los ancianos y sus hijos en el siglo XX, parece estar más relacionada con los cambios acontecidos en las generaciones más jóvenes que con las transformaciones propias de las características de los mayores. Para ello explora si en el pasado eran los padres, los que al envejecer, volvían al hogar de sus hijos (que emanciparon al tener la edad suficiente) o eran éstos, los que no nunca llegaron a abandonar el hogar paterno. Mediante un estudio realizado a partir de datos censales estadounidenses, Ruggles advierte que, en 1860, entorno al 80% de los ancianos convivían con alguno de sus hijos o muy cerca de ellos. En dichos hogares, tres cuartas partes de las personas consideradas cabezas de familia eran mayores. No había diferencias significativas en la coresidencia dependiendo del estado civil (casado o viudo) ni del estado de salud de los padres/madres, por lo que se intuye que ni la viudedad ni la enfermedad influían en el hecho de que éstos se desplazaran al hogar de sus hijos. Ruggles advierte, sin embargo, que es el nivel de instrucción la variable que explica, casi por sí sola, el declive de la coresidencia, ya que una mayor educación, significa, a su vez, un mayor estatus laboral para la generación más joven.

Otro de los autores que ha estudiado los cambios acontecidos en las formas de convivencia, a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha sido Louis Roussel. Sus investigaciones ponen de relieve la diversidad que existe actualmente en cuanto a las formas de convivencia. Aunque no establece un modelo que predomine, sí que señala ciertas pautas que se están produciendo como consecuencia de cambios que, en mayor o menor medida, se están generalizando en todos los países industrializados: aumenta la multiplicidad de las fases del ciclo de vida como resultado de la caída de la mortalidad, el aumento de la inestabilidad conyugal... De este modo Roussel prevé:

- que aumenten las personas que vivan solas.
- que se incrementen los hogares en los que convive uno de los padres solos (sobre todo la madre) con hijos solteros (hogares monoparentales).
- que disminuyan las formas de convivencia más complejas (aquellas compuestas por dos o más núcleos, por dos o más familias o en las que convivan personas que no pertenezcan al núcleo familiar). El retroceso de estas familias numerosas supone, a su vez, la disminución del tamaño medio de los hogares.

¹⁰⁴ Ruggles, S. (2001): "Living arrangements and well-being of older persons in the past", en *Population Bulletin of the United Nations* (42/43): 111-161.

- que se produzca una mayor movilidad de los individuos que transiten de un tipo de hogar a otro¹⁰⁵.

En el caso concreto de España, varios han sido los autores que han trabajado en el tema¹⁰⁶. Muchos de ellos subrayan la singularidad del caso español en relación a otros países europeos (Flaquer, 1995) suscitada por la evolución, también particular, de los fenómenos demográficos (destaca la rápida y fuerte caída de las tasas de natalidad y el hecho de que sea el matrimonio el marco que englobe el 90% de los nacimientos). No obstante también se ha advertido en el caso español la tendencia que se apunta en el resto de países europeos. Aunque se alcen voces alarmantes anunciando "*el fin de la familia*" y la "*aparición de culturas o sociedades afamiliares*", lo cierto es que la forma de convivencia que predomina en el caso español sigue siendo la típica familia nuclear (más del 65%)¹⁰⁷ dejando poco margen a la proliferación de otro tipo de hogares. Características como una "*estricta regla neolocal de residencia*" y unas tasas elevadas de nupcialidad combinadas con una baja divorcialidad, hacen que las formas de convivencia no familiares (aunque vayan en aumento) sean más bajas que en el resto de países europeos. Los estudiosos del tema sí señalan, en general, un incremento de los diferentes tipos de hogares, en el que destaca el aumento de los hogares solitarios y monoparentales. No obstante, como se verá más adelante, estos tipos de hogares 'no familiares' muestran unas características peculiares que los diferencian del resto de países en los que también se da el fenómeno.

Con el aumento de la esperanza de vida a edades maduras (retraso del fallecimiento de los cónyuges) y la demora en la emancipación de los hijos, se produce también un retraso en el calendario de la etapa en la que la pareja convive sola (etapa de nido vacío)¹⁰⁸. Por otro lado, la diferencia de la mortalidad entre hombres y mujeres induce a que las mujeres vivan más tiempo solas como consecuencia de la viudez.

Para el caso concreto de la CAE ha sido Elena Goñi Rementería la que realizó un estudio sobre la evolución de los tipos de hogares entre 1981 y 1996¹⁰⁹. En dicho análisis también se constatan las tendencias que se perfilan para los países industrializados y sobre todo, la similitud y homogeneidad existentes entre la tipología de los hogares vascos y los españoles en comparación con otros países europeos.

¹⁰⁵ Roussel, L. (1986), op.cit. El artículo se basa en un estudio realizado para Alemania, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Suecia, Suiza, Canadá y Estados Unidos, en el que se analiza la evolución de los hogares entre 1960 y 1981.

¹⁰⁶ del Campo (1985); Solsona y Treviño (1990); Requena (1990 y 1993); Almeda (1995); Cabré (1995); Alberdi (1995 y 1999); Valero (1997); Flaquer (1991, 1995 y 1998); Moreno (2000).

¹⁰⁷ Requena (1993), op.cit.

¹⁰⁸ Cabré, A. (1995), op.cit.: 183.

¹⁰⁹ Goñi Rementería, E. (2000): "Familiak eta etxeguneak", en Eustat (ed): Panorama Social de la C.A. de Euskadi. Vitoria-Gasteiz

Por otro lado, los estudios sobre familia que han centrado su análisis en los hogares y en las formas de convivencia de los ancianos, como ya se ha mencionado, son bastante menos numerosos. Aunque todos los investigadores insisten en que los individuos que superan los sesenta y cinco años forman un grupo totalmente heterogéneo¹¹⁰ por las disparidades que muestran en cuanto a sus características demográficas (edad, sexo, estado civil), sociales (nivel de instrucción, grupo social), económicas (ingresos, patrimonios...), territoriales (si residen en un ámbito rural o urbano), o de salud (condiciones o enfermedades que puedan derivar en dependencia), los estudios realizados prevén ciertas tendencias (tanto para la CAE, como para el caso español y el resto de países europeos). El aumento de las personas que viven solas es, sin duda, la característica más señalada por los estudiosos del tema. El progresivo aumento de la esperanza de vida, la persistencia de la diferencia de mortalidad entre hombres y mujeres que favorece a estas últimas, el aumento de los medios materiales de los ancianos que les permite conservar su propia residencia y autonomía ante los familiares más próximos¹¹¹, son algunos de los aspectos que auguran la proliferación de un gran número de hogares formados por mujeres, ancianas y viudas¹¹².

Teniendo en cuenta las consideraciones teóricas que engloban el estudio de la familia y los hogares, en este apartado se analizarán, desde una óptica transversal, las formas de convivencia de la población vasca, y en concreto, la población anciana. En un primer momento, se han realizado unas reflexiones sobre la conveniencia del uso de los términos 'familia' y/u 'hogar'. A continuación, se ha analizado la tipología de hogares existente en la CAE y su reciente evolución. También se ha estudiado la composición de las diferentes formas de convivencia de la población. Posteriormente, el estudio se ha centrado en los hogares de las personas de sesenta y cinco y más años, y también se ha examinado la evolución de dichos hogares y la composición interna de cada una de las unidades en las que conviven.

5.1.2. ¿HOGARES O FAMILIAS?

Uno de los problemas a resolver que hemos encontrado a la hora de elaborar el apartado correspondiente a los hogares, ha sido el que se refiere a su esencia, a la de los conceptos de 'familia' y 'hogares', en sí. Y es que los censos de 1981, 1991, y el padrón de 1996 elaborado

¹¹⁰ esto hace que muchos duden apelativo 'grupo' y muestren sus reservas a la hora de calificarlos como 'colectivo'.

¹¹¹ la mejora de las condiciones de las generaciones más jóvenes, según Ruggles.

¹¹² de Jong, J.; Beekink, E. (1993): "Changing living arrangements of the elderly in Europe; demographic and socio-cultural determinants", en Blum, A.; Rallu, J.L. (ed): *European Population. II Demographic dynamics*. Paris: INED

por el Eustat, utilizan diferentes definiciones para determinar lo que se entiende por 'familia' y 'hogar'.

En 1981¹¹³, el censo contempla como unidad básica de su estudio al 'habitante' y a la 'familia', es decir, “*el grupo de personas vinculadas generalmente por parentesco, que hacen vida en común, ocupando normalmente la totalidad de una vivienda...*” en el que “*se incluirán en la familia las personas del servicio doméstico que pernocten en la vivienda y los huéspedes en régimen familiar*”.

Ya en las definiciones correspondientes al censo de 1991¹¹⁴, puede decirse que el término de 'familia' queda sustituido por el de 'hogar'. En 1991 también se contempla la familia, como “*el grupo de personas (dos o más) que, residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos en común y están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado*”. Es decir, en 1991, el concepto de familia 'exige' que los vínculos de los componentes de una familia sean de parentesco, y que *compartan algunos gastos, no que hagan vida en común*.

Pero en el censo de 1991 la familia no es la unidad básica de estudio, sino que lo es el 'hogar'. Este concepto nuevo incluye a “*el conjunto de personas que residiendo en la misma vivienda comparten gastos comunes ocasionados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación. Se pueden distinguir dos tipos de hogares: los unipersonales, formados por una sola persona, y los multipersonales, que están formados por dos o más personas*”.

Podría decirse que el término 'hogar' viene a sustituir lo que hasta el censo de 1981, se denominaba 'familia' censal. Una de las diferencias básicas que se da entre estos dos términos es que los componentes de un 'hogar' (multipersonal) no tienen que estar necesariamente emparentados ni formar una familia, mientras que los miembros de una familia sí. Es decir, los 'hogares' incluyen tanto a las personas que están emparentadas entre sí, como a otras que no lo están (*las personas del servicio doméstico y los huéspedes fijos o incluso personas que comparten una vivienda sin que los unan lazos de parentesco*). Esto posibilita que en el nuevo concepto de familia se incluyan solamente a las personas emparentadas entre sí, y no a las no emparentadas (que hasta 1981 sí formarían una familia, y a partir de 1991 no).

Otra de las diferencias es que, las personas que viven solas pasan de ser consideradas familias a ser consideradas hogares: hasta 1981, estas personas se denominaban 'familias sin núcleo, de una persona' y a partir del censo de 1991 se dejará de considerarlas familias, pasando a constituir 'hogares unipersonales'. Los criterios que el INE utiliza para presentar la tipología de

¹¹³ Instituto Nacional de Estadística, INE (1984): *Censo de Población 1981*, Tomo III, Resultados provinciales, 1ª parte, Madrid

¹¹⁴ Instituto Nacional de Estadística, INE (1994): *Censos de Población y Viviendas 1991*, Metodología, Madrid

los hogares son varios. En primer lugar, tiene en cuenta el número de personas que reside en la vivienda, diferenciando los hogares unipersonales de los multipersonales. Por otra parte, tiene en cuenta el hecho de si estas personas forman una (o más) familia(s), dependiendo de la existencia de alguna relación de parentesco. En los casos en los que se cumpla esta condición, diferencian los hogares dependiendo de la existencia o no de un núcleo familiar, y en el caso en que lo haya, toman en cuenta el número de núcleos existentes y el tipo de núcleo que componen. En todos los casos en que los hogares están constituidos por familias nucleares también se tiene en cuenta si forman parte del hogar personas que no forman parte de la familia (que no están emparentadas) o el núcleo (que no hay vínculos de parentesco de padres e hijos).

Por otro lado, el Eustat sí contempla para los datos presentados en su publicación informática de los censos y padrones¹¹⁵ a los hogares, definiéndolos como “*el total de personas que ocupan o residen en una vivienda principal, independientemente del parentesco entre ellos. Se considera que en un hogar puede haber dos familias o más cuando haya dos o más grupos familiares sin relaciones de parentesco entre ellos (hogar plurifamiliar)*”. Aún así, la unidad básica que el Eustat presenta es el de la ‘familia’ y en ella se incluyen (en 1991) al “*grupo de personas, vinculadas generalmente por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado, que hace vida en común, ocupando normalmente la totalidad de una vivienda. Se incluyen en la familia las personas del servicio doméstico que pernoctan en la vivienda y los huéspedes en régimen familiar. En la definición se incluyen, asimismo, las personas que viven solas, como familias unipersonales*”. La definición que utilizan en el padrón de 1996 es la misma, aunque también entran en ella las “*las familias residentes en establecimientos colectivos*”, y “*las personas que viven solas*”. Por otro lado, el Eustat no toma en cuenta en sus publicaciones censales y padronales, a diferencia del INE, el criterio del parentesco que define y determina la tipología de familia que presentan.

Para aclarar un poco más estas diferencias conceptuales entre los términos de ‘hogar’ y ‘familia’, las Naciones Unidas dan algunas recomendaciones en cuanto a las definiciones que deberían de regir en los censos¹¹⁶. En su Diccionario Demográfico Plurilingüe, definen ‘hogar’ como “*la unidad económica y social constituida por un conjunto de individuos que conviven habitualmente bajo el mismo techo y ocupan la misma vivienda*”. Así mismo, la ‘familia’ es definida para fines censales como “*el conjunto de miembros del hogar que están emparentados entre sí hasta cierto grado por sangre, adopción o matrimonio*” y “*el grado de parentesco*

¹¹⁵ Eustat (1999): op.cit.

¹¹⁶ Pantelides, E.A. (1976): *La familia como unidad de estudio demográfico*. Centro Latinoamericano de Demografía. Santiago de Chile

utilizado para determinar el límite de la familia dependerá de los usos a que se destinen los datos, por tanto, no puede definirse con precisión a escala mundial”.

Por lo tanto, en el concepto de ‘hogar’, vemos que la idea de compartir la vivienda y las necesidades básicas son lo esencial, mientras que en el de ‘familia’, el elemento básico es el parentesco. Así, la ‘familia’ es comprendida como la ‘familia de residencia’, y no como la ‘familia de interacción’¹¹⁷ (en el que la residencia no tendría significación y sí las relaciones entre los parientes). Es por eso por lo que una familia sólo puede constituir un único hogar, aunque en cada hogar puedan coexistir más de una familia, incluso miembros que no estén emparentados entre sí.

Teniendo en cuenta que los conceptos de ‘hogar’ o ‘familia’ que utilicemos determinarán los datos a utilizar, y por lo que tanto influirán en las interpretaciones que vayamos a dar, es necesario adaptar y homogeneizar las unidades que vayamos a estudiar para nuestros fines operativos y comparativos. La decisión que se ha tomado ha sido la de adaptar los diferentes términos utilizados a la tipología familiar clásica empleada por Peter Laslett¹¹⁸.

Tabla 8: Tipología de hogares de Peter Laslett

Unipersonal o solitario	(1)	Hogar en el que vive una persona sola	
Sin núcleo	(2)	Dos o más personas que no forman un núcleo familiar tengan o no relación de parentesco entre ellas	
Uninuclear o nuclear simple	(3)	Matrimonio sin hijos solteros, sin otras personas	(3.1.)
		Matrimonio con hijos solteros, sin otras personas	(3.2.)
Monoparental o nuclear-monoparental	(4)	Padre solo con hijos solteros sin otras personas	(4.1.)
		Madre sola con hijos solteros, sin otras personas	(4.2.)
Extenso o nuclear extenso	(5)	Matrimonio sin hijos solteros, con otras personas	
		Matrimonio sin hijos solteros, con otras personas	
		Padre solo con hijos solteros, con otras personas	
		Madre sola con hijos solteros, con otras personas	
Múltiple o polinuclear	(6)	Dos o más núcleos familiares que conviven en el hogar	

Fuente: Lastett, 1972

Esta tipología de los hogares nos permite adaptar los diferentes conceptos y categorías utilizados en los censos y padrones y compararlos entre sí. El Eustat utiliza la misma tipología al presentar los datos correspondientes a los censos y padrones de 1986, 1991 y 1996, y aunque

¹¹⁷ Solsona, M.; Treviño, R. (1990): *Estructuras familiares en España*. Instituto de la mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid

¹¹⁸ Laslett, P.(1972): “Introduction: The history of the family”, en Laslett, P. Y Wall, R. (ed): *Houshold and family in past time*, Cambridge.

utilice el concepto de 'familia', son dos unidades equivalentes a efectos comparativos (anexo estadístico). La tipología presentada en este trabajo se basa en la que presenta el Eustat. De todos modos, a diferencia de dicho Instituto, a la unidad básica de estudio no la denominaremos 'familia', sino 'hogar', ya que se entiende que no es apropiado utilizar el término de 'familia unipersonal' a la hora de denominar al individuo que vive solo, o llamar 'familia compuesta o sin núcleo' a un grupo de personas que conviven en una misma vivienda pero que pueden o no mantener algún tipo de parentesco. Se entiende que en estos casos no se dan las circunstancias necesarias para utilizar el término de 'familia'.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, al tipo de hogar que Laslett denomina como 'unipersonal o solitario', lo denominaremos, al igual que el Eustat en su tipología de familias, como 'unipersonal', que viene a ser aquella *“que no tienen núcleo familiar y sólo consta de una persona”*. El segundo tipo de hogar denominado 'sin núcleo' es el equivalente en la tipología del Eustat al hogar 'compuesto', o aquel que *“también carece de núcleo familiar, y está formada por dos o más personas, que pueden o no estar emparentadas entre sí”*. El hogar 'uninuclear o nuclear simple' definido por Laslett es denominado del mismo modo por el Eustat, con lo que aquí también se denominará hogar 'nuclear', que puede ser *“un núcleo familiar compuesto por un matrimonio sin hijos solteros” o “un núcleo familiar compuesto por un matrimonio con hijos solteros”*¹¹⁹. El hogar 'monoparental o nuclear-monoparental' también mantiene dicho nombre y la misma acepción: *“un núcleo familiar compuesto por un padre o madre sólo/a con hijos solteros”*. Los hogares formados por *“un núcleo familiar de cualquier tipo con el que conviven una o varias personas”* han sido denominadas en este trabajo con el nombre de 'hogares extensos'. Por último, tendríamos a los hogares o familias más complejas, el hogar 'múltiple o polinuclear', es decir, *“aquellas que constan de dos o más núcleos familiares”*.

Aunque la definición de 'familia' del censo de 1981 sea algo ambivalente, las categorías que se presentan pueden adaptarse perfectamente a la tipología clásica de Peter Laslett (Tabla 8). En cuanto al concepto de 'hogar' que aparece en el censo de 1991, se puede decir lo mismo: las diferentes categorías que entrañan los hogares también son equivalentes a esta tipología.

¹¹⁹ Para el Eustat, al igual que para el INE, la idea de núcleo familiar responde a una concepción moderna de la familia limitada a los vínculos de parentesco más estrechos (relaciones de padres e hijos). Las familias pueden ser de uno o varios núcleos, según el número de estos vínculos. Los núcleos serán:

- Matrimonio sin hijos no cohabitantes.
- Matrimonio con hijos no cohabitantes.
- Padre solo con hijos no cohabitantes.
- Madre sola con hijos no cohabitantes.

Los núcleos completos serían a aquellos en los que permanecen los dos miembros del matrimonio o pareja, ya tengan o no hijos. Las personas no pertenecientes al núcleo se clasifican como "individuos aislados".

Teniendo en cuenta esta problemática conceptual, en nuestro estudio de los hogares y las familias, el término que utilizaremos a la hora de presentar los datos correspondientes, como ya se ha adelantado, será el de 'hogar'. Este concepto es equivalente al concepto de 'familia' del Eustat y al de 'hogar' del censo de 1991. La tipología de dichos 'hogares' es la misma de la tipología de Peter Laslett, por lo que son completamente compatibles y comparables.

5.2. LOS HOGARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Según el Padrón de Población y Viviendas de 1996, la población de la Comunidad Autónoma Vasca ascendía este año a 2.098.055 personas, de las cuales 2.083.099 vivían en hogares, algo más del 99% de la población.

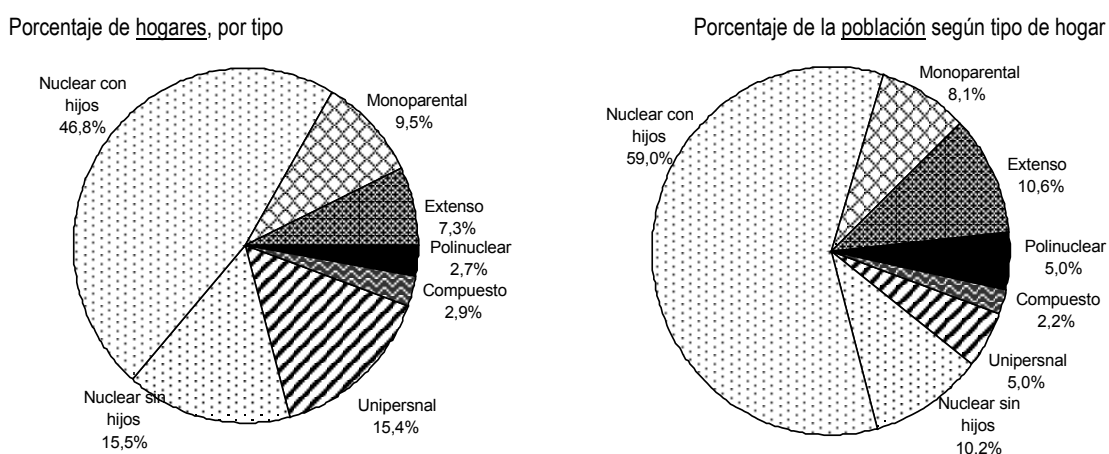
Antes de entrar a comentar la situación convivencial de la población vasca, es necesario realizar una aclaración metodológica. El hecho de utilizar datos censales y padronales, fuentes clásicas en demografía que informan del total de la población en una fecha de referencia concreta, hacen que la información que se desprende de ellas sea siempre en forma de stock. Una de las consecuencias de ello es que utilizemos el enfoque transversal. Esta óptica no resulta adecuada para tratar ciertos temas, ya que la ambigüedad de los datos pueden hacer que en ciertas situaciones sean plausibles múltiples interpretaciones. Por ejemplo, este enfoque no nos permite detectar situaciones de tránsito que pueda vivir una persona: cuando ésta vive en un hogar unipersonal, ¿cómo sabremos si es una situación definitiva o es una etapa de su ciclo vital que precede a otro tipo de situación familiar? Un hogar formado por un núcleo familiar sólo, ¿es una etapa anterior a la ampliación de la familia con hijos, o es una etapa que se alargará durante el resto de vida de estas personas? Teniendo en cuenta esta apreciación metodológica, vamos a intentar esbozar el mapa de la situación de los hogares en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El tipo de hogar más común entre la población vasca en 1996 era el hogar nuclear, es decir, aquel que consta de un núcleo familiar formado por un matrimonio o una pareja, sólo o con hijos. Este tipo de hogares constituye el 62,3% (425.489) del total de hogares existentes en la CAE; un 46,8% lo formaría un núcleo con hijos y el 15,5% restante lo formaría un núcleo sólo (sin hijos). La siguiente forma de convivencia más común en la CAE es el llamado hogar unipersonal, es decir, aquella en la que viven una sola persona, constituyendo el 15,5% del total de hogares. De todos modos, dada su naturaleza, la población que vive sola constituye un número mucho menor que el porcentaje de hogares: solamente el 5% de la población vive solo. El resto de las formas convivenciales más complejas (hogares compuestos, ampliados y polinucleares), aquellos que no responden a una concepción moderna de la familia nuclear,

constituyen el 13% del total de los hogares de la CAE, lo que supone que el 18% de la población convive en hogares compuestos por más de un núcleo familiar, un núcleo familiar con otras personas o un grupo de personas (emparentadas o no) que no formen un núcleo familiar.

Pero la distribución de los diferentes tipos de hogares ha ido evolucionando a lo largo de los años. Si comparamos los últimos datos de 1996 con las cifras de 1981 (Tabla 9), podemos ver que la situación ha ido cambiando a lo largo de estos quince años.

Gráfico 23: Distribución de los hogares y de la población de la CAE, por tipos, 1996



Fuente: elaboración propia a partir de datos padronales (Eustat (1999): *Del barrio a la Comunidad, Censos y Padrones de Población y viviendas. 1986, 1991 y 1996*)

Tabla 9: Distribución de la proporción de los hogares de la CAE, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, por tipos. 1981 y 1996

%	1981				1996			
	CAE	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	CAE	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa
Unipersonal	8,0	8,0	8,1	7,8	15,4	16,3	15,0	15,6
Compuesto	3,1	3,2	2,9	3,6	2,9	3,0	2,7	3,2
Nuclear	67,7	69,2	68,3	66,0	62,3	62,8	62,6	61,5
n. sin hijos	13,5	13,8	14,0	12,4	15,5	15,7	15,7	15,1
n.con hijos	54,2	55,5	54,3	53,6	46,8	47,1	47,0	46,4
Monoparental	5,8	5,3	5,8	6,1	9,5	9,1	9,7	9,4
Extenso	11,9	11,1	11,8	12,2	7,3	6,8	7,3	7,6
Polinuclear	3,5	3,1	3,1	4,3	2,7	2,1	2,7	2,8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales (Eustat (1999)).

Sin lugar a dudas, los **hogares nucleares** eran en 1981 y siguen siéndolo en 1996 la forma de convivencia más extendida en la sociedad vasca, ya que más del 60% de los hogares son de este

tipo. A pesar de disminuir tímidamente su importancia porcentual, es destacable el descenso de los hogares nucleares que tienen hijos, ya que en este periodo de quince años, caen algo más de siete puntos para el conjunto de la Comunidad. Por su parte, los núcleos solos, es decir, los matrimonios que no tienen hijos, han proliferado y han aumentado su proporción desde un 13,5% en 1981 hasta llegar a un 15,5% en 1996. Y es que el continuo aumento de la esperanza de vida y el descenso de la natalidad contribuyen a que cambien los proyectos vitales y el ritmo en que se desarrollan, prolongando los periodos en los que los individuos viven en matrimonios (o parejas) sin hijos, ya sean, 'nidos sin usar' (cuando todavía no se han nacido los hijos) o 'nidos vacíos' (cuando los hijos ya han abandonado el hogar familiar para formar el suyo propio).

El hogar nuclear, es por lo tanto, el tipo de hogar predominante en la CAE, al igual que en España y en otros países del sur de Europa (Italia, Grecia, Portugal¹²⁰). Como señalan varios autores a este respecto (Soler, 1985; Flaquer, 1990; Solsona y Treviño, 1990; Requena, 1990) la forma de convivencia doméstica que predomina en el conjunto de España es el núcleo familiar formado por un matrimonio y sus hijos, de tal manera que su importancia deja poco margen a otras formas alternativas de convivencia, tanto a los hogares no familiares (unipersonales y compuestos) como a otros más complejos. Según Miguel Requena (1993) este predominio se debe a que este modelo de constitución familiar se basa en niveles relativamente altos de nupcialidad y en una estricta regla neolocal de residencia. La poca incidencia de la divorcialidad (característico del sur de Europa) tampoco ayudaría a la formación de hogares unipersonales o monoparentales.

¹²⁰ Goñi Rementeria, Elena (2000): Familiak eta etxeguneak, en Euskal AEko ikuspegi Soziala. Panorama Social de la CA de Euskadi. Eustat. Vitoria-Gasteiz

Tabla 10: Distribución de los hogares y de la población de la CAE y España, por tipos (%), 1991

	CAE		España	
	%hogares	% población	%hogares	% población
Unipersonal	11,7	3,5 ¹²¹	13,4	4,1
Compuesto	2,8	2,0	2,6	1,8
Nuclear	65,4	70,0	64,9	69,9
n. sin hijos	14,3	8,6	17,0	10,4
n.con hijos	51,1	61,4	47,9	59,5
Monoparental	8,1	6,5	6,9	5,6
Extenso	8,8	12,2	9,0	12,6
Polinuclear	3,3	5,8	3,2	5,9
Total	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (INE (1996): Censo de Población y Viviendas de 1991. Tomo IV: resultados autonómicos y provinciales. Características de la población que vive en hogares. País Vasco. Madrid).

Aunque los niveles se mantengan relativamente bajos, es destacable en lo que concierne a hogares **unipersonales**, su espectacular incremento desde un 8% hasta un 15,4%, incluso llegando a doblarse en el caso de Araba (Tabla 9). Como se verá más adelante, la composición de los hogares unipersonales varía según el sexo, la edad y el estado civil de las personas que lo integran: predominan las mujeres, viudas y mayores de 65 años y en menor medida, los hombres solteros entre 30 y 64 años. La generalización de la supervivencia a edades avanzadas y las nuevas condiciones de vida de la actual población anciana tienen mucho que ver con la proliferación de este tipo de hogar.

Otro de los cambios significativos es el de los hogares **monoparentales**, que también aumentan en cuatro puntos, llegando a constituir en 1996 el 9,5% del total de hogares. Aunque estamos hablando de unos porcentajes significativamente más bajos que las de otros países europeos, en las últimas décadas la CAE ha experimentado transformaciones sociales que inciden en las formas familiares. En los hogares monoparentales, que siguen estando encabezados por mujeres viudas (Flaquer y Lluís, 1998), ciertas transformaciones sociales relacionados principalmente con los cambios de la situación de la mujer han hecho que los proyectos convivenciales vayan adaptándose a esta nueva situación. Así, el aumento del número de divorcios ha incidido directamente en la proliferación de hogares monoparentales.

Los **hogares más complejos**, los compuestos, los extensos y los polinucleares, también han perdido, al igual que los nucleares con hijos, importancia relativa entre 1981 y 1996, ya que a principios del periodo llegaban a ser el 18,5% del total de los hogares vascos, y para 1996 no

llegaban a constituir el 13% del total. A pesar del tradicional sistema hereditario por el cual primaba y favorecía en la CAE al único heredero y que ésta favorecería la existencia de hogares extensos y polinucleares, la importancia absoluta y relativa que tienen es igual e incluso algo inferior que la del conjunto del Estado español (Tabla 10).

Por lo tanto, el tipo de hogar que predomina en el conjunto de la CAE es el nuclear, aquel que se limita a los vínculos de parentesco más estrechos (padres/hijos). De todos modos es significativo el aumento de las llamadas ‘nuevas’ formas familiares (hogares monoparentales y unipersonales), aquellos que constan de una estructura de convivencia distinta a la convivencia nuclear o extensa y que parecen responder a las nuevas coyunturas sociales. Por otro lado, las formas familiares más complejas tienden a desaparecer.

¹²¹ Según el avance de resultados del Censo del 2001 publicados por el INE en su página de Internet, el porcentaje de personas que vivían este año solas asciende casi a 150.000, lo que supone el 7,2% de la población.

5.3. COMPOSICIÓN DE LOS DIFERENTES HOGARES DE LA CAE

5.3.1. Hogares unipersonales

Ya se ha comentado cómo el hogar unipersonal varía significativamente según la edad, el sexo y el estado civil de las personas que los componen. Aunque el hogar compuesto por una sola persona se considera una expresión de las “nuevas formas familiares”, no es tanto el resultado de unas transformaciones sociales que afectarían al comportamiento y las estrategias familiares de la actual población joven, sino que van unidos a cambios que afectan a la nueva situación de la población anciana.

Tabla 11: Distribución de los porcentajes de las personas que viven en hogares unipersonales, según el sexo, la edad y el estado civil, 1991, CAE

	% sobre el total de la población			30-64			65+			Total		
	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total
Soltero	9,1	6,7	15,8	35,7	25,9	61,7	5,7	16,9	22,6	50,5	49,5	100
Casado	6,9	9,5	16,4	40,1	23,2	63,3	7,8	12,5	20,3	54,8	45,2	100
Viudo	0,0	0,1	0,2	3,0	14,4	17,4	11,1	71,4	82,5	14,1	85,9	100
Sep/div	1,7	2,5	4,2	57,2	27,7	85,0	5,0	5,8	10,9	63,9	36,1	100
Total	4,5	3,7	8,3	22,6	20,7	43,3	8,2	40,3	48,5	35,3	64,7	100

	% sobre cada grupo de edad			30-64			65+			Total		
	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total
Solteros	48,2	35,7	83,8	36,2	26,3	62,5	5,1	15,3	20,4	22,1	21,7	43,9
Casados	5,3	7,3	12,6	5,9	3,4	9,3	1,0	1,6	2,7	3,5	2,9	6,4
Viudos	0,2	0,7	0,9	3,1	14,8	17,9	10,2	65,6	75,7	6,3	38,2	44,5
Sep/div	1,1	1,6	2,7	7,0	3,4	10,3	0,5	0,6	1,2	3,4	1,9	5,3
Total	54,8	45,2	100	52,2	47,8	100	16,9	83,1	100	35,3	64,7	100

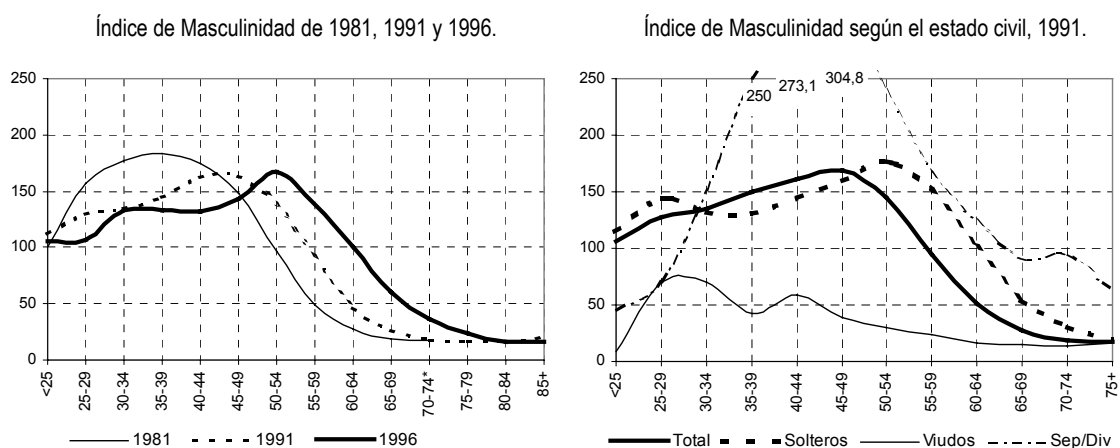
Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (INE (1996)).

Por edades, la escasa presencia de menores de 30 años conviviendo solos refleja que el hogar unipersonal no es una forma de convivencia relacionada a las estrategias de la población joven. Las personas que viven solas son adultas y sobre todo mayores de 64 años (Tabla 11).

Además de la edad, el sexo también explica las diferencias de la población que vive sola. Seis de cada diez personas que constituían hogares unipersonales eran mujeres. El índice de masculinidad de las personas que viven solas (Gráfico 24) nos muestra que hay un déficit de

hombres, que aumenta entre la población de más edad. Resulta significativa la relación de masculinidad que presentan en 1981, 1991 y 1996 las personas de 35-39, 45-49 y 50-54 años, respectivamente. Los datos corresponden a los individuos nacidos entre 1942 y 1946. Precisamente las personas nacidas en la primera mitad de los años cuarenta muestran porcentajes de soltería diferentes entre los hombres y mujeres¹²². Había un 7,7% de solteras a los 45-49 años entre las nacidas en 1941-45, mientras que los hombres solteros a la misma edad superaban el 11%. Lo mismo ocurre con las generaciones nacidas en el último quinquenio de los años treinta. Parece probable que las consecuencias de un mercado matrimonial¹²³ favorable a las mujeres se esté reflejando en las formas de convivencia de estas generaciones.

Gráfico 24: Índice de Masculinidad de las personas que constituyen hogares unipersonales, CAE.



*en 1981, 70 y más años

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales (Eustat (1999)).

Teniendo en cuenta el estado civil de las personas que componen los hogares unipersonales, se observa que la población se dividía en 1991 principalmente entre los solteros (43,9%) y los viudos (44,5). La población soltera que constituye un hogar unipersonal es principalmente masculina aunque no haya muchas diferencias entre ambos sexos (el 50,5% de los solteros que viven solos son varones y el 49,5% son mujeres). Predominan sobre todo las personas que tienen entre 30 y 64 años (62,5%, de los cuales más de la mitad son varones).

El 44,5% de los hogares unipersonales está constituido, como ya se ha comentado, por viudos y viudas. Sin lugar a dudas predominan las mujeres: más del 85% de los hogares de los viudos lo constituye una mujer y un 71,4% lo forman mujeres mayores de 65 años. La condición de viudedad no alcanza más que al 14% del total de hombres que constituyen este tipo de hogar.

¹²² Luxán, M. (2000), op.cit.: 310.

¹²³ Cabré, A. (1995), op.cit.

El índice de masculinidad de las personas de diferente estado civil es distinto a diferente edad. Los solteros que viven solos son esencialmente hasta los 55-59 años hombres. A partir de esta edad el número de mujeres solteras que compone un hogar unipersonal supera al de hombres. Entre las personas viudas las mujeres son las que viven mayoritariamente solas, independientemente de la edad y la población separada y divorciada (a pesar de su reducido número) que convive en hogares unipersonales es esencialmente masculina en casi todos los grupos de edad (de los 30 a los 64).

5.3.2. Hogares compuestos

Uno de los rasgos más característicos de los hogares compuestos de la CAE es que los miembros que habitaban en ellas en 1991 eran principalmente personas solteras, tanto hombres como mujeres, implicando casi el 70% del total de personas que convivían en este tipo de hogar. Teniendo en cuenta el poco margen que deja la población soltera al resto, resultan relevantes los porcentajes de mujeres ancianas viudas (18,5%) que también conviven en hogares sin núcleos. El resto de las personas que componen dichos hogares no tiene una gran relevancia estadística, ya que entre estos dos colectivos, los solteros y las ancianas viudas, constituyen casi el 90% del total de personas que viven en este tipo de hogar.

La distribución de los componentes de los hogares compuestos no se limita, como en los hogares unipersonales, casi exclusivamente a los mayores de 30 años. Los jóvenes constituyen alrededor del 17% de la población de estos hogares y no presentan diferencias significativas en cuanto al sexo. Teniendo en cuenta la tardía emancipación del hogar paterno de la población menor de 30 años¹²⁴, estos porcentajes pueden deberse a la población estudiante que convive formando este tipo de hogares en los años correspondientes a estudios superiores.

La población adulta (el 49% de las personas de este tipo de hogar) que opta por este tipo de convivencia es sobre todo soltera (78%) y no presenta diferencias importantes en cuanto al sexo.

La proporción de ancianos que convive en este tipo de hogar también es importante: el 34,1% de la población que habita en estos hogares cuenta con más de 64 años. Hay un claro predominio de las mujeres: tres de cada cuatro de los ancianos que vive en este tipo de hogar son mujeres. La gran mayoría de ellas son viudas (54%) o solteras (40%).

¹²⁴ Miret, P. (1995), op.cit.

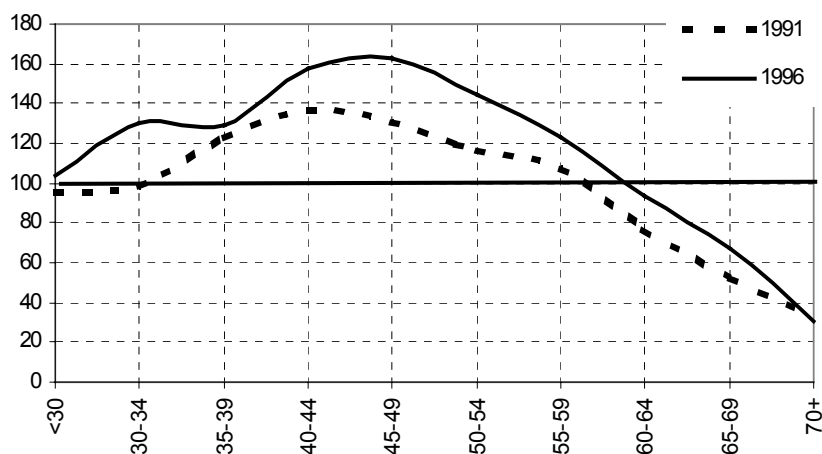
Tabla 12: Distribución de los porcentajes de las personas que viven en hogares compuestos, según el sexo, la edad y el estado civil, 1991, CAE

	% sobre el total de la población			30-64			65+			Total		
	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total
Soltero	12,0	11,5	23,5	29,9	26,4	56,3	7,0	13,2	20,2	48,9	51,1	100
Casado	5,9	3,7	9,6	40,7	23,0	63,7	11,1	15,6	26,7	57,8	42,2	100
Viudo	0,0	0,0	0,0	3,8	12,1	15,8	12,9	71,3	84,2	16,6	83,4	100
Sep/div	3,3	5,3	8,6	48,0	33,6	81,6	3,9	5,9	9,9	55,3	44,7	100
Total	8,6	8,3	16,9	25,6	23,4	49,0	8,3	25,8	34,1	42,5	57,5	100

	% sobre cada grupo de edad			30-64			65+			Total		
	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total	hom.	muj.	total
Soltero	48,4	46,3	94,7	41,4	36,5	78,0	13,9	26,2	40,2	33,2	34,7	67,9
Casado	1,6	1,0	2,7	3,9	2,2	6,1	1,5	2,1	3,7	2,7	2,0	4,7
Viudo	0,0	0,0	0,0	1,7	5,5	7,2	8,3	46,3	54,6	3,7	18,5	22,1
Sep/div	1,0	1,6	2,7	5,2	3,6	8,8	0,6	0,9	1,5	2,9	2,4	5,3
Total	51,0	49,0	100	52,2	47,8	100	24,4	75,6	100	42,5	57,5	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (Eustat (1999)).

Gráfico 25: Índice de Masculinidad de las personas que constituyen hogares compuestos, 1991 y 1996, CAE.



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales (Eustat (1999)).

5.3.3. Hogares monoparentales

Antes de comenzar a hablar de los hogares monoparentales, conviene hacer una aclaración sobre el término de ‘monoparentalidad’ que se tratará. Uno de los problemas que surge a la hora de estudiar los hogares monoparentales es el concepto en sí: ¿qué son los hogares monoparentales?

A este respecto, no existe una única definición de ‘monoparentalidad’ que compartan tanto los estudiosos del tema como el Instituto Nacional de Estadística¹²⁵.

En este sentido, el Informe Friis¹²⁶ de 1982 definía al hogar o la familia monoparental como “*aquella formada por progenitores solos con hijos dependientes residiendo o no en el hogar familiar junto con otras personas, siempre y cuando éstas no fueran su pareja*”; Roll (1992) las definía de la misma forma pero sustituía la categoría de “*hijos dependientes*” por el de hijos “*menores de 18 años*”; para Nadine Lafaucher (1988) la condición que los hijos debían cumplir era la de “*ser menor de veinticinco años, soltero y sin obligaciones*”; para Inés Alberdi (1988) el hogar monoparental sería aquella “*familia encabezada por una sola persona adulta, hombre o mujer, y en la que hay más miembros que dependen económicamente y socialmente de ella*”; la Comisión of the European Communities (1989) lo definía como “*aquella familia formada por un progenitor que, sin convivir con su cónyuge ni cohabitando con otra persona, convive al menos con un hijo dependiente y soltero*”; en el Censo de Población de 1991 se recogen como hogares monoparentales a “*aquellos hogares constituidos por un adulto y sus hijos solteros menores de 15 años*” y el Instituto Vasco de Estadística (Eustat, 1999) como “*un núcleo familiar compuesto por un padre o madre sólo/a con hijos solteros*”, sin tener en cuenta ningún tipo de características de los hijos, ya sea la edad o la condición de dependencia económica que puedan tener de su padre/madre.

Está claro que el concepto que los estudiosos utilizan sobre la monoparentalidad, corresponde a una monoparentalidad ‘moderna’ que presenta unas implicaciones sociales concretas y una problemática nueva, ya que “*se deben fundamentalmente a rupturas familiares y embarazos no deseados, estando en la gran mayoría de los casos asociada a situaciones de precariedad económica, laboral y educativa*” (Moreno, A., 2000). Los diferentes autores han optado por utilizar el término de monoparentalidad para tratar esta realidad concreta restringiendo la edad de los hijos. Esta restricción varía según el autor, así como otras de las características que puedan presentar, aunque en el actual contexto el límite de edad puede elevarse hasta los 25 años debido sobre todo a la prolongación de los estudios, al difícil acceso al mercado de trabajo, y en consecuencia al retraso en la edad que los jóvenes presentan al emanciparse.

Por lo tanto, los hogares monoparentales pueden ser muy heterogéneas entre sí, dependiendo de las características del progenitor, de las características relativas a los hijos o dependiendo de la propia génesis de la familia monoparental. Queda patente que los autores que trabajan el tema de la monoparentalidad lo hacen en referencia a la monoparentalidad ‘moderna’, aunque debe tenerse en cuenta que, desde una perspectiva censal, un gran porcentaje de los hogares

¹²⁵ Almeda, E.; Flaquer, L.I., (1995): 28.

¹²⁶ Citado por Moreno, A. (2000), op.cit.:41

monoparentales que se recogen en los censos españoles (y por tanto los referentes a la Comunidad) tienen como progenitor a mujeres viudas y ancianas que conviven o ‘*están acogidas*’ por algún hijo/a soltero/a y adulto (Flaquer, Ll., 1995: 295). Estos datos no reflejarían (más bien, distorsionarían) la realidad de los hogares monoparentales (modernos) de los que tratan los citados autores. Estaríamos ante un fenómeno al que algunos autores denominan ‘monofilialidad’, que respondería a una “*fórmula tradicional de acogida de las personas mayores, asociada con una cierta tendencia al celibato en las zonas rurales*” (Flaquer, 1995).

Dada que la intención de este trabajo no es tratar la problemática concreta de las nuevas o modernas familias monoparentales, se tomará en cuenta el total de los hogares de este tipo, teniendo presente en todo momento que los hogares con los que tratamos se componen de un grupo de personas muy heterogéneo entre sí, en cuanto a su génesis (muerte del cónyuge, ruptura de matrimonio, monoparentalidad voluntaria, embarazo no deseado...), en cuanto a las características del progenitor (sexo, edad, estado civil, estatus socioeconómico, nivel educativo...) y en cuanto a las características de los hijos (edad, estado civil, situación laboral...). Más adelante, en el apartado correspondiente a los hogares monoparentales de los ancianos, se tratará más concretamente el fenómeno de la monofilialidad, tan presente tanto en la sociedad española como en la vasca y relacionado con una mayor tendencia al celibato.

Los hogares monoparentales son pues, aquellas unidades que están constituidas por una madre o un padre solo con los hijos. Este tipo de hogares pueden llegar a formarse de diferentes formas: puede haber mujeres que elijan ser madres solteras; pueden ser la fase ulterior de la típica familia nuclear, bien porque esta unidad se haya descompuesto mediante la separación de los cónyuges o bien por el fallecimiento de alguno de ellos; o pueden ser el resultado de una reconstitución de hogares unipersonales por el retorno de los hijos o por la acogida de uno de los padres.

Una de las características más significativas de los hogares formados por un padre o una madre solo/a con hijos es la fuerte presencia de mujeres como personas de referencia. Según los datos del censo de 1991, este era el caso de más del 84% de los hogares monoparentales, cifras que prácticamente se mantienen a lo largo de los cinco años siguientes.

La sobremortalidad masculina y la tendencia de los hombres a contraer segundas nupcias después de una primera ruptura matrimonial hacen que la monoparentalidad sea un fenómeno sobre todo femenino (ya que la decisión de ser ‘madre soltera’ es una opción muy minoritaria entre la población femenina que no parece proliferar como en el caso de otros países del norte de Europa). La nueva situación de la mujer (su incorporación al mercado laboral y consecuentemente, su mayor autonomía económica) así como el hecho de que las custodias de los hijos les sean favorables, juegan un papel importante en la reconstrucción familiar una vez

se haya dado la ruptura matrimonial: ellas tienden a constituir un hogar monoparental con los descendientes mientras que ellos pueden crear un hogar unipersonal, u otro tipo de hogar más complejo.

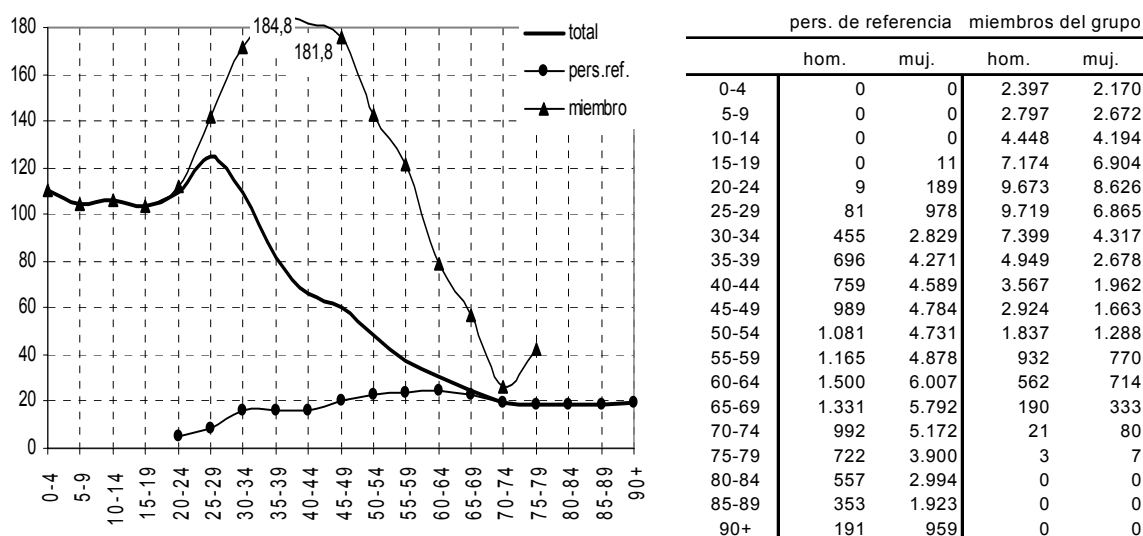
No resulta extraño que entre las mujeres que formaban un hogar monoparental la mayoría lo hacía a causa del fallecimiento de su cónyuge (66,6%), casi un 30% era consecuencia de una ruptura matrimonial y solamente una pequeña proporción de ellas (3,9%) eran madres solteras¹²⁷. Estos datos son muy similares a los que se dan para el conjunto español. Y es que la similitud de ciertas características sociales y culturales que se dan en ambas poblaciones o la vigencia de la misma legislación sobre el divorcio han hecho que la constitución de ciertos tipos de hogares y su composición sigan las mismas pautas. Así, tanto en la sociedad española como en la vasca, la escasa divorcialidad hace que la presencia de este tipo de hogar, aunque va en aumento, también sea baja. La proporción de la monoparentalidad en condiciones de soltería no es nada significativa (entre los hombres es casi inexistente y en el caso de las mujeres no llega al 4%: el fenómeno de las 'madres solteras', como ya se ha comentado, es muy poco frecuente), por lo que no es de extrañar que la principal causa de la monoparentalidad sea, como ya se ha comentado, la viudez. Este hecho hace que la monoparentalidad no sea un fenómeno novedoso o consecuencia de transformaciones sociales que implicarían un proceso de 'modernización' de la institución familiar en el que los jóvenes fueran los protagonistas. Hoy en día, todavía, las familias monoparentales pueden considerarse principalmente resultado directo de la sobremortalidad masculina, afectando a población adulta (hijos que conviven en el hogar paterno), madura y anciana (personas de referencia de dichos hogares).

Si tomamos en cuenta la **edad** de las personas de referencia de estos hogares, vemos que predomina claramente población (sobre todo mujeres) adulta que tiene entre 30 y 65 años: el 58,4% del total de las personas entra en esta franja de edad, y la mayoría, el 49%, son mujeres. Tanto los hombres como las mujeres mantienen proporciones similares en las edades adulta y anciana: en ambos casos los adultos que figuran como personas de referencia constituyen en torno al 59% de cada sexo. La presencia de los ancianos como personas de referencia también es importante: constituyen casi el 39% tanto entre los hombres como entre las mujeres.

¹²⁷ Emakunde (1999): *Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco.

Gráfico 26: Índice de Masculinidad de las personas de referencia y los miembros del grupo de los hogares monoparentales. CAE, 1996.

Tabla 13: Población que vive en hogares monoparentales, por edad, sexo y estatus familiar, CAE, 1996.



Fuente: elaboración propia a partir de datos padronales (Eustat, 1999).

Como muestran los datos y la Gráfico 26 y en la Tabla 13, las personas de referencia¹²⁸ (en consecuencia, el padre o la madre) de los hogares monoparentales son principalmente mujeres: apenas superan la cifra de veinte por cada cien mujeres los varones que son cabezas de familia o personas de referencia. Hay una fuerte presencia al frente de estos hogares de mujeres que superan los sesenta años, por lo que es de suponer que el resto de los miembros, los hijos, son personas en edades adultas. Entre éstos, los hijos que constituyen hogares con núcleos monoparentales, predominan los jóvenes entre 15 y 30 años, aunque el número de adultos no es nada despreciable. En todos los casos, los hombres/hijos superan con creces a las mujeres/hijas.

Resulta sintomático que la presencia de padres y madres menores de 30 años en este tipo de hogar sea muy pequeña. La población joven como persona de referencia es muy escasa, aunque es aquí donde se ven las diferencias más significativas entre hombres y mujeres que se hacen cargo de los hogares monoparentales: casi el 95% de las personas menores de 30 años que están a cargo de un hogar monoparental son mujeres (hay que tener en cuenta que la importancia

¹²⁸ El Eustat (1999) define a la **persona de referencia** de los hogares a aquella "respecto a la que se definen las relaciones de parentesco de los restantes miembros de la familia. En el caso de familias nucleares se establece el principio de que la persona de referencia **ha de ser el padre, o en su ausencia, la madre**. En familias polinucleares la persona de referencia será el padre, o en su ausencia la madre, de la **generación más anciana** y, dentro de la misma generación **el de mayor edad**. Si no existe ningún núcleo familiar, haya o no personas emparentadas, se fija como persona de referencia a la **persona de mayor edad**. Para cada familia existe una y sólo una persona de referencia". Los miembros del núcleo son definidas como "las restantes personas de cada núcleo familiar", con lo que en el caso de los hogares monoparentales serían los hijos de las personas de referencia.

absoluta de este colectivo, independientemente del sexo, sigue siendo pequeña). Estas mujeres/'madres solteras' han experimentado un cambio en la estructura de edad: disminuye la importancia de las menores de 24 años y aumenta de el de las mayores de 25, lo que hace suponer, como ya comentaba Arregi, que se da un cambio, desde una maternidad inesperada a una maternidad elegida. También puede observarse después de los 65 años cómo coinciden las línea del índice de masculinidad del total de la población con las de las personas de referencia. Este hecho se debe a que a partir de esta edad no hay miembros del grupo (hijos) que superen esta edad. Lo mismo ocurre con las personas de referencia menores de veinte años: apenas existe una docena de jóvenes menores que estén a cargo de su/s hijo/s en un hogar de estas características.

Por lo tanto, en 1996 los hogares monoparentales de la CAE estaban encabezados principalmente por mujeres; mujeres adultas y ancianas que conformaban dichos hogares con hijos (sobre todo varones) jóvenes y adultos. Estos hogares se formaban, sobre todo, por el fallecimiento del cónyuge y, en menor medida, a causa de una ruptura matrimonial.

5.3.4. Hogares nucleares

Los hogares nucleares responden a la concepción de la familia limitada a vínculos de parentesco estrechos (padres/hijos). Son hogares que están compuestos por un matrimonio sin hijos o con hijos dependientes conviviendo con ellos. Esta estructura familiar es la que más predominan en la CAE, constituyendo en 1996 más del 60% del total de las familias vascas y abarcando casi el 70% del total de la población.

Aunque en los últimos años otras formas de convivencia hayan aumentado considerablemente su presencia en la sociedad vasca a consecuencia de diferentes transformaciones sociales y demográficas (aumento de la esperanza de vida que disminuye la necesidad reproductiva y diversifica los estadios del ciclo vital y familiar, entrada al mercado de trabajo de las mujeres y su nueva condición social, caída o retraso de la nupcialidad, legalización del divorcio y consecuentemente el aumento de separaciones matrimoniales, generalización de los sistemas de pensiones...) diversos autores¹²⁹ apuntan en el caso español la buena salud de la familia nuclear y el pequeño margen que ésta deja a otro tipo de hogares.

Ya se ha comentado anteriormente que en los últimos años los hogares nucleares sin hijos han aumentado tímidamente su importancia relativa (Tabla 9) y que al mismo tiempo ha ido disminuyendo la de los núcleos con hijos. Por una parte, el aumento de la esperanza de vida hace que ya no haya un único ciclo familiar: aumentan las probabilidades de que las trayectorias

vitales y familiares se diversifiquen. Así por ejemplo, aumenta el periodo de tiempo del ‘nido sin usar’, es decir, aquél en el que las parejas todavía no han tenido descendencia, y del ‘nido vacío’, aquél en el que después de que los hijos hayan crecido y se hayan emancipado del hogar paterno, el matrimonio convive solo. La actual inestabilidad de las uniones también ayuda a que las personas en su ciclo vital transiten de unas formas de convivencia a otras con más facilidad.

Los hogares en los que conviven familias nucleares están encabezadas casi en la totalidad por hombres: en más del 99,9% de estas familias el hombre es la persona de referencia, independientemente de la edad. La mayoría de ellos (más del 75%) tiene entre 30 y 64 años y tres de cada cuatro hombres cuenta con una familia nuclear con hijos. Hay una clara diferencia en la edad de las personas de referencia de los hogares nucleares con hijos y sin hijos: entre los que cuentan con hijos hay un claro predominio (84,5%) de los adultos, mientras que los porcentajes de jóvenes y ancianos son muy bajos, 10% y 5% respectivamente. Las parejas que constituyen un núcleo sin hijos también predominan los adultos, aunque su importancia relativa es bastante más baja, ya que los jóvenes y sobre todo los ancianos cuentan con porcentajes significativamente más elevados: 24% y 28% respectivamente.

Teniendo en cuenta el enfoque transversal que utilizamos, no se puede olvidar que estos datos son stocs del momento, y estas formas familiares pueden haber cambiado o pueden cambiar en un futuro su morfología: se puede pensar que un porcentaje de los jóvenes matrimonios que no tienen hijos, puede pasar a ser familias nucleares con hijos en un futuro próximo y estar en estos momentos en el estadio de ‘nido sin usar’. Lo mismo ocurre con los matrimonios de ancianos sin hijos: éstos pueden haber vivido anteriormente con hijos pero puede que éstos se hayan emancipado, por lo que constituirían lo que denominamos como ‘nido vacío’. Los datos presentados no reflejan estos fenómenos.

Si se tienen en cuenta a todos los individuos que constituyen los hogares nucleares (Tabla 14), se observa que cerca de la mitad son personas adultas entre 30-64 años (con similares porcentajes de hombres y mujeres) que conviven con sus hijos (41% de población joven sin diferencias de sexo). La presencia de la población anciana es bastante baja y se aprecia que son los hombres los que tienden a pasar más tiempo en este tipo de hogar (la sobremortalidad masculina hace que la mujeres sean más proclives a enviudar y, en consecuencia, de dejar de formar un hogar nuclear).

¹²⁹ Soler, (1985); Flaquer y Soler, (1990), Solsona y Treviño, (1990).

Tabla 14: Distribución de los porcentajes de personas en hogares nucleares. CAE, 1996

	1996*			1996**			1996**			Con h.	Sin h.		
	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total				
<30	20,9	20,1	41,0	40,7	41,3	4,2	0,0	4,2	99,98	0,017	100	23,9	10,4
30-65	24,8	24,3	49,1	48,2	49,9	76,6	0,0	76,6	99,99	0,004	100	47,9	84,5
65<	5,7	4,3	9,9	11,0	8,8	19,2	0,0	19,2	99,99	0,001	100	28,2	5,1
Total	51,4	48,6	100	100	100	100	0,0	100	99,99	0,004	100	100	100

*según el total de las personas que vive en hogares nucleares

**según la persona de referencia de los hogares nucleares

Fuente: Eustat (1999): Del barrio a la Comunidad, Censos y Padrones de Población y viviendas. 1986, 1991 y 1996

5.3.5. Hogares extensos y polinucleares

Los hogares extensos y polinucleares son las formas más complejas de convivencia familiar en lo que se refiere a su composición. Los primeros están compuestas por un núcleo familiar de cualquier tipo (matrimonio con o sin hijos y padre/madre solo con hijos) con el que conviven una o varias personas y los polinucleares son aquellos que se forman mediante la convivencia en la misma vivienda de dos o más núcleos familiares, lo que supone la convivencia de dos parejas que mantienen vínculos de filiación entre sí.

Aunque estos tipos de hogares hayan disminuido significativamente su importancia relativa desde 1981 hasta 1996 (han pasado de constituir el 15,4% del total de los hogares a ser el 10%) hay que decir, que la CAE es uno de los territorios que mantiene las proporciones más altas de Europa de hogares complejos (Solsona y Treviño, 1990). Incluso aunque las estrategias hereditarias de la CAE que primaban a un único heredero hayan hecho que perduren restos importantes de este tipo hogares, está claro que son composiciones familiares que van disminuyendo, perdiendo presencia y parecen estar condenadas a desaparecer (Requena, 1993) ya que no parecen adaptarse a las actuales transformaciones sociales. A este respecto, el espectacular descenso de los hogares polinucleares se ha relacionado con la preferencia de una cada vez mayor privacidad de las personas (Valero, 1997). De la misma manera, el retroceso numérico, tanto absoluto como relativo, que están experimentando los hogares extensos, puede estar relacionado, más que con las preferencias de preservar la intimidad, con una mejora sustancial de la situación general de la población mayor. Tanto a nivel económico como en la salud o en otros muchos aspectos, las mejoras obtenidas posibilitan que los ancianos puedan seguir viviendo en su propio hogar y mantener autonomía respecto a familiares que pudieran 'acogerlos' en cualquier situación de dependencia que pudiera surgir.

Tabla 15: Distribución de los porcentajes de la población total y de las personas de referencia de los hogares extensos y polinucleares, 1996, CAE

	Hogar Extenso						Hogar Polinuclear					
	Total			Persona referencia			Total			Persona referencia		
	Varon	Mujer	Total	Varon	Mujer	Total	Varon	Mujer	Total	Varon	Mujer	Total
<30	18,2	16,9	35,2	2,5	0,6	3,1	18,7	20,0	38,7	0,2	0,1	0,2
30-65	21,6	21,7	43,3	68,8	10,4	79,2	20,5	22,2	42,7	32,5	7,3	39,7
65<	6,8	14,7	21,5	14,1	3,6	17,7	9,2	9,4	18,6	49,1	10,9	60,0
Total	46,7	53,3	100	85,4	14,6	100	48,5	51,5	100	81,7	18,3	100

Fuente: Eustat (1999): *Del barrio a la Comunidad, Censos y Padrones de Población y viviendas. 1986, 1991 y 1996*

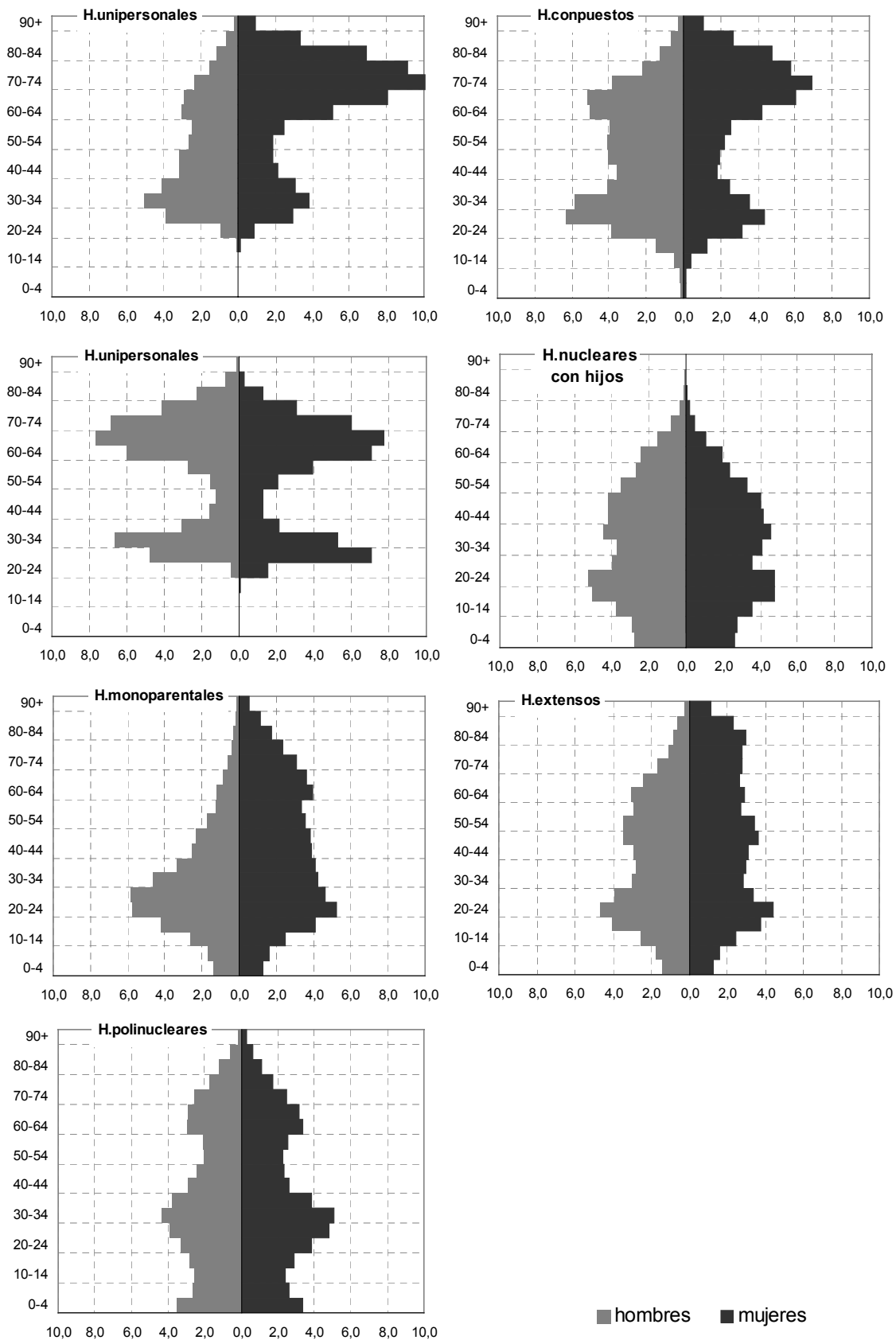
En cuanto a la composición de estas formas familiares, los **hogares extensos** se caracterizan por un alto porcentaje de adultos que encabezan el grupo familiar: casi el 80% lo son y en torno al 69% son varones adultos. En este tipo de hogar lo más frecuente es que además del núcleo familiar comparta el hogar una tercera persona, que normalmente es un anciano (y más frecuente una anciana), padre o madre de uno de los cónyuges, lo que en parte explicaría el 17,7% de ancianos que encabezan los hogares extensos. Otras explicaciones (Requena, 1990) apuntan a que estas formas de convivencia pueden formarse mediante rupturas matrimoniales. La hipótesis es que las familias cumplen la función tradicional de solidaridad cuando se da la separación o el divorcio de un matrimonio: los cónyuges volverían a vivir con sus padres en vez de formar hogares unipersonales o monoparentales¹³⁰. Esta explicación haría más comprensible el 10,4% de mujeres adultas que encabezan los hogares extensos, ya que se ha visto en el caso de los nucleares, la existencia de un hombre (normalmente mayor que su cónyuge) eliminaba casi por completo la probabilidad de que una mujer pudiera ser considerada como la persona de referencia de la familia.

En cuanto a **los hogares polinucleares**, no hay una clara localización de los porcentajes de personas de referencia que puedan resaltar unas determinadas características demográficas: lo que está claro es que la mayoría son hombres (81%), ancianos (60%) y que la existencia de jóvenes que encabezan este tipo de hogar es prácticamente inexistente (0,2%). El hecho de que en este tipo de hogar convivan dos parejas con vínculos de filiación entre sí hace que los porcentajes de las personas que conviven esté repartido: 38,7% de jóvenes, 42,7% de adultos y 18,6% de ancianos. Esto sugiere que en muchos de los hogares polinucleares conviven al menos tres generaciones de la misma familia (la definición misma ya presupone la existencia de dos generaciones distintas). Los hombres y los componentes de más edad siguen siendo, en

consonancia a la definición que reciben, las personas de referencia del hogar compuesto por dos o más núcleos: más del 49% de ellos eran hombres y contaban con más de 65 años. En el caso de estas formas de convivencia, los hogares muestran una mayor diversificación en lo que se refiere al estatus de persona de referencia, lo cual sugiere una mayor heterogeneidad en la composición que en el resto de las formas familiares.

¹³⁰ Requena (1993) presenta los datos referidos a España del segundo trimestre de la EPA, los cuales muestran que el porcentaje de divorciados y separados que vuelven a vivir con sus padres tras la ruptura matrimonial ronda el 25%.

Gráfico 27: Distribución de la población en los diferentes tipos de hogares, por grupos de edad quinquenal y sexo (%). CAE, 1996



Fuente: elaboración propia a partir de datos padronales (Eustat, 1999).

A modo de conclusión

La población de la CAE se caracteriza por vivir en su gran mayoría en hogares compuestos por un núcleo conyugal con hijos, dejando poco espacio al resto de formas de convivencia. A pesar de la relevancia que sigue manteniendo en la actualidad la familia nuclear, la evolución de los tipos de hogares de las últimas décadas revela unas pautas en las que las 'nuevas formas familiares' están ganando terreno. Aumenta la proporción de hogares unipersonales, monoparentales y aquellos formados por un matrimonio/pareja, a la vez que disminuyen los hogares extensos, polinucleares y compuestos.

Las personas que viven en los hogares unipersonales son en la mayoría de los casos mujeres viudas mayores de 64 años, por lo que la relación de masculinidad de las personas que viven solas muestra índices favorables a las mujeres. No obstante, se observa un elevado número de hombres correspondientes a las generaciones nacidas a finales de los años 30 y principios de los 40 que puede provocar en un futuro próximo que la superioridad numérica de las mujeres mayores se vea contrarrestada por ciertas características que presentan estos hombres. Este hecho puede estar relacionado con el elevado nivel de soltería definitiva que ostentan dichos hombres y la baja proporción de célibes que presentan las mujeres de su misma edad, que a su vez podría ser la consecuencia de desajustes en el mercado matrimonial¹³¹.

Los hogares compuestos están formados sobre todo por personas que responden a dos perfiles muy distintos. Por un lado el grupo más numeroso lo componen los jóvenes, tanto hombres como mujeres solteros de 20 a 34 años y por otro las mujeres mayores solteras y sobre todo viudas.

La mayoría de hogares monoparentales también se componen a diferencia de otros países europeos de población adulta y madura. La persona de referencia no responde al perfil de madre/padre soltero que vive con hijos menores. En el caso de la CAE lo más habitual es que están compuestos por madres en edades maduras e incluso de más de 64 años. El perfil de los hijos es amplio. Muchos de los que viven junto con uno de sus progenitores son chicos y chicas adolescentes entre 15 y 24 años, aunque llama la atención el elevado número de varones de edades adultas (30-50 años) que conviven con sus madres.

¹³¹ Cabré (1993) y Luxán (2000); op.cit.

5.4. LOS HOGARES DE LOS MAYORES

En el 2001 la CAE contaba con 373.420 personas de 65 o más años, que constituían casi el 18% del total de la población. De todas estas personas mayores, 362.346, es decir, casi el 97% convivían dentro del seno de un hogar y sólo una pequeña proporción, en torno al 3% (11.046 personas en 2000¹³²), lo hacían en residencias propias para personas ancianas¹³³.

Aunque los tipos de hogares predominantes cambian en función de la edad, en general el tipo de convivencia más común entre los mayores de 64 años sigue siendo, al igual que en el conjunto de la población, el hogar formado por una familia nuclear (abarcan casi a la mitad de la población mayor, el 47,4%¹³⁴). Los hogares unipersonales cobran una mayor importancia a partir de esta franja de edad, ya que se sitúan como la segunda forma de convivencia más común entre los mayores: el 16,4% de los ancianos forman hogares en los que vive una sola persona. Las formas de convivencia más complejas, el hogar compuesto, el extenso y el polinuclear, también tienen una mayor presencia, en términos relativos, a partir de los 65 años, abarcando el 22% del total de personas ancianas.

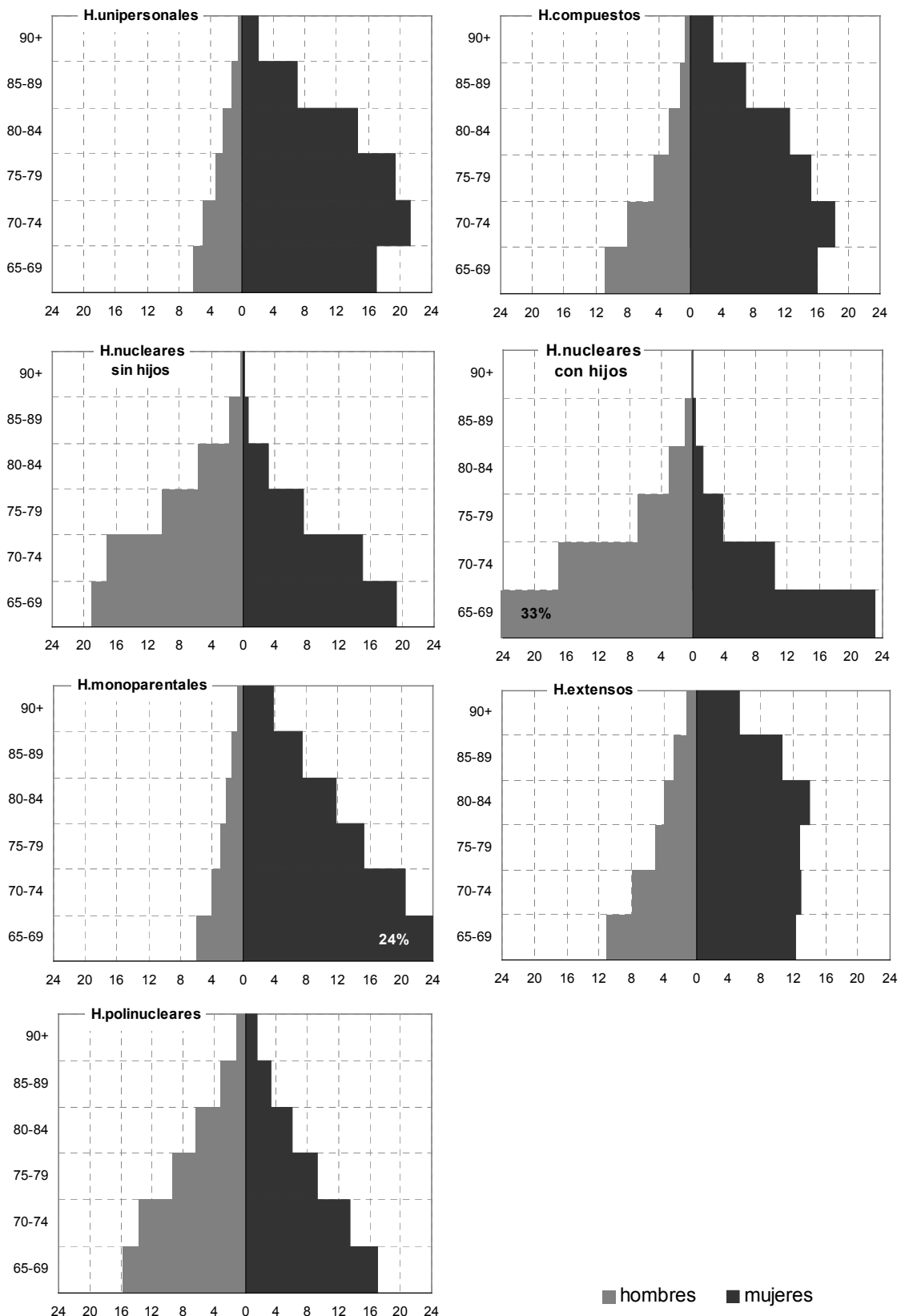
Una de las características generales en todos estos tipos de hogares, en comparación a los hogares compuestos por el total de la población, es la fuerte presencia de mujeres: en estos últimos no hay diferencias importantes en cuanto al sexo (el 51% son mujeres) mientras que en los hogares de los mayores el 58,7% son mujeres. Estos porcentajes aumentan en aquellos casos en los que la persona mayor habita sola, en los hogares sin núcleos, en los monoparentales y en los extensos. En algunos casos, el número de mujeres supera por mucho al de los hombres, llegando a alcanzar proporciones de presencia en alguno de los hogares del 80%.

¹³²Eustat (2003): Banco de datos del Eustat (dirección Internet: www.eustat.es; Sanidad y Protección Social: Residencias: Ancianos: Centros, plazas y usuarios por tipo de población, según territorio y titularidad).

¹³³ Según un estudio realizado por María Teresa Bazo (1991) la institucionalización de las personas mayores es el último recurso viable que utilizan las familias cuando las personas ancianas precisan apoyo ajeno, ya sea por viudedad, por problemas de salud o por escasez de recursos. La falta de apoyo social y de unos servicios sociales alternativos pueden permitir en algunos casos la permanencia en el propio hogar de algunas de las personas que están institucionalizadas. De todos modos, la mayoría de las personas que residen en este tipo de instituciones son mujeres que se encuentran en buen estado de salud y que cuentan con suficientes recursos económicos como para vivir en una residencia privada, manteniendo independencia respecto a la familia y, al mismo tiempo, también unas relaciones estrechas.

¹³⁴ Datos del Padrón de 1996 (Eustat, 1999).

Gráfico 28: Distribución de la población de 65 y más años en los diferentes tipos de hogares, por grupos de edad quinquenal y sexo (%). CAE, 1996



Fuente: elaboración propia a partir de datos padronales (Eustat, 1999).

La existencia de un mayor número de ancianas (debido a la diferencia de la esperanza de vida entre hombres y mujeres) hace que las pautas de convivencia sean diferentes a partir de los 65 años: los hombres mayores viven sobre todo a lo largo de su ciclo vital en hogares nucleares (65,5%), con sus esposas y con sus hijos. El hecho de que la viudez les afecte en menor medida que a las mujeres, hace que la incidencia de los que viven solos o en hogares monoparentales sean bastante menor (7,4 y 3,5% respectivamente) que en el caso de ellas (22,8 y 12%). La sobremortalidad masculina hace que el ciclo vital de sus cónyuges pueda ser más diverso: mientras que lo más probable del ciclo vital de los varones se reduce a pasar de vivir en el hogar paterno a formar su propia familia con esposa e hijos y, finalmente, a vivir con su esposa una vez se hayan emancipado los hijos, el ciclo vital de las mujeres puede llegar a diversificarse en alguna otra etapa vital más. Una vez hayan enviudado pueden surgir nuevas fases en sus vidas: la muerte del cónyuge supone en muchos casos para las mujeres, sobre todo ya ancianas, una nueva forma de convivencia: puede que opten por vivir solas en sus hogares (pasando de convivir en hogares nucleares a constituir uno unipersonal), que sean acogidas por sus hijos (o que ellas los acojan), formando así, hogares extensos (si éstos ya forman un núcleo familiar) u hogares monoparentales (si los hijos son solteros). Pueden también vivir solas durante un periodo de tiempo y pasar a vivir con algún miembro de su familia o en alguna institución si emergen problemas físicos o psíquicos que les impida mantener esta independencia.

El sexo se presenta como una variable que diferencia claramente entre la población anciana el tipo de familia en el que viven (Gráfico 29): la mayoría de los hombres conviven junto con su familia nuclear (65,5%), dejando poco espacio para la incidencia de otro tipo de forma convivencial. La distribución de las mujeres mayores de 65 años en los diferentes tipos de hogar es bastante más diversa: aunque el tipo de hogar predominante también sea el nuclear, los porcentajes de las ancianas que viven junto con su cónyuge (e hijos) es bastante menor que la de los hombres.

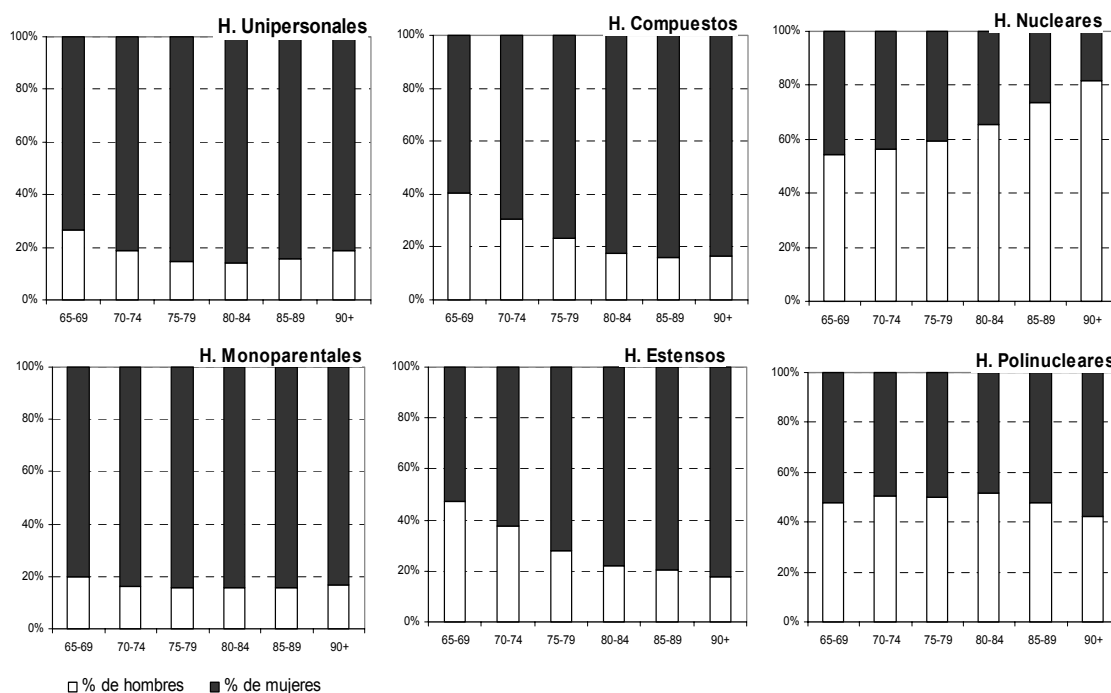
Los tipos de hogares en los que conviven los mayores son más diversos en los grupos de más edad. La forma de convivencia que más se incrementa en ambos sexos es el hogar extenso. La proliferación de este tipo de hogar entre los más mayores puede estar condicionada por la evolución del ciclo vital: a medida que la población mayor avanza en edad y vayan produciéndose ciertos acontecimientos (fallecimiento del cónyuge o un progresivo deterioro del estado de salud, por ejemplo) los ancianos que mantenían independencia residencial respecto a sus familiares sean 'acogidos' por ellos a edades avanzadas, formando así un hogar extenso (si la persona pasa de habitar sola en el hogar a residir junto con la familia nuclear de alguno de sus hijos). También puede deberse a un efecto generacional, aunque el tipo de datos (de momento y no de generación) con el que se trabaja no nos da opción de corroborarlo.

La proporción de los hogares monoparentales es más numerosa también entre los de más edad, al igual que los porcentajes de los hogares unipersonales. En el caso de la convivencia en hogares sin núcleo, no hay diferencias importantes por edad en el caso de los varones. Entre las mujeres que superan los 80 años se aprecian porcentajes más elevados conviviendo en hogares compuestos que en las de 65-79 años.

Se observan, por lo tanto, diferentes pautas de convivencia entre los hombres y mujeres y en los diferentes grupos de edad. Los hombres tienden a vivir casados y en hogares nucleares más años, incluso a partir de los 90 años: uno de cada cuatro varones lo hace junto con su cónyuge y más del 12% convive dentro del seno de un hogar polinuclear. Mientras, las mujeres que enviudan más, pasan a formar parte de hogares de algún familiar (hija/hijo principalmente, aunque puede que también opten por convivir con algún otro pariente: hermano, sobrino...), u optan por vivir solas mientras su estado físico y psíquico se lo permita.

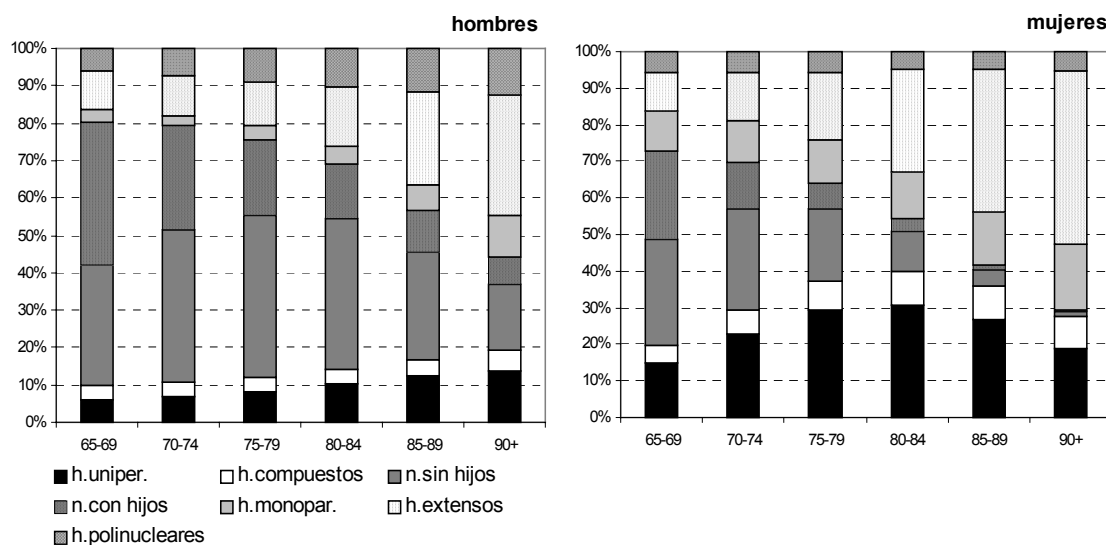
Las pautas de convivencia de las mujeres son más diversas a todas las edades: las de menos de 75 años siguen viviendo mayoritariamente dentro de un núcleo (con su cónyuge y en menor proporción con el cónyuge y los hijos); entre las de 75-84 años hay una fuerte presencia de los hogares unipersonales y las que cuentan con más de 85 años conviven en su gran mayoría en el seno de hogares más complejos (sobre todo en hogares extensos).

Gráfico 29: Distribución de los porcentajes de hombres y mujeres mayores de 65 años, según el tipo de hogar en el que viven, CAE, 1996



Fuente: elaboración propia a partir de datos padronales (Eustat (1999)).

Gráfico 30: Distribución de los tipos de hogares en los que vive la población mayor de 65 años, según el sexo y la edad CAE, 1996



Fuente: elaboración propia a partir de datos padronales (Eustat (1999)).

5.5. LA COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES DE LOS MAYORES

5.5.1. Hogares unipersonales

El segundo tipo de familia que predomina entre los mayores de 65 años es el hogar unipersonal, aquella en la que los individuos viven solos. Constituyen el 26,7% de los hogares de los mayores y abarcan al 14,32% de esta población. Es el tipo de hogar que está creciendo más entre la población anciana, ya que entre 1991 y 1996 las personas que vivían solas aumentaron su número en 13.259 personas, lo que hace que sea forma de convivencia que más ha crecido entre la población mayor: exactamente un 2,1%.

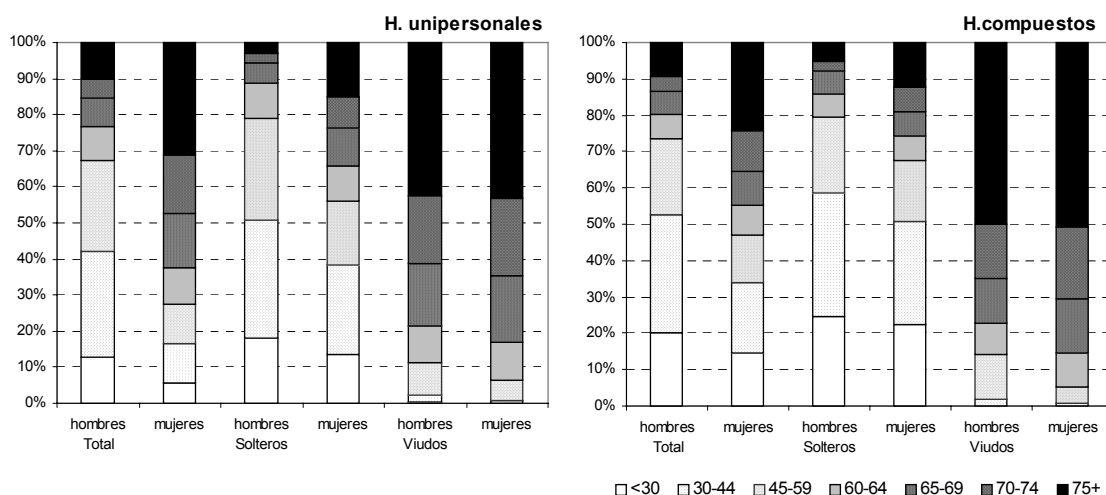
La población mayor que vive en hogares unipersonales representa el 48,5% de la población total que vive sola, pro lo que esta opción, lejos de ser un fenómeno vinculado a la población joven, está más relacionado con las pautas residenciales de los que cuentan con 65 y más años. Hay una diferencia importante entre hombres y mujeres en cuanto a la edad de los que componen los hogares unipersonales: los hombres son en su gran mayoría (76,8%) menores de 65 años y entre las mujeres predominan (62,2%) las que superan esta franja de edad. Esto hace que la estructura por edad de los varones que viven solos sea más joven que el de las mujeres (Gráfico 27).

Una de las características de los hogares unipersonales formados por personas mayores es la fuerte presencia del colectivo femenino. Más del 80% de estas personas son mujeres y más de la mitad de toda la población mayor que vive sola la componen las mujeres menores de 80 años.

Tomando en cuenta el estado civil de la población femenina que forma los hogares unipersonales, puede observarse que el estado de viudedad es el más común entre ellas: el 79% de las mujeres mayores que viven solas lo son, mientras que el 18% son solteras. Entre los varones también el estado de viudedad es el más frecuente, aunque en menor proporción (60%), y es la soltería la que se presenta con mayor peso: un 30% de los hombres que viven solos nunca llegaron a casarse.

Por lo tanto, los hogares unipersonales en los que viven los mayores vascos están formados sobre todo por mujeres, mujeres viudas, y en bastante menor medida por mujeres solteras y hombres viudos.

Gráfico 31: Distribución de los porcentajes de la población en familias unipersonales y compuestas, por edad, según el sexo y el estado civil, CAE, 1991



Fuente: elaboración propia a partir de datos censales (INE (1996).

5.5.2. Hogares compuestos

Los hogares compuestas, aquellos que carecen de un núcleo familiar y están formadas por dos o más personas que pueden o no estar emparentadas, también tienen más peso entre la población anciana que en el total de la población: si en 1996 las familias compuestas constituían menos del 3% del total de los hogares de la población vasca en general, ese mismo año constituían el 5,4% de los hogares de la población mayor. De todos modos, parece que la proporción de esta forma de convivencia va decreciendo a lo largo de los años incluso en la población anciana (en los cinco años que van desde 1991 a 1996 la población que vive en este tipo de familias disminuye alrededor de un 1%).

Los hogares compuestos están sobre todo constituidos por mujeres: siete de cada diez personas que convivían en 1996 en un hogar sin núcleo eran mujeres. De hecho, prácticamente la mitad

de la población mayor que vive en este tipo de hogar lo componen también las mujeres de 65 a 79 años.

Hay una gran diferencia de edad entre los hombres y las mujeres que conviven en estos hogares: más del 80% de los varones tiene menos de 65 años, mientras que los porcentajes de las mujeres mayores y menores de 65 años son muy similares (45 y 55%, respectivamente). En los grupos de más edad la proporción de mujeres, en relación a los hombres, es más elevada (Gráfico 29). Si a los 65-69 años había 70 hombres por cada 100 mujeres que convivía en este tipo de familia, a los 75-79 años, esta relación numérica disminuía más de la mitad (31 hombres por cada 100 mujeres) y en la población de 90 y más años el número de hombres por cada 100 mujeres era de 20.

El estado civil de sus componentes es una variable muy valiosa para poder comprender las diferencias de pautas que presentan hombres y mujeres (Gráfico 31). Los solteros (40,2%) y, sobre todo, los viudos (54,6%) constituían en 1991 principalmente los hogares sin núcleos, abarcando casi el 95% del total de la población. Teniendo en cuenta que tres de cada cuatro personas que conviven en hogares de estas características son mujeres, y que más del 60% de ellas son viudas, se puede apuntar que a diferencia del resto de la población han sido las mujeres mayores viudas las que optan por constituir hogares que carecen de núcleo alguno.

La distribución de los mayores en este tipo de hogares, por lo tanto, se caracteriza por el elevado número de mujeres que lo integran, mujeres sobre todo viudas (46,3%) y solteras (26,2%).

5.5.3. Hogares monoparentales

Ya se ha comentado en el apartado anterior que los hogares monoparentales esconden una gran variedad de realidades que corresponden a las diferentes características de sus componentes y a las diferentes formas por las que se han generado. A este respecto, los censos españoles incluyen como personas que conviven en hogares monoparentales a todas aquellos que viven dentro de viviendas habitadas por unidades formadas por un padre o una madre solo/a con alguno de sus hijos solteros, independientemente de su edad. Esto hace que en el mismo concepto se incluyan fenómenos como el de la ‘monoparentalidad moderna’ o el de la ‘monofilialidad’ y se estén tratando a la vez realidades tan dispares como el de las madres solteras, madres adultas separadas con hijos menores o de mujeres ancianas con hijos adultos célibes.

Este apartado se centrará en la llamada ‘monofilialidad’, ya que es una realidad, que al igual que en el conjunto español, tiene un gran peso dentro del total de los hogares monoparentales comparándolo con otros países europeos. Estos hogares pueden formarse a través de mujeres

mayores, que al quedarse viudas han sido ‘acogidas’ por alguno de sus hijos solteros una vez haya muerto el cónyuge, porque alguno de los hijos haya retornado al hogar paterno donde sólo vive uno de los progenitores o como consecuencia de la muerte de uno de los progenitores de un hogar nuclear. Por lo tanto, la viudedad puede ser una característica muy presente en estos hogares y el elemento diferenciador de la ‘monoparentalidad moderna’ y la ‘monofilialidad’. En España en 1990 la incidencia de la viudez entre las personas principales de los hogares monoparentales era extraordinaria, superando el 78%¹³⁵, mientras que en el contexto europeo están encabezados mayoritariamente por mujeres separadas y solteras. Este hecho se encuentra, en parte, relacionado con la escasa incidencia que el divorcio tiene en España, con las políticas familiares y de género que existen en los diferentes países¹³⁶ y con la importancia de la que goza la institución familiar en nuestra geografía¹³⁷.

Los hogares monoparentales están constituidos principalmente por mujeres (más del 80% los son). Predominan las más jóvenes, las menores de 75 años, que forman el 40% del total de las personas (Gráfico 28). Si se tiene en cuenta el estatus que ocupan dentro del hogar se observa que los grupos de edad en los que predominan las personas de referencia (por lo tanto, en este caso los progenitores) son las mujeres de 60 a 75 años (Gráfico 26 y Tabla 13). Estos datos pueden constatar la importancia de la incidencia de la llamada ‘monofilialidad’. La tendencia al celibato que existía en nuestra Comunidad también puede tener relación con dicho fenómeno, tendencia, por otro lado, que parece estar remitiendo en las generaciones más jóvenes (las proporciones que muestran las mujeres nacidas después de 1925 son ya inferiores que las del conjunto español, mientras que los porcentajes de hombres célibes, a pesar de haber remitido, mantienen cifras superiores al del conjunto estatal)¹³⁸.

Desgraciadamente no se dispone de datos censales publicados sobre el estado civil de las personas que encabezan este tipo de hogares, ni para el conjunto estatal ni para la Comunidad, por lo que se han tomado como referentes para el caso de la CAE las aproximaciones que los diferentes autores han hecho a este respecto para el conjunto español¹³⁹. Predominan claramente como progenitores las mujeres: más del 83% de las personas de referencia de estos hogares eran mujeres y se puede pensar que la mayoría son viudas¹⁴⁰.

¹³⁵ Requena y Díez de Revenga, M. (1993): op.cit.: 265. (Fuente: Encuesta de Población Activa II/t 1990)

¹³⁶ Flaquer, Ll. (1995) y Moreno, A. (2000).

¹³⁷ Gabinete de Prospecciones Sociológicas (2002): *La familia en la C.A.P.V.* Vitoria-Gasteiz. Gobierno Vasco.

¹³⁸ Luxán, M. (2000), op.cit.: 64-65.

¹³⁹ Alberdi (1988), Almeda (1995), Flaquer (1991), Moreno (2000), Requena (1990 y 1993).

¹⁴⁰ Delgado, M. (1993): 126: "...el matrimonio sigue siendo el paso previo a la procreación para la gran mayoría de la población...". Según los datos del padrón de 1996 (Eustat, 1999) las mujeres mayores de 65 años que tenía algún hijo sin que conviviera con su cónyuge ascendía al 95% de la población, mientras que las solteras y las separadas o divorciadas formaban el 5% restante.

5.5.4. Hogares compuestos por familias nucleares

El tipo de hogar más común en el que conviven las personas mayores de 65 años en la CAE son, al igual que el del total de la población, los hogares compuestos por un núcleo familiar. Constituyen casi el 44% del total de los hogares en los que vive la población mayor y cuentan algo menos de la mitad de la población de esta edad. Tanto la proporción de hogares nucleares como la población que abarcan es significativamente inferior al del total de la población, sobre todo en el caso en el que la pareja o el matrimonio convive con sus hijos. La proporción de parejas sin hijos a partir de los 65 años es considerable, afectando al 28,1% de los mayores (su proporción es casi tres veces mayor que el del conjunto de la población). En las personas de más edad esta forma de convivencia disminuye drásticamente. A los 65-69 años un 61% de la población convivía junto a su cónyuge y sin hijos mientras que entre la población de 90 y más años este tipo de hogar lo constituía únicamente el 7,3% de los individuos.

La estructura de la población representada en la Gráfico 28 muestra unas idénticas proporciones en los hogares nucleares sin hijos y porcentajes superiores de varones en los núcleos con hijos (posiblemente debido a que hay un mayor número de hombres solteros conviviendo con sus padres mayores).

Pero a pesar de la estructura por edad y sexo que muestran estas pirámides, hay diferencias importantes entre los hombres y mujeres que conviven en este tipo de hogar (Gráfico 29) y que afecta en mayor proporción a los de más edad. Si a los 65-69 años las proporciones de hombres y mujeres que convivían en hogares nucleares eran similares, en los grupos de más edad los porcentajes de hombres son más elevados, llegando a suponer alrededor del 80% de la población de 90 y más años. La mayor supervivencia femenina hace que la población masculina sea más proclive a convivir a lo largo de sus vida casada, y por lo tanto junto a su cónyuge.

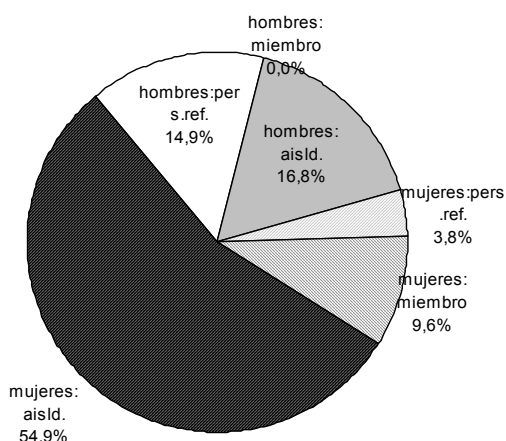
Otra de las consecuencias del aumento de la esperanza de vida de hombres y mujeres es el incremento de personas que conviven en hogares nucleares sin hijos. Las mejoras obtenidas en las edades adultas y maduras en esperanza de vida hacen que las parejas puedan vivir durante más tiempo en este tipo de hogares (*nido vacío*) (anexo estadístico).

5.5.5. Hogares extensos y polinucleares

Los hogares extensos y polinucleares son las formas más complejas de convivencia familiar en lo que se refiere a su composición, ya que están compuestos por un núcleo familiar de cualquier tipo con el que conviven una o varias personas (en los extensos) y por la convivencia en el mismo hogar de dos o más núcleos familiares (en las polinucleares).

Aunque estos hogares mantienen unos de los porcentajes más elevados del conjunto europeo, son formas convivenciales que están disminuyendo significativamente su importancia relativa y absoluta con el transcurso de los años entre el colectivo de los mayores de 65 años (anexo estadístico).

Gráfico 32: Población de 65 y más años que vive en hogares extensos, por sexo y estatus familiar (%). CAE, 1996



Fuente: Eustat (1999)

Las personas mayores que viven en **hogares extensos** son sobre todo mujeres, en torno al 70% de dicho colectivo. El estatus que presentan mayoritariamente dentro del hogar es el de 'miembro aislado' o 'persona que no pertenece al núcleo'¹⁴¹, por lo que lo más probable es que sean madres/abuelas de los miembros pertenecientes al núcleo con el que conviven. Presentan diferencias en cuanto a la edad, ya que en los grupos más jóvenes (60-65) el grupo de población mayoritario que convive en este tipo de familia es masculina y persona de referencia del núcleo, mientras que casi el total de la población de 85 y más años (más del 75%) es mujer y miembro aislado del núcleo (anexo estadístico).

Entre las personas que conviven en hogares polinucleares no hay tantas diferencias en cuanto al sexo, ya que la formación de este tipo de familia presupone la existencia de dos núcleos, es decir, dos parejas o cónyuges. Los hombres son en la mayoría de los grupos de edad las personas de referencia del hogar y las mujeres, o bien son miembros del grupo (sobre todo en las edades anteriores a los 80 años) o personas 'aisladas' de los núcleos del hogar (entre las de 85-89 y 90 y más años).

¹⁴¹ Eustat, (1999).

A modo de conclusión

Las personas mayores viven en su mayoría, al igual que el conjunto de la población, en hogares nucleares con hijos. No obstante el resto de las formas de convivencia adquieren una mayor importancia numérica en la población que supera los 65 años. La proporción de mayores que viven solos o en hogares extensos es significativamente superior a la del conjunto de la población. La mortalidad diferencial entre hombres y mujeres que hace que la población femenina sea muy superior a la de los hombres se refleja en la composición de los hogares unipersonales, compuestos, monoparentales y extensos, donde la presencia de mujeres mayores prevalece significativamente sobre los hombres. A la vez que la población masculina tiende a vivir junto con su cónyuge en hogares nucleares con/sin hijos u hogares polinucleares, la mayoría de las mujeres mayores conforman hogares en los que falta su cónyuge.

Gracias a las mejoras obtenidas de las condiciones económicas y el estado de salud es muy probable que los mayores sigan manteniendo su independencia residencial respecto a sus familiares más próximos. Además de disponer de los medios necesarios para ello (la mayoría son propietarios de su vivienda, disponen de ingresos suficientes que han hecho que los mayores dejen de ser el grupo de mayor riesgo de pobreza¹⁴²) y la gran mayoría así lo quiere¹⁴³.

Ante este panorama se prevé que sigan aumentando entre la población mayor el número de hogares unipersonales y aquellos formados por matrimonios solos, mientras que cabe esperar que disminuyan los hogares extensos y polinucleares, típicas formas tradicionales de acogimiento familiar.

¹⁴² Eustat (2000a): op.cit.

¹⁴³ Gabinete de Prospecciones Sociológicas (1999): *Sociómetro Vasco 11*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz: 14. Según este estudio el 77% de la población total y el 83% de los mayores de 64 años desea seguir viviendo en su propia residencia una vez llegada la jubilación.

6. CONCLUSIONES

La editorial de un número especial dedicado a la vejez por la revista Emakunde, comenzaba anunciando en marzo de 2002, que para el año 2050 la población mundial de 60 y más años superaría, por primera vez en la historia, el número de personas menores de 18 años. En nuestra Comunidad, para el censo de 2001, sin embargo, el número de personas de 60 y más años superaba ampliamente a la población menor de 18. Ante las previsiones, muy habituales en los últimos años, la evolución favorable de la población madura y anciana despierta un interés creciente.

Este interés se ha convertido en algunas ocasiones en preocupación o, incluso, en alarma para determinados sectores de la sociedad: "el número absoluto de ancianos no hace más que crecer y crecer, mientras que la fecundidad parece haberse estancado", "vivimos en una sociedad cada vez más envejecida", "el Estado de Bienestar no puede seguir siendo sostenible en una sociedad con tanta población mayor"... Otras veces, sin embargo, el aumento de la población mayor ha sido considerada como un logro, sinónimo de bienestar, del cual toda la sociedad se siente satisfecha: "nuestra Comunidad ostenta una de las esperanzas de vida más elevadas del mundo", "este es uno de los lugares donde más -y mejor, añadirían algunos con un toque de fanfarronería- se vive". Lo que en principio puede parecer pretencioso o incluso un signo de altanería, no es más que uno de los mayores deseos para cualquier persona.

Los logros obtenidos en la esperanza de vida adquieren un sentido más relevante en el estadio de la vejez. En el pasado, dejar de trabajar podría ser sinónimo de vejez, y a su vez, de pobreza. En la actualidad, en cambio, sobrepasar el umbral de los 65 años y ser viejo no significa lo mismo. Antaño pocos eran los afortunados que llegaban a ancianos y los considerábamos afortunados por haber tenido la posibilidad de gozar de más años de vida que nadie. En el transcurso de estas últimas décadas se han producido cambios que han posibilitado, por primera vez en la historia, que la mayoría de personas de una misma generación lleguen a sobrevivir hasta las edades maduras, y por lo tanto, que muchos de ellos consigan alcanzar la vejez. Los logros obtenidos sobre la mortalidad han permitido que la vejez ya no sea una etapa de la vida de unos pocos.

Actualmente, se abre un periodo vital para la gran mayoría de la población a partir de los 65 años que antes existía sólo para dicha minoría. Es un espacio de tiempo que queda por inventar, por definir y por dotar de significado. A pesar de la generalización de estos años de vida, muchas personas siguen temiendo e incluso aborreciendo la vejez, sin ser conscientes de los cambios que vienen produciéndose ni del significado que éstos encierran. Entendiendo

correctamente la realidad social de la vejez es como se podrá comenzar a construir una etapa vital digna de ser vivida por cualquier persona que alcance a ser mayor.

Por ello, este trabajo ha pretendido realizar una primera aproximación a lo que verdaderamente supone ser mayor en la vida cotidiana de las personas, antes y ahora. ¿Por qué creemos que la vejez nos depara soledad, pobreza, ineptitud, torpeza, enfermedad, o dependencia? ¿Existe un único modo de envejecer? ¿Van a tener las mismas condiciones vitales los mayores actuales y los futuros? ¿Viven de la misma forma la vejez todas las personas a las que consideramos mayores? Estas y otras preguntas han impulsado la realización de este trabajo, y de él han surgido otras tantas cuestiones que espero poder resolver en futuras investigaciones.

Para llevar a cabo los objetivos planteados se ha procedido, en primer lugar, al análisis de los fenómenos demográficos, con lo que se han identificado los factores causantes del espectacular aumento de la población mayor: los nacimientos, las migraciones y las defunciones. La evolución de estos tres fenómenos demográficos explica tanto el crecimiento de la proporción de mayores como el aumento del número absoluto de los que superan los 65 años. El estudio de la población a lo largo del siglo XX ha constituido el marco referencial de los cambios que se están produciendo en la estructura de la población.

- Como ha podido verse, la evolución de los nacimientos ha sido el máximo responsable de las transformaciones que se están produciendo en la relación entre los grandes grupos de edad y, a pesar de su sensible recuperación a partir de 1995, se prevé que los niveles se sigan manteniendo bajos, por lo que la actual estructura de edad de la población vasca seguirá ostentando elevadas proporciones de población mayor.
- Las migraciones tampoco auguran transformaciones importantes en la pirámide de la población vasca, ni grandes cambios en el volumen de la población mayor. Tras un periodo de importantes entradas de población joven y adulta en edad de trabajar y saldos migratorios positivos como consecuencia del desarrollo industrial y la demanda de mano de obra de los años cincuenta y sesenta, las migraciones en la CAE cambian de signo a mediados de los años setenta, con lo que comienza una nueva fase en la que los saldos se retraen y se vuelven negativos. A partir de la década de 1970 los flujos de entrada de la población que hacían rejuvenecer la estructura demográfica se detuvieron y comenzó la emigración en busca de puntos de mayor dinamismo socioeconómico y un abanico más amplio de ofertas laborales. Los cambios que puedan originar los movimientos migratorios en la estructura de la población vasca dependerán, en gran medida, de los flujos de entrada de población extranjera que vayan produciéndose.
- La reducción de la mortalidad es el tercer factor determinante de la estructura de la población. A lo largo de todo el siglo, pero sobre todo en las primeras décadas, la población

menor fue la que más beneficios obtuvo gracias a la caída de su tradicional elevada mortalidad. El descenso de la Tasa de Mortalidad Infantil ha hecho que la muerte de un niño se convierta en un suceso excepcional. La mejora de la supervivencia de la población infantil supuso un fuerte rejuvenecimiento de la estructura de la población, pero el retroceso de la mortalidad en las últimas décadas viene produciéndose entre la población adulta y madura. Por primera vez se está produciendo la llegada masiva a la vejez de la mayoría de los efectivos iniciales de determinadas generaciones. Aquellos primeros en beneficiarse de la generalización de las mejoras de la mortalidad infantil pudieron llegar masivamente a edades adultas y maduras y actualmente también están siendo favorecidos por los logros que desde hace pocas décadas vienen produciéndose en las edades maduras y ancianas, causando el crecimiento del número de personas mayores.

Tras estudiar la evolución de los fenómenos demográficos y sus consecuencias sobre los cambios de la estructura de la población, se ha procedido a la descripción de las características de la población mayor actual, centrando la atención sobre el sexo, la edad, la educación, el estado civil, la condición socioeconómica, y las formas de convivencia de los mismos. Teniendo en cuenta la evolución de los fenómenos demográficos analizados se ha intentado prever también los posibles cambios en las características que puedan presentar las personas mayores en un futuro próximo.

- La población que en la actualidad constituye el grupo de mayores de 64 años se caracteriza por el elevado número de mujeres en relación a los hombres. Esta relación numérica es consecuencia directa de la persistencia de la sobremortalidad masculina. La evolución actual de la esperanza de vida sugiere que en un futuro próximo las diferencias entre el número de hombres y mujeres en edades avanzadas se mantendrán.
- Actualmente el grupo más numeroso de mayores lo componen los que cuentan entre 65-69 años, aunque en los próximos años pasen a tener esta edad generaciones vacías afectadas por la Guerra Civil. Posteriormente comenzarán a llegar a los 65 años generaciones que inicialmente eran más numerosas y que probablemente se beneficien de las constantes mejoras que se vienen produciendo en la esperanza de vida de las personas adultas y maduras. El número absoluto de personas que superen la franja de los 65 años por lo tanto irá creciendo. Habrá que ver los rasgos que caracterizan a las nuevas generaciones de mayores para poder trazar las líneas generales que determinen su vejez.
- Estamos ante una vejez que cuenta en su gran mayoría con estudios primarios aunque la proporción de personas sin ningún tipo de estudios es también muy elevada. La población

joven y adulta cuenta con niveles de instrucción superiores que hacen prever que los mayores en un futuro próximo no se caractericen por una falta o una escasa educación.

- En cuanto al estado civil de la población mayor, los progresos de la mortalidad hacen prever que los núcleos matrimoniales se mantengan enteros durante más tiempo. Aunque dichos núcleos dependan también de la evolución de los divorcios y separaciones, la escasa incidencia de las rupturas matrimoniales no hace esperar grandes cambios. El mayor número de casos de personas divorciadas lo ostentan actualmente las mujeres que cuentan entre 40 y 50 años. Su escasa propensión a contraer segundas nupcias podría aumentar aún más el número de mujeres que viven solas. La persistencia de la mortalidad diferencial entre hombres y mujeres también hace prever que al igual que en la actualidad la población femenina en edades avanzadas se caracterice por su estado de viudedad, aunque su inicio se postergue en las trayectorias vitales.

Por último se ha prestado especial atención a las formas de convivencia de la población. Se ha analizado la composición de los hogares del conjunto de la población en general y la mayor en particular para determinar las formas de convivencia de los mayores en la actualidad y poder prever las de la población que en un futuro rebasará los 65 años.

El análisis realizado sobre las formas de convivencia del conjunto de la población muestra la prevalencia de los hogares formados por un matrimonio con hijos, tanto en el conjunto de la población como en las personas mayores. Esta realidad contrasta con el tipo de organización familiar más característico del País Vasco preindustrial (basado en la indivisibilidad del patrimonio familiar) que favorecía la coexistencia de diferentes generaciones en el mismo hogar, y por lo tanto, la existencia de hogares extensos y polinucleares.

La importancia de los otros tipos de hogares (los unipersonales, compuestos, monoparentales, nucleares sin hijos, extensos y polinucleares) es mayor entre la población de 65 y más años. De hecho, para el conjunto de edades, a pesar de la relevancia que sigue manteniendo en la actualidad el hogar nuclear con hijos, en las últimas décadas las llamadas 'familias alternativas' o 'nuevas formas familiares' están adquiriendo importancia a la vez que disminuyen los hogares nucleares y las otras formas de convivencia más complejas (los hogares extensos, polinucleares y compuestos).

Los hogares unipersonales se componen sobre todo por personas mayores, en los que predominan las mujeres viudas de más de 65 años. Destaca entre la población adulta (40-54 años) el grupo de hombres que supera a la población femenina en este tipo de hogar. A pesar de ello es previsible que gracias al efecto de la sobremortalidad masculina las mujeres sigan siendo las que compongan mayoritariamente los hogares unipersonales.

La población que convive en hogares sin núcleo está compuesta principalmente por personas que responden a dos tipos de perfiles muy distintos. Por un lado son jóvenes (20-34 años) solteros/as los que forman mayoritariamente este tipo de hogares (a menudo estudiantes). Por otro lado son las mujeres solteras y viudas mayores de 64 años las que forman hogares que carecen de un núcleo familiar. Al igual que en los hogares unipersonales, en la actualidad se observa un número más elevado de hombres adultos que conviven en los hogares compuestos. No obstante, se espera que la persistencia del efecto de la mortalidad siga manteniendo en las edades avanzadas la superioridad numérica de las mujeres.

A pesar de que la persistencia de la mortalidad diferencial augura un mayor del número absoluto de mujeres en general y, en particular, de aquellas que conviven en hogares en los que el cónyuge no está presente, la elevada soltería definitiva que presenta la población masculina que actualmente cuenta entre 40 y 60 años puede hacer que se produzcan cambios en la composición futura de dichos hogares.

El aumento de la supervivencia de la población en general augura (aunque también dependa de la edad futura de la emancipación de los hijos) un incremento de los hogares compuestos por matrimonios solos de edades maduras o superiores a los 65 años. Las mayores ganancias en esperanza de vida de las mujeres hará que éstas vivan durante un periodo más prolongado en los hogares que constituyan tras el fallecimiento de su cónyuge.

Gracias a las mejoras obtenidas en las condiciones vitales de la población mayor, ésta puede mantener la independencia residencial respecto a sus familiares más próximos. La condición de propietarios de sus propias viviendas en la mayoría de los casos, las mejoras en la condición económica y los avances en el estado de salud hacen más probable mantener dicha autonomía residencial. Como consecuencia, podrían seguir creciendo los hogares unipersonales y disminuyendo los hogares extenso y polinucleares, típicas formas de acogimiento familiar.

El análisis transversal de la situación de la población en general y la vejez en particular nos ha permitido describir algunas de las características sociodemográficas que en la actualidad presentan los mayores. El estudio de los datos y la información disponible revelan, a su vez, la necesidad de complementar este estudio desde la óptica longitudinal. Un análisis que tuviera en cuenta las características sociodemográficas de las diferentes cohortes que próximamente llegarán a la vejez.

De esta forma podría responderse a cuestiones que surgen tras este primer análisis. ¿cuáles han sido y cómo han influido las trayectorias laborales de unos en la etapa posterior a la jubilación?; ¿cómo ha incidido la ganancia de la esperanza de vida sobre las diferentes cohortes?; ¿qué disparidades hay en cuanto al estado de salud de unas y otras generaciones?...

Quedan por responder en futuras investigaciones estos y otros interrogantes que puedan ayudar a vislumbrar las diferentes formas de envejecer que existen en la actualidad y que se desarrollarán en el futuro, así como la implicación que éstas tendrán sobre las estrategias familiares.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre de Solano, J.M. (1985), *La población de España. 125 años de evolución*. Tesis presentada en la Universidad Complutense de Madrid.

Alberdi, I. (1988), “Las viudas y las familias monoparentales”, en Julio Iglesias de Ussel (ed.), *Las familias monoparentales*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer. pp. 100-107.

Alberdi, I. (1995), *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

Alberdi, I. (1999), *La nueva familia española*. Madrid. Pensamiento (Taurus).

Alfageme Chao, A. (2000), “Algunas desigualdades en el envejecer de los ancianos españoles de los años noventa”, en *Revista de Investigaciones Sociológicas, REIS*, nº 92, octubre-diciembre. pp. 93-112.

Almeda, E.; Flaquer, Ll. (1995), “Las familias monoparentales en España: un enfoque crítico”, en *Revista Internacional de Sociología*, nº 11. pp. 21-45.

Arango, J. (1980), “La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica”, en *Revista de Investigaciones Sociológicas, REIS*, nº 10. pp. 169-198.

Arbaiza, M.; Guerrero, A.; Pareja, A.; (1996), “Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930)”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, nº XIV-II. pp. 19-55.

Arbaiza Vilallonga, M. (1995), “El papel de los centros urbanos en el sistema demográfico de la Vizcaya preindustrial”, en Universidad del País Vasco (ed.), *IV. Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Bilbao. EHU/UPV. pp. 105- 127.

Arregi, B. (1992), “¿Hacia una política demográfica para Euskadi?”, en Emakunde (ed.), *Seminario de demografía y políticas públicas*. Vitoria-Gasteiz. Emakunde. pp. 171-194.

Arregi, B.; Larrañaga, I. (2000), “Población”, en Eustat (ed.), *Euskal Aeko ikuspegi soziala. Panorama social de la CA de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz. Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco. pp. 1-47.

Arriaga, E. (1984), “Measuring and explaining the change in life expectancies”, en *Demography*, nº 1, vol.21.

Arriaga, E. (1993), “Principales causas de muerte en España. El uso de años de vida perdidos”, en *Papers de Demografía*, nº 80. pp. 44.

Arruabarrena Goikoetxea, A. (1993), *Goierriko Biztanleria 1860-1986*. Vitoria-Gasteiz. Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco.

Attias-Donfut, C. (1993), “Dependencia de las personas mayores y ayuda intergeneracional”, en *Papers, Revista de Sociología*, nº 40. pp. 13-33.

Bazo, M.T. (1991), “Institucionalización de personas ancianas: un reto sociológico”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, REIS*, nº 53. pp. 149-164.

Bazo, M.T. (1992), “La ancianidad a través de los/as jóvenes”, en *Papers, Revista de Sociología*, nº 40. pp. 57-73.

Bazo, M.T. (1995), “La vejez como problema social”, en P. Sánchez Vera (ed.), *Sociedad y población anciana*. Murcia. Universidad de Murcia. pp. 181-191.

Bazo, M.T. (1998), “Vejez dependiente, políticas y calidad de vida”, en *Papers, Revista de*

Sociología, nº 56. pp. 143-161.

Bazo, M.T. (2001), *La institucionalización social de la jubilación: De la Sociedad Industrial a la Postmodernidad*. Valencia. Nau Llibres.

Becker, G. (1987), *Tratado sobre la familia*. Madrid. Alianza Editorial.

Bengtson, Vern L.; Roberts, Robert E. L. (1991), "Intergenerational solidarity in aging families: an example of formal theory construction", en *Journal of Marriage and the Family*, nº 53. pp. 856-870.

Bernabeu Mestre, J. (1998), "Transición sanitaria y evolución de la medicina (diagnóstico, profilaxis y terapéutica), 1885-1942", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, nº XVI - II. pp. 15-38.

Cabré Pla, A. (1993), "Volverán tórtolos y cigüeñas", en Luis; Gil Calvo Garrido Medina, Enrique (ed.), *Estrategias Familiares*. Madrid. Alianza Editorial. pp. 113-131.

Cabré Pla, A. (1995a), "Algunas consideraciones sobre el envejecimiento demográfico en España y su evolución futura", en Sanchez Vera (ed.), *Sociedad y población anciana*. Murcia. Universidad de Murcia. pp. 17-20.

Cabré Pla, A. (1995b), "Notes sobre la transició familiar", en *Papers de Demografia*, nº 96.

Cabré Pla, A. (1999), *El sistema català de reproducció: cent anys de singularitat demogràfica*. Barcelona. ICEM.

Cabré Pla, A. (2000a), "Gent gran a Catalunya: aspectes demogràfics", en *Any Internacional de la Gent Gran. Cap a una societat per a totes les edats. L'Europa del valors, l'Europa del 2000*. Barcelona. INEHCA. pp. 19-23.

Cabré Pla, A. (2000b), "La familia como encrucijada entre lo demográfico y lo laboral", en *Demografía y cambio social*. Consejería de Servicios Sociales. pp. 107-114.

Cagiano de Azevedo, R. (1994), "Políticas sociales y la crisis del Estado de Bienestar", en *Emakunde: Demografía y Políticas públicas*, nº . pp. 61-88.

Cañada Vicinay, Juan A. (1999), "Efecto de la familia en la educación e inserción laboral de los jóvenes. Una aproximación con la EPA a los rasgos diferenciales de las Comunidades Autónomas bilingües", en *Ekonomiaz*, nº 43. pp. 59-81.

Caselli, G.; Lopez, A.D. (ed.). (1996), *Health and mortality among elderly populations*. New York. Oxford University Press.

Coale, Ansley J. (1996), "Age Patterns and Time Sequence of Mortality in National Populations with the Highest Expectation of life at Birth", en *Population and Development Review*, nº 1 vol.22, march 1996. pp. 127-135.

de Jong Gierveld, J. ; Beekink, E. (1993), "Changin living arrangements of the elderly in Europe: demographic and socio-cultural determinants", en INED (ed.), *European Population*. Paris. INED. pp. 309-327.

del Campo, S.; Navarro, M.; (1982), *La Investigación Social sobre la Tercera Edad. Análisis de la situación actual*. Madrid. INSERSO.

del Campo, S.; Navarro, M.; (1985), *Análisis sociológico de la familia española*. Barcelona. Ariel.

Delgado, M. (1993), "Cambios recientes en el proceso de formación de la familia", en *Revista de Investigaciones Sociológicas, REIS*, nº 64. pp. 123-153.

Centre d'Estudis Demogràfics (2000), *Demografia: una cuestión de dos sexos y cuatro generaciones*. Bellaterra. CED.

Domingo Valls, A. (1997), *La formación de la pareja en tiempos de crisis. Madrid y Barcelona, 1975-1995*. Tesis presentada en el Departamento de Sociología II de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED. pp. 79-84.

Dopico, F.; Reher, D.S. (1998), "El declive de la mortalidad en España, 1860-1930", en *Asociación de Demografía Histórica*, Monografía nº 1. pp. 168.

Echeverri Dávila, B. (1983), *La mortalidad en España, 1900-1936*. Estudio presentado en el Departamento de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid para optar al grado de licenciatura. pp. 164.

Emakunde (1994), *Familia y Espacio Doméstico en la Comunidad Autónoma de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz. Emakunde.

Emakunde (1997), *Estrategias de organización familiar*. Vitoria-Gasteiz. Emakunde.

Emakunde (2002), *Envejecer, en femenino plural*. Vitoria-Gasteiz. Emakunde.

Espartza, Patxi (1993), "Irakaskuntzaren eboluzioa", en *Jakin*, nº 77-78. pp. 67-78.

Eustat (1988), *Biztanleriaren Berezko Mugimendua 1861-1983 - Movimiento Natural de la Población 1861-1983*. Vitoria-Gasteiz. Eustat.

Eustat (1991), *Adierazle Demografikoak - Indicadores Demográficos 1980-81 y 1985-86*. Vitoria-Gasteiz. Eustat.

Eustat (1994), *Adierazle Demografikoak - Indicadores Demográficos 1990-91*. Vitoria-Gasteiz. Eustat.

Eustat (1997), *Gizarte zerbitzuen estatistika - Estadística de servicios sociales*. Vitoria-Gasteiz. Eustat.

Eustat (2000a), *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2000. Resumen y conclusiones*. Eustat. pp. 36.

Eustat (2000b), *AEko Ikuspegi Soziala - Panorama social de la C.A. de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz. Eustat.

Flaquer, Ll. (1991), "¿Hogares sin familia o familias sin hogar? Un análisis sociológico de las familias de hecho en España", en *Papers, Revista de Sociología*, nº 36. pp. 57-78.

Flaquer, Ll. (1995), "El modelo de familia española en el contexto europeo", en S. Seras y Ll. Moreno (ed.), *El Estado de Bienestar en la Europa del sur*. Madrid. C.I.S.C. pp. 289-311.

Flaquer, Ll. (1998), *El destino de la familia*. Barcelona. Ariel.

Gabinete de Prospecciones Sociológicas (1997a), *La familia en la C.A.P.V. (Investigación cuantitativa)*. Vitoria-Gasteiz. Presidencia del Gobierno Vasco.

Gabinete de Prospecciones Sociológicas (1997b), *La familia en la C.A.P.V. (Investigación cualitativa)*. Vitoria-Gasteiz. Presidencia del Gobierno Vasco.

Gabinete de Prospecciones Sociológicas (1999), *Sociómetro Vasco II*, Vitoria-Gasteiz. Presidencia del Gobierno Vasco. pp. 2-25.

Gabinete de Prospecciones Sociológicas (2002), *La familia en la C.A.P.V. 2002*. Presidencia del Gobierno Vasco.

- Galdos Urrutia, R. (1990), *Estructura y dinámica de la población alavesa, 1900-1981*. Vitoria-Gasteiz. Diputación Foral de Alava - Departamento de Cultura.
- Garaialde, I. (1993), “Demografía eta lan merkatua Hego euskal Herrian”, en *Jakin*, nº 77-78. pp. 79-89.
- García de la Red, V.; Morán Aláez, E. (1989), *BBM 1861-1983 Txostena - Informe MNP 1861-1983*, Vitoria-Gasteiz. Eustat. pp. 57.
- Giddens, A. (1995), *La Transformación de la intimidad : sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid. Cátedra.
- Gonzalez, M.; Moran, E. (1993), “Gaur egungo planteamendu demografikoak”, en *Jakin*, nº 77-78. pp. 11-32.
- Gonzalez Ugarte, M.E. (1990), “El descenso de la mortalidad en Vizcaya en los inicios de la transición demográfica”, en Massimo Livi Bacci (ed.), *Modelos Regionales de la Transición Demográfica en España y Portugal*. Alicante. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. pp. 157-166.
- González Ugarte, M.E. (1994), “Mortalidad e Industrialización en el País Vasco. Vizcaya, 1869-1930”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, nº XII, vol. 1. pp. 33-53.
- Goñi Rementeria, E. (2000), “Familiak eta etxeguneak”, en Eustat (ed.), *Euskal AEko ikuspegi soziala. Panorama social de la CA de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz. Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco. pp. 49-99.
- Gómez Redondo, R. (1992), *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Haines, Michael R. (2002), “The Great Modern Mortality Transition”, Conferencia preparada para el Congreso anual de la Social Science History Association. Fort Worth, Texas. SSHA. pp. 1-22
- Hareven, Tamara K. (1994), “Ageing and generational relations: a historical and life course perspective”, en *Annual Review of Sociology*, nº 20. pp. 437-461.
- Höhn, Ch. (1990), “Ageing and the family in the context of western-type developed countries”, en United nations: *Ageing and the Family. Proceedings of the UN International Conference on Ageing Populations in the context of the Family*. : pp. 29-33.
- IMSERSO (2000), *Las personas mayores en España. Informe 2000*. Madrid. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Jiménez Aboitiz, R.; Gómez Redondo, R.; Camarero Rioja, L. A.; Serrano González, M.A. (1998), “La desigual contribución de las poblaciones andaluza y castellanoleonesa al aumento de la longevidad española”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, nº XVI, vol. II. pp. 135-168.
- Kannisto, V.; Lauritsen, J.; Thatcher, A.R.; Vaupel, J.W. (1994), “Reductions in Mortality at Advanced Ages: Several Decades of Evidence from 27 Countries”, en *Population Development Review*, nº 20 (4), diciembre. pp. 793-809.
- Kobrin, F.; Hendershot, G.E.; (1977), “Do Family Ties Reduce Mortality? Evidence From the United States, 1966-1968”, en *Journal of Marriage and the Family*, nº 39, November 1977. pp. 737-746.
- Larrañaga, I. (1993), “Euskal Herriko demografiaren bilakaera”, en *Jakin*, nº 77-78. pp. 33-48.
- Laslett, P. (1972), “Introduction: The history of the family”, en P. Wall Laslett, R. (ed.), *Household and family in past time*. Cambridge. Cambridge University Press. pp. 1-63.

Laslett, P.; Wall, R. (ed.). (1972), *Household and family in past time*. Cambridge. Cambridge University Press.

Lefaucher, N. (1988), “¿Existen las 'familias monoparentales'?” en Julio Iglesias de Ussel (ed.), *Las familias monoparentales*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales - Instituto de la Mujer. pp. 153-162.

Lesthaeghe, R. (1994), “Una interpretación sobre la Segunda Transición Demográfica en los países occidentales”, en Instituto Vasco de la Mujer Emakunde (ed.), *Demografía y Políticas Públicas*. Vitoria-Gasteiz. pp. 9-60.

Livi-Bacci, M. (ed.). (1991), *Modelos Regionales de la Transición Demográfica en España y Portugal*. Alicante. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante.

Livi-Bacci, M. (1993), *Introducción a la demografía*. Barcelona. Ariel Historia.

Livi-Bacci, M. (1998), *Historia de la Población Europea*. Barcelona. Crítica.

López Piñero, J.M. (1995), “La colectivización de la asistencia médica: una introducción histórica”, en J.M. de Miguel (ed.), *Planificación y reforma sanitaria*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). pp. 21-43.

Luxán Serrano, M. (1998), *La nupcialidad en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Un estudio generacional*. Memoria de investigación presentada en el Departamento de Geografía. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona.

Luxán Serrano, M. (2000), *Nupcialidad y fecundidad en la Comunidad Autónoma Vasca*. Tesis presentada en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona.

McGarry, K.; Schoeni, R.F. (2000), “Social Security, Economic Growth, and the Rise in Elderly Widow's Independence in the Twentieth Century”, en *Demography*, nº 37, vol.2: mayo. pp. 221-236.

Miret Gamundi, P. (1995), “Breve panorámica de la dinámica y la estructura de la familia española”, en *Papers de Demografia*, nº 101.

Módenes Cabrerizo, J.A. (1998): *Flujos espaciales e itinerarios biográficos: la movilidad residencial en el área de Barcelona*. Tesis Doctoral presentada en la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Morán, E. (1993), “La evolución demográfica de la Comunidad Autónoma Vasca”, en Emakunde (ed.), *Demografía y Cambio Social*. Vitoria-Gasteiz. pp. 183-201.

Moreno, A. (2000), “Las familias monoparentales en España”, en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, nº 26. pp. 39-63.

Myers, G.C. (1990), “Marital-status dynamics at older ages”, en United Nations: *Ageing and the family. Proceeding of the UN International Conference on ageing populations in the context of the family*. United Nations, New York. pp. 112-120.

Myers, G.C. (1990), “Cross-National Patterns and Trends in Marital Status Among the Elderly”, en M.; Remy Loriaux, D.; Vilquin, E. (ed.), *Populations âgées et révolution grise*. Institut de Démographie, Université Catholique de Louvain. pp. 469-481.

Naciones Unidas (1958), *Handbook of Population Census Methods*. New York. Statistical Office of the United Nations.

Naciones Unidas (ed.). (1982), *Niveles y tendencias de la mortalidad a partir de 1950*. Nueva York. Naciones Unidas.

- Nadal, J. (1984), *La Población Española (siglos XVI a XX)*. Barcelona. Ariel.
- Ortega Berruguete, A.R. (1989), “Matrimonio, Fecundidad y Familia en el País Vasco a finales de la edad moderna”, en *ADEH*, nº VII, vol.1. pp. 47.
- Pantelides, E.A. (1976), “El hogar como unidad de análisis de los datos censales: importancia y posibilidades”, en L.F. Lira (et al.), *La familia como unidad de estudio demográfico*. San José. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). pp. 47-102.
- Paul Arzak, J.I. (1987), *Euskal Herriko Historia*. Donostia-San Sebastián. Kriseilu.
- Pennec, S. (1996), “La des familles à quatre générations en France”, en *Population*, nº 1. pp. 31-61.
- Perez-Fuentes, P. (1993), *Vivir y morir en las minas*. Bilbao. EHU/UPV.
- Pérez Díaz, J. (1994), *La situación social de la vejez en España desde una perspectiva demográfica*. Memoria de Investigación realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid. UNED.
- Pérez Díaz, J. (1995), “Las mujeres ancianas, la auténtica vejez de la España actual”, en *Papers de Demografia*, nº 99.
- Pérez Díaz, J. (1998), “La demografía y el envejecimiento de las poblaciones”, en A.S. Staab y L.C. Hodges (ed.), *Enfermería y Gerontología*. Mexico D.F. McGraw Hill. pp. 451-463.
- Pérez Díaz, J. (1999), “Proyección de personas dependientes al horizonte 2020”, en R. Moragas (ed.), *El reto de la dependencia al envejecer*. Barcelona. pp. 69-88
- Pérez Díaz, J. (2000a), “La feminización de la vejez”, en *Papers de Demografia*, nº 182.
- Pérez Díaz, J. (2000b), “Envejecimiento y esperanza de vida en salud”, en *Papers de Demografia*, nº 174.
- Pérez Díaz, J. (2001), *Transformaciones sociodemográficas en los recorridos hacia la madurez. Las generaciones españolas 1906-1945*. Tesis Doctoral presentada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid. UNED.
- Pérez Díaz, J. (2003a), *El advenimiento de la Madurez de Masas*. Madrid. IMSERSO.
- Pérez Díaz, J. (2003b), “¿Cómo ha mejorado tanto la vejez en España?”, *II^{as} Jornadas sobre "Políticas Demográficas y de Población"*. CEDDAR Gobierno de Aragón. : pp. 81-107.
- Pérez Moreda, V. (1986), “La modernización demográfica, 1800-1930”, en N. Sánchez Albornoz (ed.), *La modernización económica de España, 1830-1930*. Madrid.
- Pérez Ortiz, L. (1995), “Bienestar económico y residencial de la tercera edad”, en Pedro Sanchez Vera (ed.), *Sociedad y población anciana*. Murcia. Universidad de Murcia. pp. 149-285.
- Pildain Salazar, M.P. (1984), *Ir a America. La emigración vasca a America (Guipúzcoa 1840-1870)*. Donostia-San Sebastian. Sociedad guipuzcoana de Publicadores y Editores.
- Piqueiro, S. (1991), *Demografía Guipuzcoana en el Antiguo Régimen*. Bilbao. UPV/EHU.
- Pressat, R. (1983), *El análisis demográfico*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Pujadas, I. (1990), “El envejecimiento de la población de Cataluña: Factores demográficos y geográficos”, en *Papers de Demografia*, nº 40.
- Reher, D.S.; Valero Lobo, A. (1995), “Fuentes de Información demográfica en España”, en *Cuadernos Metodológicos*, nº 13.

- Reher, D. (1995), "Vejez y envejecimiento en perspectiva histórica: Retos de un campo en auge", en (ed.), *Historia de la Población*. Bilbao. EHU/UPV. pp. 507-517.
- Requena, M. (1990), "Hogares y familias en la España de los ochenta: el caso de Madrid", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas, REIS*, nº 51. pp. 53-78.
- Requena, M. (1993), "Formas de familia en la España contemporánea", en L. Garrido y E. Gil Calvo (ed.), *Estrategias familiares*. Madrid. Alianza. pp. 249-270.
- Rodríguez Rodríguez, P. (1999), "El problema de la dependencia en las personas mayores", en R. Moragas Moragas (ed.), *El reto de la dependencia al envejecer*. Barcelona. Herder. pp. 197-230.
- Roussel, L. (1986), "Evolution récente de la structure des menages dans quelques pays industriels", en *Population*, nº 6. pp. 913-934.
- Ruggles, S. (2001), "Living arrangements and well-being of older persons in the past", en *Population Bulletin of the United Nations*, nº 42/43. pp. 111-161.
- Saizarbitoria, R. (1993), "Zahartze Demografikoa", en *Jakin*, nº 77-78. pp. 49-57.
- Sanchez Vera, P. (1995), "Homogeneidad y diferenciación en la tercera edad. Bases para una sociología de la vejez", en Pedro Sanchez Vera (ed.), *Sociedad y población anciana*. Murcia. Universidad de Murcia. pp. 31-52.
- Schofield, R.; Reher, D.; Bideau, A. (ed.). (1991), *The decline of mortality in Europe*. New York. Oxford University Press.
- Serrano Abad, S. (1995), "La crisis económica en la génesis de los cambios migratorios de la CAV: el debilitamiento del polo de atracción laboral vasco", en (ed.), *Historia de la Población*. Bilbao. UPV/EHU. pp. 445-469.
- Solsona, M.; Treviño, R. (1990), *Estructuras Familiares en España*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Tapinos, G. (1988), *Elementos de demografía*. Madrid. Espasa.
- Treviño Maruri, R. (1996), *Dinámica Demográfica de la familia en España*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Urrutia, V. (1984), "Transformaciones demográficas y urbanización en el País Vasco", en *Papers, Revista de Sociología*, nº 22-23. pp. 27-61.
- Valero, A. (1997), "Evolución del sistema familiar español. 1970-1991", en R. Rowland e I. Moll (ed.), *La demografía y la historia de la familia*. Murcia. Universidad de Murcia. pp. 293-303.
- Van de Kaa, D. (1987), "Europe's Second Demographic Transition", en *Population Bulletin*, nº vol.42 nº1, march. pp. 1-57.
- Wall, R.; Robin, J.; Laslett, P. (ed.). (1983), *Family forms in historic Europe*. Cambridge. SSRC Cambridge Group for the History of Population and Social Structure.
- Young, M.; Willmott, P. (1996), "Kinship and Community", en Stout Legates (ed.), *The City Reader*. Londres. Routledge. pp. 208-212.
- Young, M.; Willmott, P. (1996), "Keeping Themselves to Themselves", en Stout Legates (ed.), *The City Reader*. Londres. Routledge. pp. 213-216.